

MEMORIA ANUAL 2016.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS

Material editado por la Unidad de Comunicación de la División Comunicación y Marketing. Diciembre, 2016

Índice:

Resumen ejecutivo.....	2
Reseña histórica.....	3
Estrategia Corporativa.....	3
Líneas Estratégicas.....	4
Compromiso de Gestión.....	5
Puerto de Montevideo.....	7
Puerto Sauce de Juan Lacaze.....	12
Puerto de Colonia.....	13
Puerto de Nueva Palmira.....	14
Puerto de Fray Bentos.....	15
Puerto de Paysandú.....	17
Puerto de Salto.....	19
Puerto de La Paloma.....	15
Aspectos Comerciales.....	22
Gestión de Directorio y Secretaría General.....	34
Sistema Nacional de Puertos.....	43
Departamento Sistemas de Gestión.....	51
Gestión de Calidad.....	52
Gestión de Medio Ambiente.....	56
Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.....	57
Flota y Dragado.....	60
Área Infraestructura.....	64
Comunicación y Marketing.....	72
Relacionamiento Nacional e Internacional.....	81
Actividad Jurídico - Notarial.....	85
Informática.....	87

MEMORIA 2016

RESUMEN EJECUTIVO.

La memoria pretende destacar aquellos hechos relevantes de lo ocurrido durante el año, pero a su vez verificar el cumplimiento de las metas propuestas en el presupuesto.

Es así que las diferentes gerencias de la empresa presentan un informe y de ellos destacamos lo principal.

La misión de la ANP

“Posicionar al Uruguay como nodo logístico entre la región y el mundo en función del desarrollo productivo sustentable del país.”

El puerto de Montevideo mantuvo su conectividad con el mundo, destacando que las diferentes navieras en contenedores mantuvieron frecuencias estables sumado a un aumento de la conectividad regional, principalmente entre puertos del Paraguay y de Argentina con Montevideo y a la consolidación de cabotaje por el río Uruguay permitió alcanzar un incremento del 8% frente a lo movilizado en el año 2015.

La meta establecida era alcanzar 780.000 teus y finalmente se estará próximo a los 900.000 teus en el año.

La adecuación de la infraestructura portuaria entendiendo por la misma muelles, explanadas, dársenas y canales de acceso contribuyeron de igual manera al posicionamiento del Uruguay. Es así que la meta presupuestal era tener un dragado a -11,00 metros y finalizamos el año con profundidades mayores.

Esto trajo aparejado que durante el año 2016 se realizara en Montevideo la primera operación de completado de buques graneleros, saliendo un buque cargado con 12,10 metros de calado luego siguieron otras del orden de 6 operaciones adicionales.

Lo destacable además del hecho histórico que esto supone para el año 2016, abrió las perspectivas para otras cargas y puso a pensar a las navieras en cómo aprovechar mejor el puerto de Montevideo en sus itinerarios.

Otro dato importante está relacionado al turismo, al cruce fluvial en definitiva a los pasajeros que utilizan las instalaciones de los puertos de Montevideo y Colonia.

La meta propuesta era alcanzar en el sistema 2.380.000 pasajeros y se terminó el año con aprox. 2.600.000.

De acuerdo con el plan quinquenal de inversiones se cumplieron los hitos principales a destacar:

- a) La firma de la ampliación del muelle c y la profundización de su dársena.

Destacamos que se dio comienzo a las obras y se terminó el año con la obra de dragado cumplida.

- b) La firma de las obras por el puerto pesquero de Capurro.

Destacamos que se iniciaron los estudios geotécnicos y se espera recibir el proyecto ejecutivo en los próximos meses del año 2017.

- c) Se firmó el contrato por la compra de una draga de succión (que deberá ser construida en gran parte en Uruguay)

Se espera que a mediados del año 2017 den comienzo las obras en el SCRA.

- d) Se adjudicó la adecuación del puerto de Colonia para la instalación de pasarelas fijas y mangas móviles, lo que supone un aumento en la seguridad y el confort de los pasajeros por el puerto de Colonia.
- e) Se adjudicó la obra de construcción de una nueva explanada en el Puerto de Nueva Palmira.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS

RESEÑA HISTÓRICA

La Administración Nacional del Puerto de Montevideo fue creada el 21 de julio de 1916 como la máxima autoridad portuaria uruguaya, por la Ley N° 5495 (Artículo 11).

A comienzos de la década de 1930, la ANP amplió sus funciones cuando incorporó a todos los puertos del país bajo su órbita institucional.

El 30 de marzo de 1944 fue colocada la piedra fundamental en el predio delimitado por las calles 25 de agosto, Guaraní, Piedras y Maciel, inaugurándose el Edificio Sede en 1949.

Un año antes de la culminación de estas obras, la Administración Nacional del Puerto de Montevideo pasó a denominarse Administración Nacional de Puertos.

La Ley N° 5495 de 1916 fue modificada por la Ley de Puertos N° 16.246, de 1992, que definió a la Administración Nacional de Puertos (ANP) como un servicio descentralizado que integra el dominio comercial e industrial del Estado, en coordinación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El instrumento legal que cambió el régimen portuario nacional, le adjudica a la ANP el deber de controlar su ejecución, fomentar la descentralización de los puertos de la República, coordinar las actividades que se desarrollen en ellos y velar para que los servicios se presten en régimen de libre concurrencia.

ESTRATEGIA CORPORATIVA

Misión

“Posicionar al Uruguay como nodo logístico entre la región y el mundo, en función del desarrollo productivo sustentable del país”.

Valores organizacionales

1. *Compromiso País.*

Trabajar comprometidamente como servidores públicos brindando a la comunidad uruguaya y a la región, un servicio eficiente, con transparencia y atención a los objetivos.

2. *Servicio y Orientación al Cliente.*

Buscar la excelencia en el servicio al cliente, asegurando los máximos niveles de calidad a través de la profesionalidad de la gestión; mediante el trabajo en equipo, con participación y comunicación fluida entre los actores de la comunidad portuaria.

3. *Valorización y Fortalecimiento de los Recursos Humanos.*

Impulsar el respeto por los trabajadores de la comunidad portuaria, jerarquizando la seguridad laboral y la tolerancia, y garantizando el desarrollo personal y profesional de los mismos.

4. *Innovación.*

Innovar mediante nuevas tecnologías y procesos de trabajo, asumiendo los riesgos inherentes de toda etapa de transformación para generar nuevas alternativas a través de la creatividad. También en el camino hacia una nueva cultura organizacional se definieron, para todos los trabajadores, competencias genéricas que se consideran importantes para cumplir las líneas estratégicas, generadoras de ventajas competitivas, denominadas Competencias CORE.

5. *Comunicación para la Acción.*

Capacidad para escuchar, consultar, transmitir conceptos e ideas en forma efectiva, clara y fluida, con el objetivo de generar diálogos e intercambios de valor para los integrantes de la

organización. Se vincula con la transferencia de información en toda la organización, y con la optimización de los canales de transmisión existentes.

6. Participación trabajando en equipo.

Disposición – en todos los niveles de la organización- para trabajar en función de un objetivo en común, mediante el intercambio de ideas y propuestas de mejora, comprometiéndose con su puesta en práctica.

7. Liderazgo con Innovación y Creatividad.

Habilidad para orientar la acción hacia un objetivo determinado, ideando soluciones nuevas y diferentes, debiendo cuestionar o generar cambios en los procesos establecidos.

Capacidad para inspirar valores y pautas de ejecución, anticipando escenarios posibles, de forma planificada.

8. Conocimiento del negocio orientado al cliente.

Conocimiento y comprensión de la estrategia del negocio, con el objetivo de sentirse parte del mismo, colaborando en la satisfacción de las necesidades de los clientes (internos y externos).

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Para el cumplimiento de la Misión, se definieron las líneas estratégicas, destacándose como herramienta para el cumplimiento de los objetivos, el desarrollo de los Proyectos Transversales Institucionales:

A. Profundizar el desarrollo de los puertos del Uruguay como centros de distribución regional.

B. Aportar a la consolidación del Proyecto Nacional de Desarrollo hacia un País Productivo.

C. Implementar una política nacional de gobierno para puertos, mediante el desarrollo del Sistema Nacional de Puertos.

D. Incidir en el desarrollo de la infraestructura del área de influencia de los puertos (hinterland).

E. Viabilizar nuevos negocios tendientes a desarrollar el sistema portuario y logístico de acuerdo a la visión estratégica del país.

F. Consensuar un Plan Nacional de Dragado, con el fin de obtener la profundidad adecuada para todas las vías navegables y puertos, en función del comercio esperado.

G. Hacer de la política de diálogo con los actores relevantes (operadores portuarios, sindicatos, armadores, poderes públicos, etc.) una marca de esta gestión.

H. Preservar la figura de Puerto Libre.

I. Gestionar los puertos del interior a través de sus responsables, jerarquizando las Coordinadoras de cada puerto, siendo las mismas presididas por el Directorio en reuniones bimestrales.

J. Implementar en sistema nacional informático de ANP con el fin de obtener un funcionamiento adecuado, como apoyo estratégico a la gestión portuaria.

K. Consolidar la capacidad competitiva de los servicios portuarios.

L. Invertir en el capital humano de la institución a fin de poder asumir el Proyecto Estratégico con motivación, compromiso y competencia.

COMPROMISOS DE GESTIÓN – PRESUPUESTO 2016

A) Perspectiva Financiera

Superávit global más transferencias e impuestos netos en valores absolutos

Verter a rentas generales lo dispuesto por el PE durante el año 2016.

Área Ejecutora: Área Comercialización y Finanzas.

Obs.: Meta cumplida.

Recursos Humanos – Reducción de vacantes de personal

Reducción de al menos el 25% de las vacantes de personal generadas entre el 01.06.15 y el 31.05.16. (Personal presupuestado, contratado, contratado a término y zafrales de marítima).

Área Ejecutora: División Recursos Humanos.

Obs.: Meta cumplida.

Recursos Humanos – Mantener la plantilla de personal

Mantener la plantilla de personal al 01.06.15. (Personal presupuestado, contratado, contratado a término y zafrales de marítima).

Área Ejecutora: División Recursos Humanos.

Obs.: Meta cumplida considerando la plantilla al 30/11/16.

Recursos Humanos – Reducción de horas extras

Reducir al menos un 5% el nivel de las horas extras ejecutadas en el ejercicio 2015, a valores enero 2016.

Área Ejecutora: División Recursos Humanos.

Obs.: Meta cumplida proyectando información al 30/11/16.

Gastos en Bienes y Servicios – Mantener el nivel de gastos asociado al nivel de ingresos

Mantener el nivel de gastos en bienes y servicios respecto al Presupuesto 2016, asociados al nivel de ingresos.

Área Ejecutora: Área Comercialización y Finanzas.

Obs.: Meta cumplida proyectando información al 30/11/16.

Gastos en Publicidad – Mantener el nivel de gastos

Mantener el nivel de gastos en publicidad respecto al Presupuesto 2016.

Área Ejecutora: Área Comercialización y Finanzas.

Obs.: Meta cumplida proyectando información al 30/11/16.

B) Perspectiva de Clientes

Movimiento de Contenedores

Incrementar un 5% el movimiento de contenedores (TEUs) respecto al movimiento de referencia (740.000 TEUs).

Área Ejecutora: Área Operaciones y Servicios.

Obs.: Meta cumplida.

Movimiento de Pasajeros

Incrementar un 5% el movimiento de pasajeros embarcados/desembarcados en Sistema Nacional de Puertos respecto al movimiento de referencia (2.270.000).

Área Ejecutora: Área Operaciones y Servicios.

Obs.: Meta cumplida realizando proyección en base a datos de años anteriores.

C) Perspectiva de Procesos

Infraestructura Marítima

Mantener cota de dragado a -11,00 metros en el Canal Principal.

Área Ejecutora: Área Infraestructura.
Obs.: Meta cumplida.

Plan quinquenal de inversiones

Mantener el nivel de ejecución de inversiones de acuerdo a lo acordado en el Plan quinquenal.
Área Ejecutora: Área Infraestructura.
Obs.: Meta cumplida proyectando información al 30/11/16.

D) Perspectiva de Capacidades Estratégicas

Incorporación de nuevo software

- A. Incorporación de los siguientes subsistemas de QlikView: Activo Fijo, Proveeduría, Ingresos, Nomina y Compras.
 - B. Incorporación del sistema SGU (Sistema de Gestión de Usuarios).
 - C. Incorporación de SW de Multi idioma para el portal de la ANP.
- Obs.: Meta cumplida.
-

PUERTO DE MONTEVIDEO.

En los objetivos del Departamento Montevideo, se encuentra el aseguramiento de la calidad de los servicios brindados, para ello es fundamental la coordinación de operaciones entre el sector público y el privado.

Desde el Departamento y acompañando las estrategias desarrolladas por el Área, las Divisiones y Unidades se integren con la comunidad portuaria, buscando la facilitación y eficacia en los controles y el desarrollo de las operaciones, mediante la participación en organismos, comisiones y otros ámbitos participativos internos y externos.

En este aspecto y sin ser exhaustivo destacamos en el ámbito interno:

1. Comisión Coordinadora Honoraria de Puertos
2. Comisión Sub Coordinadora de Puertos.
3. Comité de Gestión Ambiental.
4. Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional.
5. Comisión Honoraria de Capitanía de Puerto.
6. Comité de Crisis.

En el ámbito externo:

1. Sistema Nacional de Emergencias.
2. Comisión ANP - DNA.
3. Comisión Puerto Seguro.
4. Comisión de Seguridad de Presidencia de la República.
5. Comisión ANP – DNA – MGAP – VUCE - MEF

Otra de las áreas en que el personal de este Departamento colabora en el desarrollo de un sistema nacional integrado de puertos, es constituyendo el staff vinculado a los Proyectos Institucionales, tareas llevadas adelante con compromiso y dedicación. La participación directa en los proyectos o como facilitadores en otros, permite incrementar la cadena de valor a la hora de establecer las directrices de crecimiento y la optimización de uso de los recursos disponibles y la planificación futura de servicios.

Algunas de las tareas realizadas desde el Departamento Montevideo se vinculan directamente a las operaciones como son la gestión de accesos, la operativa de grúas, el suministro de agua y otros servicios al buque, la asignación de muelles o la coordinación de operaciones para la optimización de recursos. También podríamos destacar las tareas de contralor, como son el control de ocupación de áreas o el inicio de los procesos vinculados a la facturación de servicios.

Durante el Ejercicio 2016 se destacan la realización de las siguientes actividades:

- 1. Inicio de actividades operativas de la Terminal Granelera de Montevideo***
- 2. Operación del buque de mayor calado en la historia del puerto de Montevideo con 12,10 mts de calado, transportando 47000 Ton.***
- 3. Cooperación en la logística Offshore con ANCAP, dando soluciones operativas en puerto, lo que incluyó entre otros aspectos brindar el lugar para el montaje de la planta de lodos, el almacenaje de tuberías y tanques, la coordinación de servicios para los buque supply y con la Autoridad Aduanera.***
- 4. Inicio de las obras de ampliación del Muelle C, prolongando su extensión en 180 mts, haciendo un total de 550 mts.***

5. ***Adecuación explanada de camiones Puerto CAPURRO con la incorporación de tecnología de proximidad para vehículos, circuito cerrado de video vigilancia e iluminación.***
6. ***Mejoras en la gestión e infraestructuras en la Terminal de Pasajeros de MVD, gestionada por esta ANP.***

Con el apoyo de las Divisiones y Unidades que lo conforman, el Departamento Montevideo ha participado en la gestión de los siguientes procesos.

División Servicios – Montevideo

1. Mejora en la gestión ambiental en todas las operativas de buques.
2. Incremento del control y trazabilidad en el suministro de agua potable, mediante el servicio de análisis de las tomas de agua potable a buques
3. Mejora de los servicios de retiro de aguas de sentina para cruceros y otros buques surtos en puerto.-
4. Colaboración en la coordinación de las obras de mantenimiento en el recinto portuario.
5. Coordinación de apoyo en Cruceros, Días del Patrimonio y visitas de buques de guerra y científicos, mediante los servicios de Mozos de Cordel,
6. Operativa directa a buque mediante los servicios de Grúas Duro Felguera y Takraf.
7. Coordinación con sectores del Área Infraestructura en el mejoramiento de los servicios a buque y en muelle.
8. Control y seguimiento de contratos, principalmente en lo que hace a los servicios de retiro de residuos de buques, recinto portuario y limpieza de oficinas, tanto en Montevideo como en Punta de Sayago.
9. Análisis de control de las descargas de aguas grises y negras a la red intra portuaria, mediante análisis físico químico aleatorio, cumpliendo con un universo representativo, de buques y agencias.
10. Apoyo a la Unidad de Gestión de Medio Ambiente y a la de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, controlando la mejora y sustentabilidad de las operaciones, así como en la concreción de protocolos sobre buenas practicas, la seguridad y la prevención de accidentes, así como también en protocolos sobre velocidad de viento, en operaciones y seguridad.-
11. Confección de Pliego de Condiciones Particulares para suministros y servicios.
12. Actividades de colaboración técnica con puertos del interior en áreas de su competencia.

Tareas administrativas vinculadas a los Sistema de Gestión Portuaria, Sistema de Control de Accesos, Registro Único de Clientes y otros.

- Cumplido de servicio de agua potable a buques.
- Cumplido de servicio de retiro de residuos sólidos y líquidos.
- Generación y cumplimiento de Órdenes de Trabajo.
- Ingreso y cumplimiento del consumo de agua potable de los Depósitos concesionados.
- Cumplido de solicitudes de servicio por Operaciones Especiales 1649, realizadas por los Operadores Portuarios (agua, retiro de residuos, limpieza de muros).

Control asistencial y de conformidad de los servicios tercerizados

- Servicio Integral de Limpieza del Recinto Portuario.
- Servicio de Limpieza Integral de las Oficinas Administrativas del Recinto Portuario.
- Control asistencial de Unión de Mozos de Cordel.

Control de otros servicios operacionales

- Control del servicio de Volquetas en Puerto Logístico Puntas de Sayago y muelles de ANCAP en Refinería de la Teja.
- Control y supervisión del servicio de desobstrucción de desagües pluviales y regueras.

Controles de Calidad

- Control de la calidad del agua potable mediante Laboratorio contratado, el cual realiza en forma mensual el muestreo de la calidad del agua brindada a los buques.
- Control de los parámetros de las Aguas Grises y Negras vertidas por los buques a la red de saneamiento, por parte de Laboratorio contratado.

Tareas Operativas

- Suministro de agua potable a buques.
- Control de la limpieza de muro a la finalización de las operaciones de carga o descarga de mercaderías a buques.
- Supervisión de las tareas asignadas a la Unión Mozos de Cordel (Atención al pasaje en Terminal de Pasajeros de MONTEVIDEO, apoyo en temporada de cruceros ordenando el tránsito de pasajeros a la salida del Puerto de Montevideo, carga y descarga de equipaje de los turistas que transbordan).
- Supervisión del cumplimiento del servicio integral de limpieza del Recinto Portuario (limpieza de los espacios públicos, de cambios y vías de ferrocarril, cámaras eléctricas, desagües, etc.).
- Supervisión del cumplimiento del servicio de limpieza de las Oficinas Administrativas del Recinto Portuario (recorridas periódicas recabando la opinión del servicio por parte del personal de las mismas).
- Registro de los consumos de agua potable de los Depósitos Concesionados, dependencias de ANP, Empresas Constructoras y Organismos Oficiales, realizado en forma mensual.
- Supervisión de los servicios a buques brindados por terceros (retiro de residuos en volqueta o camión, descarga de aguas de sentina, de aguas grises y negras a la red de saneamiento o en camión).
- Servicio de fumigación y desratización, de todas las dependencias de ANP y buques propios.
- Armado y desarmado de los accesorios de las Grúas (tolvas, grapos, etc).
- Cambios de Tomas de Grúas DF y Grúas TK.
- Servicio a Salubridad y Abastecimiento.- a) colocando y retirando tapas de hierro o material en todo el recinto portuario.- b) Con la llegada de los Cruceros armado de zonas.- c) colocar y retirar volquetas.
- Servicio de apoyo a la División Talleres en el mantenimiento del alumbrado y el movimiento de maquinaria o contenedores con auto-grúa Bellotti.
- Servicios de apoyo en Puerto Punta de Sayago.
- Apoyo al Service de Grúas con los Elevadores Kalmar y Komatsu en la reparación de enrolladores, barras de contrapeso, carretones, estructura, etc.
- Retiro y colocación de defensas en los Atraques de puerto.

División Puerto Logístico Punta de Sayago

1. Control de actividades en puerto de los operadores actuales.
2. Colaboración en el desarrollo de zona portuaria.
3. Facilitador en aspectos vinculados a los grandes desafíos de puerto, como ser la próxima colocación de la Planta Regasificadora.
4. Gestión y coordinación con fuerzas vivas locales y representantes departamentales, a fin de permitir que las actividades portuarias y la población de la zona se integren y se generen sinergias.
5. Colaboración en la concreción de objetivos marco en el desarrollo de las actividades futuras en la zona.
6. Colaboración en aspectos vinculados al mantenimiento de condiciones de seguridad con SYSO y de protección con los OPIP.

División Controles - Montevideo

1. Estandarización de procesos para la mejora de los servicios de los accesos a puerto.
2. Estudio de factibilidad de integración de nueva tecnología de control de cargas mediante el uso de sistemas de circuito cerrado de televisión o CCTV.
3. Colaboración con otros organismos como la DNA en la búsqueda de optimización de los controles en zona de tráfico intenso como son los accesos a puerto.
4. Participación y aportes para la comisión del MTOP que analiza los flujos y volúmenes de carga que ingresan o salen del recinto portuario.
5. Mejoras en los sistemas de control de Circuito Cerrado de Televisión, perteneciente al Sistema de Seguridad – PBIP- Control de Accesos colaborando con la operativa portuaria.-
6. Análisis de casuística operativa para ser integrada a los sistemas de gestión operacional como son el SCA – Sistema de Control de Accesos y SSP – Sistema de seguridad Portuaria.
7. Colaboración con personal idóneo a los procesos de Reingeniería Accesos que permitan incorporar tecnología de RFID Identificación por radio frecuencia, en los accesos y las balanzas del recinto portuario.
8. Coordinación con TCP para mejorar los flujos de carga en el acceso Washington. de mejores Apertura de acceso Washington para ingreso / salida de contenedores vacíos.
9. Control de operativas y de acceso, así como del cumplimiento del PBIP, en el relacionamiento entre operadores, transportistas y otros actores de la operativa portuaria.
10. Confección de Pliego de Condiciones Particulares para el abastecimiento de servicios.
11. Actividades de colaboración técnica con puertos del interior en áreas de su competencia.

Algunas de las tareas administrativas y operativas vinculadas a los Sistema de Gestión Portuaria, Sistema de Control de Accesos, Registro Único de Clientes y otros.

- Apoyo en tareas de análisis de información.
- Cumplido de contenedores y otras cargas
- Confección de Pliego de condiciones Particulares
- Control de servicios operacionales brindados por terceros
- Control de Operadores y Agentes en la utilización de órdenes de trabajo

Tareas Operativas

- Supervisión de ingreso egreso de vehículos de carga.
- Control y registro de acceso de personas y vehículos.
- Control y registro documental de vehículos de carga.
- Atención al cliente en los puntos de ingreso a la instalación.
- Impresión y control de permisos accidentales de Ingreso.
- Coordinación con PNN y DNA para la gestión eficiente de los accesos.
- Control de operaciones en muelles comerciales.

División Coordinación Operativa – Montevideo

1. Colaboración en el desarrollo del nuevo reglamento de atraque, visualizando la operativa actual y futura del puerto, incorporando operaciones.
 2. Modificación informática en el SGP- Sistema Gestión Portuaria, que permiten un mayor y mejor uso por parte de los Agentes Marítimos de la herramienta de solicitud de servicios por parte de buques.
 3. Asignación y control de buques surtos en puerto, facilitando la coordinación para la utilización optima de la zona de fondeo en zona norte de dique de cintura.
 4. Coordinación de operativas y el control del cumplimiento del PBIP, en el relacionamiento entre operadores, agentes marítimos y otros actores de la operativa portuaria.
 5. Centro coordinar y neurálgico de las operaciones en muelle y con los buques.
 6. Generación de las estadísticas mensuales y anuales referente a las diferentes actividades que se desarrollan en el Puerto de Montevideo, las cuales son utilizadas por la División Comercial y el INE para interpretar los resultados económicos del país.-
 7. Asignación de muelles para atraques de buques mediante las reuniones diarias efectuadas con las diferentes Agencias Marítimas para la confección del Acta de Decretos del Puerto de Montevideo.
 8. Coordinación de todas las operaciones entre los diferentes actores de la comunidad portuaria.
 9. Actividades de colaboración técnica con puertos del interior en áreas de su competencia.
 10. Asigna la utilización de pisos para almacenaje en el Recinto Portuario lo que implica la coordinación y logística.
 11. Participa en la operativa global de cruceros.
 12. Integra tres Proyectos Institucionales de la ANP: Buques declarados en abandono a favor del Estado, Puerto Logístico Puntas de Sayago y Terminal de cruceros Puerto de Montevideo.
 13. Coordina el accionar de la empresa de seguridad privada contratada por ANP para el cumplimiento del código PBIP.
-

PUERTO SAUCE DE JUAN LACAZE

Durante el año 2016, las tareas de operativa portuaria se destinaron a la descarga de combustible, actuando con ANCAP como cliente exclusivo, tanto por medio del Ancap Noveno, como con las barcas Río de los Pájaros y Garzas Viajeras.

Esta especialización en el trabajo con hidrocarburos, permitió la profundización, actualización, mejora e instrucción de los mecanismos de seguridad y medidas de contingencia, con la realización de simulacros que contaron con la participación de DNA, DNB, ANCAP, PNN y ANP en forma conjunta.

Además de ello, se incorporaron mecanismos de prevención de derrames en forma rutinaria, lo que ha devenido en una mayor profesionalización y prevención de la tarea, con actividad conjunta entre los actores afectados al desempeño.

Siempre orientado a la instancia de seguridad, imprescindible por la tarea que se realiza, se han coordinado propuestas de mejora en la infraestructura portuaria, que se intentarán poner en marcha ni bien inicie el nuevo año.

La frecuencia de arribos a muelle registró el índice más alto desde el año 2012 a la fecha, con un aumento del 54% respecto al año 2015. En cuanto a los volúmenes de mercadería desembarcada, si bien los mismos se mantienen estables respecto a años anteriores, se observa una tendencia al aumento de los mismos.

Se descargaron hasta el momento, casi 98.000 toneladas de combustible, que abastecen la tarea rural y urbana desde Juan Lacaze a Paysandú por todo el litoral.

Por otra parte, se continúa trabajando en líneas de negocios vinculadas a la extracción y transporte de piedra desde las Canteras de Riachuelo, para la construcción de la escollera de Gas Sayago, para lo que se han mejorado las condiciones de iluminación del muelle, de forma que la operativa se pueda realizar también durante horas de la noche en forma segura.

De cara a nuevos proyectos hacia el futuro, se han realizado reuniones con las autoridades Municipales locales, a efectos de proponer líneas de trabajo conjunto para captar inversiones, involucrando a la comunidad en el difícil momento de transición que se vive, por la reducción de actividad en la industria local.

Esto también ha servido para integrar y fortalecer lentamente la interrelación puerto - ciudad, en pos de mejorar la presencia y compromiso institucional de ANP.

PUERTO DE COLONIA

Obras:

Referente a las obras realizadas en el período 2016 son:

- Demolición Edificio Muelle Unión y Acondicionamiento del terreno (Lic.Abreviada N°18163).-
- Acondicionamiento de locales para comedor, vestuario, servicios higiénicos en Edificio Muelle Ultramar (Res.Gcia.Gral.69/2016- Ordenes de Compra N°s.20548, 20549, 21114, 21115).-
- Red de agua potable (Muelle Ultramar y Acceso Vicente P. García).-

Operativa:

- Se atendieron 3.744 operaciones de Buques en los Muelles Cabotaje, Unión y Ultramar (exterior e interior).-
 - Se atendió un movimiento de 829 Camiones con cargas de Exportación, Importación y Tránsito durante los meses de Enero, Febrero y Marzo/16.-
 - Se efectuó un movimiento de Mercaderías de 8.765 toneladas discriminadas en 1.176 ton. en Exportación 4.628 ton. en Importación y 2.961 ton. en Tránsito.-
 - Se atendieron 136.267 Vehículos de turistas por las tres rampas del Muelle Unión.-
 - Por la Terminal han transitado 2.030.377 Pasajeros (embarcados y desembarcados).-
 - Se han realizado 92 Operaciones Especiales a los buques y mercaderías ya sea de carga de combustible, comestibles, operaciones de carros elevadores y grúas, suministros de agua potable y energía eléctrica, etc..-
 - Se realizaron diariamente controles, vigilancia, etc. para el cumplimiento del Código P.B.I.P., insumiendo una gestión las 24 hs. del día los 365 días del año por parte de tres O.P.I.P. , empresa particular contratado y personal de Prefectura contratado los cuales controlan Terminal, explanadas, muelles, estacionamiento de camiones, perímetro portuario, instalaciones, ingreso de personas y vehículos, etc..-
 - Se han gestionado y solucionado en la Terminal de Pasajeros diariamente todos los inconvenientes que se generan como iluminación, telefonía, red, ascensores, escaleras mecánicas, cintas de equipajes, sanitaria y todo lo concerniente a la infraestructura de la misma.-
 - Se realizaron controles a empresa de limpieza, a empresa de vigilancia, a servicio de Prefectura, control del servicio de carga y descargas de equipajes (Mozos Cordel), etc., lo cual insume muchas horas de gestión, horas del personal, etc.-
 - Se ha generado la suma de U\$S **10.225.549** por proventos portuarios, tarifas de pasajeros y arrendamientos.-
-

PUERTO DE NUEVA PALMIRA

En términos cuantitativos, durante el año 2016, se han movilizado 2.674.010 toneladas totales de mercadería. Este total, discriminado en función de su forma documental, indica que las exportaciones se han incrementado en un 12,96% respecto al año anterior, mientras que las Importaciones aumentaron en un 12,70 % y solamente los tránsitos han mermado en un 26%. Como consecuencia directa de la modificación operativa, desde la incorporación de trasbordos en la estación de transferencia Fiorucci, estas operaciones se han incrementado en un 6,19%.

El tráfico de embarcaciones en los muelles del puerto de Nueva Palmira, registran un total de 816 movimientos entre buques y barcasas. Este indicador también refiere a un incremento del 4,34% respecto al año 2015, en que se realizaron 782 movimientos de la misma naturaleza.

La operativa en sí misma ha logrado afianzarse en base a los ajustes de las rutinas de trabajo, con las mejoras permanentes abocadas principalmente a detalles que hacen a la seguridad, y procesos administrativos con la carga a granel, que si bien funcionan correctamente, siguen siendo perfectibles en su conjunto, a efectos de optimizar tiempos, resultados y ampliar la posibilidad de controles.

Se continúa trabajando en los niveles de seguridad internacional previstos por el Código PBIP, para lo que periódicamente se realizan ejercicios de práctica, simulacros, etc., que intentan coordinarse con otros entes de competencia, lo que contribuye a instalar con mayor firmeza, mantener y aumentar los estándares de seguridad operativa en el puerto y en el personal en su conjunto.

En cuanto al desarrollo de infraestructura en el Puerto de Nueva Palmira se han realizado obras de ajuste y aprovechamiento de los espacios existentes, como el retiro de un galpón, que antiguamente ocupara el BROU y que se encontraba sub utilizado, recuperando así 1000 m² de explanada. Simultáneamente, se trabajó y se continúa trabajando en el dragado de la dársena norte.

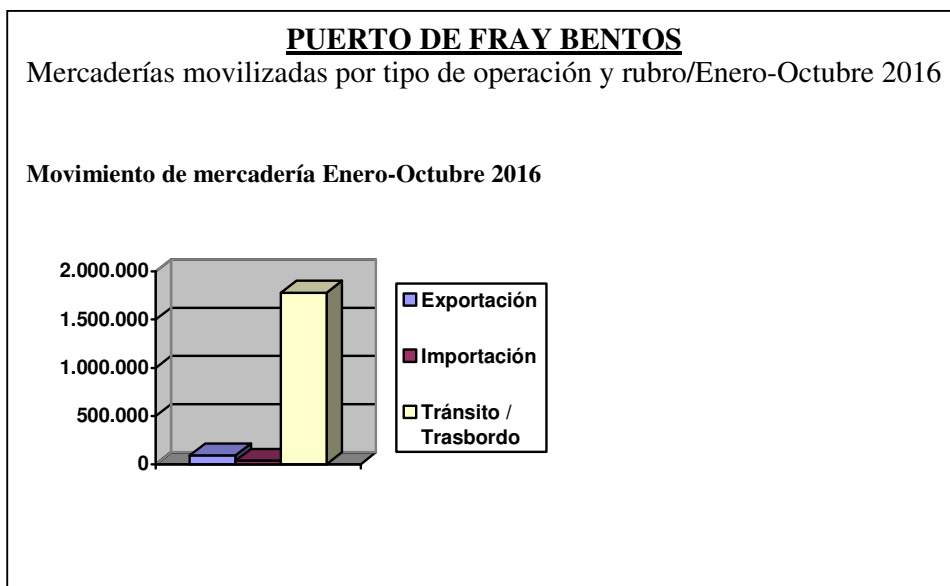
A su vez, lo retirado de este espacio, se está utilizando para rellenar y ampliar en 20000 mts² de la dársena interior sur, lo que ampliaría la zona de acopio de mercadería, potenciando y mejorando las potencialidades operativas del puerto de Nueva Palmira.

Las actividades detalladas en el párrafo anterior, así como también la instalación de nuevas oficinas de la Administración Nacional de Puertos, forman parte de los pasos indicados y desarrollados en el marco del Proyecto Institucional Nro. 54/2016.

PUERTO DE FRAY BENTOS

CIFRAS

PUERTO DE FRAY BENTOS			
Mercaderías movilizadas por tipo de operación y rubro/ Enero-October 2016			
Toneladas			
Tipo de operación	Desembarcada	Embarcada	Total
Exportación		92.088	92.088
Importación	35.744		35.744
Tránsito/Trasbordo	1.778.513		1.778.513
Total Cargas Generales	1.814.257	92.088	1.906.345



<u>AÑO 2016</u>	PONTON	ULTRAMAR INTERIOR BUQUES	ULTRAMAR BUQUES	CABOTAJE BUQUES	BARCAZA	REMOLCADOR	TOTAL
ENERO	1	4	3	0	6	7	21
FEBRERO	1	4	2	1	6	7	21
MARZO	1	4	1	1	9	6	22
ABRIL	1	4	3	1	10	9	28
MAYO	1	4	3	1	12	6	27
JUNIO	1	4	2	1	8	6	22
JULIO	1	4	1	2	4	7	19
AGOSTO	1	4	1	0	4	5	15
SETIEMBRE	1	4	0	1	10	7	23
OCTUBRE	1	4	1	1	8	8	23
NOVIEMBRE							
DICIEMBRE							
Total							221

NOTA: en Ultramar interior, 2 de los 4 buques indicados pertenecen al estado.

EVOLUCIÓN DE MERCADERÍA , AÑO 2016										
	EMBARCADA		TRASBORDO	EMBARCADA		TRANSITO	DESEMBARCADA			
	CEBADA MALTEADA	TRIGO	GAS OIL Y NAFTA	CEBADA CRUDA	NARANJA	SOJA A GRANEL (ANTWERPEN)	CARBON A GRANEL	MOLINOS EOLICOS	MADERA EN ROLOS	CEBADA CRUDA
ENERO		0	0	0	0	29.126	0	0	3.114	0
FEBRERO	9.000	0	0	0	0	175.887	0	0	0	0
MARZO	15.082	0	0	0	0	326.424	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	221.638	15.104	0	6.007	0
MAYO	9.100	0	0	5.000	0	123.908	0	5.522	2.704	10.000
JUNIO	11.000	0	0	0	0	204.827	0	0	5.928	0
JULIO	19.115	0	0	0	0	159.094	0	5.118	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	1.501	158.613	0	0	0	0
SETIEMBRE	13.738	0	0	0	0	209.558	0	0	0	0
OCTUBRE	13.552	0	2.716	0	0	143.969	0	0	0	0
NOVIEMBRE		0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	90.587	0	2.716	5.000	1.501	1.753.044	15.104	10.640	17.753	10.000

PUERTO DE PAYSANDÚ

ACCESOS.

Con fecha 11 de Noviembre del 2016 técnicos de la consultora Bico - Incociv informan que se han iniciado los estudios para determinar el trazado de los accesos al Puerto de Paysandú cuyo borrador final deberá ser entregado el 7 de abril del 2017.

Además, la consultora deberá presentar tres informes intermedios, un borrador de Informe final y el informe oficial final el 7 de Abril del 2017.

CARGAS MOVILIZADAS-

El volumen de cargas movilizadas hasta al 30/11/16 tuvo una baja en comparación al mismo periodo del año 2015 siendo la baja de 24.500 Tons estimadas.(*).

GRANELES MOVILIZADOS AL 30/11/2016

MERCADERIA	2015	2016	BAJA
AZUCAR	26739	18024	8715
CEBADA	45172	18338	26784
MALTA	22342	17630	4712
SOJA	86908	101980	15072 (ESTE GRANEL AUMENTÓ)
CONT. VACIOS	843	615	228
CONT. LLENOS	958	724	234
TOTAL CARGA	181161	156022	25139

(*) Se hace saber que el buque Provincias Unidas no realizó las escalas previstas que eran dos por semana, siendo su frecuencia de una por semana.

En referencia a las crecientes del Río Uruguay la Terminal Portuaria sanducera fue afectada en dos oportunidades; desde el 19 de diciembre del 2015 hasta 11 de enero del 2016, reiniciándose las tareas normalmente el 25 de enero y en el periodo comprendido desde el 20 de Abril hasta el 29 del mismo mes.

Cabe destacar que en el mes de marzo, se habían iniciado la zafra de la soja y cítricos con carga de contenedores en puerto esta se vio interrumpida por la citada creciente y se retomó en el mes de mayo del corriente año.

OPERACIONES CON CONTENEDORES.

En marzo de este año se reiniciaron las operaciones con el buque "Provincias Unidas" iniciando una escala por semana.

ANP operó con su grúa LIEBHERR – Spreader – y la playa de contenedores para el "almacenaje".

El buque efectuó veintidós escalas en el periodo 22/03/2016 al 14/09/2016 y movilizó 716 contenedores vacíos,610 cargados totalizando 1326 contenedores.

Los contenedores son de 40 pies casi el 100% y tipo reefer en su inmensa mayoría.

Productos movilizados en contenedores: Cítricos y miel.

CLIENTES: Azucitrus Paysandú y Citrícola Salteña Caputto

EDIFICIO SEDE ANP PAYSANDÚ, EX - ADUANAS.

Se están cursando acciones para la restauración y puesta en servicio del citado edificio con destino a oficinas de la División Puerto Paysandú. Se trata de una obra con una opción por empresa privada y otra por convenio con la División Arquitectura del MTOP.

Paralelamente a estas acciones para restaurar el edificio sede y dada la magnitud e inconvenientes operacionales que traerá aparejado para la continuidad del funcionamiento de nuestras dependencias ubicadas en planta baja, pensamos elaborar un proyecto para la ubicación de las oficinas hasta que culminen las obras en el Edificio.

DRAGADO

Se están realizando Obras de dragado del Río Uruguay en los pasos de importancia para la navegación hasta Paysandú los mismos son: Paso Montaña y Paso Casa Blanca.

La empresa que fue adjudicada por parte de CARU para el dragado de los citados pasos fue "Group Jan De Nul" y se inició en diciembre del 2016.

Cabe agregar, que los pasos Almirón Chico y Grande serían dragados por parte de la Administración Nacional de Puertos con las Dragas N° 7 y 9.

OBRA ELÉCTRICA

Se inauguró la obra de red lumínica el día 16 de Noviembre del 2016

El inicio de las mismas fue el 10 de setiembre del 2015 y fueron ejecutadas por la empresa ESPINA. Incluyeron torres de iluminación, cableado o tendido eléctrico, líneas de muelle, cabotaje y ultramar en zona de varales de buques, subestaciones, distribución, etc.

PUERTO DE SALTO

Memoria y avances Puerto de Salto año 2016

Durante el año 2016, se ha trabajado fuertemente en la concreción de:

- Incrementar la actividad turística, mediante la formación de una comisión de trabajo con la participación de la Intendencia Municipal de Salto, Dirección de Turismo; la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Concordia; el Ministerio de Turismo y Deporte y el Centro Comercial e Industrial de Salto (Comisión de Turismo), en la cual se vienen desarrollando en base a tres grandes lineamientos:
 1. Promover el paseo por el río Uruguay como atracción turística, por tal motivo ya se cuenta con el primer catamarán con capacidad para 10 personas
 2. Promover la oferta turística a través del Paseo de los Pájaros Pintados
 3. Analizar y desarrollar la viabilidad de la llegada al Puerto de Salto de pequeños cruceros desde la Argentina
- Desarrollo de cargas regionales a través del Puerto de Salto, la misma se viene llevando adelante junto con la Intendencia de Salto, la Municipalidad de Concordia, el Comité de Hidrovía del Río Uruguay y la CARU, mediante un plan de dragado y balizamiento del río, la coordinación de cargas entre el Puerto de Salto y el Puerto de Concordia.

El análisis de mejora de accesos al Puerto de Salto, ya que en las experiencias de cargas llevadas a cabo fue uno de los principales obstáculos ya que los accesos al Puerto son puntos de gran concentración de tránsito y personas.

Estudio de factibilidad de infraestructura en ambas ciudades de acuerdo a los detalles manejados por la Intendencia de Salto y la Gobernación de Entre Ríos, Intendencia de Concordia, en la cual se potenciaría la actividad portuaria en Salto y la actividad aeroportuaria en la ciudad de Concordia.
- Actividad comercial, luego de las reparaciones y reformas de los daños ocasionados por la crecida de diciembre 2015 – enero 2016, se reabrió el espacio gastronómico Paseo del Puerto el 24 de noviembre de 2016.

Cruce de pasajeros luego de un periodo de caída constante se logró un repunte paulatino del número de pasajero que realiza el cruce diario, aunque las cifras aun están muy por debajo de lo deseado inclusive del 2015 que fue uno de los peores años.

Obras de Infraestructuras

Durante el 2016 se efectuaron trabajos de reparaciones de los daños causados en toda la infraestructura portuaria durante el periodo de crecidas, las cuales fueron:

1. Reparación de toda la red lumínica del recinto portuario, tanto en muelle como en espacio interior
2. Reparación de estructuras edilicias, e infraestructura interior
3. Desobstrucción y reparación de saneamiento y cañerías en general

Detalle del movimiento de pasajeros año 2016

MES	PARTIDAS	ARRIBOS
ENERO	165	154
FEBRERO	282	242
MARZO	473	403
ABRIL	496	372
MAYO	256	224
JUNIO	204	218
JULIO	206	154
AGOSTO	222	199
SETIEMBRE	176	157
OCTUBRE	143	144
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
SUBTOTAL	2623	2267
TOTAL	5246	

PUERTO DE LA PALOMA

El Puerto de la Paloma está ubicado estratégicamente en la República, es el primer puerto oceánico administrado por la A.N.P.

El 19 de febrero de 2016 se incorpora a la Administración el Muelle 2 y las áreas operativas, ceremonia oficial en la que se encontraban presentes, entre otros, el Ministro de Transporte Sr. Víctor Rossi, el Presidente de ANP Ing. Alberto Díaz y el Director Nacional de Hidrografía Ing. Jorge Camaño.

Durante el mismo mes se realiza la coordinación y planificación para el estudio del impacto ambiental que provocaría el dragado en la zona del acceso al puerto así como en los Muelles 2 y 3.

Entre marzo y abril se comienza el registro de OPERADORES, AGENTES y demás figuras vinculadas al ámbito portuario con autorización para desarrollar su actividad en el Puerto de la Paloma.

En julio comenzaron las obras de las oficinas nuevas y en noviembre el cercado perimetral del recinto, estando ambas actividades en sus procesos finales.

En cuanto a las operaciones desde febrero a la fecha, se registraron movimientos de madera con destino a las plantas procesadoras de celulosa, hasta el mes de setiembre de 2016, y en el mes de octubre el buque Alessi encargado de tal actividad entró a dique para su reparación.

El puerto es base de 5 pesqueros de altura, 3 buques de Cabotaje y un remolcador.

Además varias naves de bandera nacional y extranjera, tienen en el Puerto de La Paloma un punto logístico para aprovisionamiento de combustible y víveres, emergencias y refugio por inclemencias climáticas.

El remolcador "Sanducero", propiedad de la ANP, comienza a brindar servicios en el puerto a partir del mes de octubre.

En diciembre de este año se incorpora un generador capaz de alimentar a los buques que necesitan corriente 380V para permanecer en muro con motores apagados.

En 2016 se licitó además un proyecto de demolición de los edificios abandonados en el recinto para ampliar las áreas operativas con fines de almacenaje y servicios.

Aunque por el momento es muy difícil tener estadísticas de la actividad, en números que puedan ser unidad de medida, el puerto ha comenzado un proceso de desarrollo que a la fecha parece ilimitado.

ASPECTOS COMERCIALES

DESARROLLO COMERCIAL DE NEGOCIOS:

PROYECTO PUERTO LOGÍSTICO PUNTA SAYAGO

El Puerto Logístico Punta Sayago integra la estrategia de expansión de la Administración Nacional de Puertos para complementar el área terrestre del Puerto de Montevideo. Es por ello que constituye una oportunidad para inversores y empresas de logística de instalarse en un nuevo centro de distribución que facilitará la entrada y salida de mercaderías regionales o internacionales a través de Uruguay consolidando el Puerto de Montevideo como Puerto Hub.

En este marco, la División Desarrollo Comercial apoya al desarrollo del proyecto a través de su promoción comercial en el país y la región.

Asimismo, se continuó con la política tarifaria promocional en lo referente al régimen de almacenaje lo que posibilitó el uso de áreas para almacenaje de automóviles y otras mercaderías.

Por otra parte se colaboró en el borrador del pliego de condiciones particulares para la adjudicación de cuatro áreas para realizar actividades en régimen de puerto libre con la obligación de construir depósitos techados.

POLÍTICA DE FRÍO- NUEVA ÁREA DE TOMAS REEFER

Licitación Pública I/16

El pasado 8 de marzo tuvo lugar la apertura de ofertas del llamado a Licitación Pública I/16 *“Permiso para la explotación de área para brindar servicio de frío a contenedores en el Puerto de Montevideo”* en donde fueron recibidas ofertas de las siguientes empresas: RILCOMAR S.A, MONTECON S.A. NELSURY S.A y DERVALIX S.A.

La adjudicación del permiso recayó en la firma DERVALIX S.A cuya oferta (32 dólares por metro cuadrado de superficie) fue la mayor de las 4 conforme a lo que establecían los artículos 5° y 17° del Pliego de Condiciones Particulares que rigió dicha Licitación. La Resolución de Directorio N° 176/3.815 del 15/04/2016 resolvió la adjudicación de la Licitación Pública I /16 a DERVALIX S.A.

Puerto Capurro

En el marco del Proyecto Institucional N° 8 “Terminal pesquera Puerto Capurro” la División Comercial elaboró un proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para un llamado a Licitación Pública cuyo objeto es la concesión de actividad portuaria mediante la explotación de 300 metros de muelle y la construcción de un complejo frigorífico y playa de almacenaje de contenedores reefer. Dicho proyecto se encuentra a estudio de la Comisión de Pliegos para su revisión y eventual ajuste según las normas de contrataciones públicas vigentes.

POLÍTICA TARIFARIA – POLÍTICA DE FIDELIZACIÓN BUQUES PORTACONTENEDORES

Puerto de Juan Lacaze

La firma DERVALIX S.A. presentó un proyecto para llevar adelante la reinstalación de una línea fluvial de Ferry regular, que transportará carga rodada entre los puertos de Juan Lacaze y Buenos Aires (expediente 151458 y agregados).

Por otra parte, mediante la Resolución del MTOP del 16/2/2016 se autorizó a la empresa EFECON S.A., a realizar servicios regulares de transporte de mercadería bajo dicha modalidad de carga entre los citados puertos, a realizarse con un buque Ro - Ro que se construirá y que se incorporará a la bandera nacional.

En virtud de la recepción de este proyecto y de la autorización otorgada por el MTOP, buscando contribuir al desarrollo del negocio e impulsar el nivel de actividad en este puerto, se aprobó la prórroga por dos años de las tarifas bonificadas a las operaciones realizadas con carga desembarcada de origen argentino (Importación o Tránsito) o embarcada de origen nacional (Exportación), que se movilice en buques Ferry y Ro - Ro (Res. Dir. 511/3.837 del 31/8/2016).

Por vía separada y a los efectos de facilitar la concreción del mencionado proyecto se elevó una propuesta tarifaria (expediente 162381 - actualmente en trámite de aprobación) que contempla los siguientes puntos:

- Modificación de la citada Res. Dir. 511/3.837, prorrogando las tarifas bonificadas a la carga sin límite de tiempo, considerando el tiempo que insumirá la construcción del buque y su puesta en funcionamiento.
- Mantenimiento de las bonificaciones vigentes en materia de tarifas al buque (Uso de Puerto y Uso de Muelle de buques de frecuencia regular) y del almacenaje de camiones a la espera de embarque (48 horas sin cargo).
- Bonificación de un 30% en la tarifa 1.6 - Vehículos por Ferry (actualmente de USD 11,27 por vehículo desembarcado o embarcado), aplicable a los camiones que embarquen o desembarquen vacíos o cargados.

Puerto de Fray Bentos

En virtud de la existencia de elementos que condicionan la movilización de cargas desde y hacia este puerto (bajo calado en el Río Uruguay para la navegación de buques a plena carga, mayor recorrido de los graneles de origen nacional con respecto al Puerto de Nueva Palmira para llegar a su destino y menor capacidad de almacenaje y productividad para la movilización de granos que en el Puerto de Nueva Palmira), se visualizó la necesidad de establecer una política tarifaria que permita mantener e incentivar el movimiento de graneles sólidos en el mismo.

Por otro lado, los agentes involucrados en la operativa de Traslado de graneles, que se desarrolla a través de la Estación de Transferencia administrada por la División Fray Bentos (ubicada en la Zona de Alijo y Complemento de Carga Punta del Arenal) han manifestado la necesidad de que se otorgue una reducción tarifaria mayor a la actual (50% sobre la tarifa general - USD 2,83/ton.) para poder mantener los tráficos captados desde 2014 (procedentes de Paraguay).

Contemplando los elementos expuestos anteriormente, buscando además no desalentar el movimiento de cargas en los Puertos de Salto y Paysandú, se elevó una propuesta tarifaria que fue aprobada mediante la Res. Dir. 783/3.851 del 23/11/2016, dando como resultado las siguientes medidas:

- 1 - Prórroga de la bonificación del 50% en las tarifas a la Mercadería Embarcada y Desembarcada en los puertos de Fray Bentos, Salto y Paysandú, aplicable a las operaciones de Exportación e Importación de graneles sólidos.

2 - Prórroga de la tarifa bonificada (USD 1,40/ton.) para las operaciones de Trasbordo de graneles agrícolas procedentes de la Hidrovía Paraná - Paraguay, realizadas en las ETF ubicadas en la Zona de Alijo y Complemento de Carga Punta del Arenal, exonerando la misma cuando dicha carga provenga desde puertos administrados por la ANP.

3 - Incremento de las bonificaciones citadas en los ítems anteriores (pasando a bonificarse un 65% de la tarifa general), para las operaciones de Embarque, Tránsito, Trasbordo y Removido de graneles sólidos desarrolladas en el Puerto de F. Bentos y en la ETF que el mismo administra, siempre que durante 2017 el tonelaje movilizado de cada producto iguale o supere la mayor de las siguientes cantidades:

* Las toneladas movilizadas durante 2016

* 40.000 toneladas

Puerto de La Paloma

Considerando las operaciones que se están desarrollando en este puerto, se elevaron al Poder Ejecutivo para su aprobación las tarifas de Uso de Puerto (con base en el nivel tarifario que rige en los puertos del Litoral - USD 0,14/TRB/entrada) y de Uso de Muelle para el Muelle 2 (USD 0,28/m. eslora/hora - tomando como referencia al nivel más bajo del Puerto de Montevideo sin considerar los muelles de pesca y de tráfico fluvial de pasajeros).

Tal elevación fue aprobada mediante el Decreto 281/016 del 12/9/2016.

Por otra parte, a través de la Res. Dir. 470/3.836 del 23/8/2016, se bonificaron las tarifas aplicables al embarque de madera y al muellaje de buques pesqueros de acuerdo al siguiente detalle:

- 70% de bonificación (nivel bonificado de USD 0,85/ton) al embarque de madera con destino al Puerto de Fray Bentos (Removido).

- Tarifa bonificada de USD 38,74/nave/día para el muellaje de buques pesqueros de bandera nacional en los muelles 2 y 3 (50% de la tarifa que se aplica en el Puerto de Montevideo en los muelles comerciales diferentes a los Muelles de Pesca o Florida).

Con respecto al resto de las tarifas, que junto a las mencionadas constituyen la Estructura Tarifaria para el Puerto de La Paloma, se destaca que por Res. Dir. 471/3.836 del 23/8/2016 se propició ante el Poder Ejecutivo la aprobación de la misma, estando aún pendiente de aprobación.

Puerto de Montevideo

Almacenaje

Con fecha 25/10/2016 se aprobó el Dec. 338/016, que entrará en vigencia el 29/1/2017, estableciéndose el incremento de las tarifas de Almacenaje de mercadería en rambla y vehículos, además de una redefinición tarifaria para el almacenaje de contenedores.

Los valores aprobados se fijaron considerando la amortización de inversiones en nuevas áreas destinadas a dicho servicio portuario y sus costos de mantenimiento, quedando establecidos de la siguiente forma (incluyendo al almacenaje de gúas y equipos de operadores portuarios que se mantienen incambiables):

Tarifa de almacenaje	Nivel Tarifario (USD)
Mercadería de grandes volúmenes	5,31/m2/mes
Vehículos y naves autopropulsadas	0,18/m2/día
Grúas y equipos de operadores portuarios	1,42/m2/mes
Contenedores (1 contenedores de alto)	5,62/m2/mes
Contenedores (2 contenedores de alto)	5,93/m2/mes
Contenedores (3 contenedores de alto)	6,24/m2/mes
Contenedores (4 contenedores de alto)	6,70/m2/mes
Contenedores (5 contenedores de alto)	7,16/m2/mes

Uso de Muelle

Con fecha 25/10/2016 se aprobó el Dec. 339/016, que entrará en vigencia el 29/1/2017, estableciéndose el incremento de las tarifas de Muellaje en los muelles comerciales y públicos de este puerto.

Los valores aprobados se fijaron considerando la amortización de inversiones en obras de infraestructura que incrementan la línea de atraques polivalentes, quedando establecidos de la siguiente forma:

Atraques - Muelle	Nivel tarifario (USD/m. eslora/hora)
10 y 11	0,44
1,2,6,7 y Cabeceras Muelles A y B	0,58
3,4,5,8 y 9	0,73
C	0,73

Uso de Puerto

Con el objetivo de fomentar la fidelización de los servicios de buques porta contenedores en el Puerto de Montevideo, dada la coyuntura internacional contractiva y el aumento de la competencia de los puertos de la región es que aprobó por Res. Dir. 497/3.837 de fecha 31 de Agosto de 2016, otorgar a los armadores que acuerden con la ANP un compromiso de fidelización de sus tráficos una bonificación sobre la tarifa de Uso de Puerto para buques portacontenedores.

TERMINAL DE PASAJEROS DE MONTEVIDEO- CAMBIO DE GESTIÓN

Durante el mes de Setiembre de 2015 se hizo entrega por parte de la firma Los Cipreses S.A., de las instalaciones correspondientes a la Terminal de Pasajeros del Puerto de Montevideo; quedando la gestión de la Terminal a cargo de la ANP brindándose todos los servicios al turista.

CONSOLIDACIÓN DE LOS TRASBORDOS CON PARAGUAY Y ARGENTINA- MISIÓN COMERCIAL

Se continúa impulsando una política de desarrollo comercial, asociado al crecimiento de servicios *feeders* y de cabotaje provenientes de Paraguay. Es así que en Octubre del 2016 se participó del Ciclo de Conferencias y Rueda de Negocios Navegistic en Asunción Paraguay con el objetivo de promocionar las oportunidades para operar en el sistema portuario de Uruguay.

El total de movimientos de trasbordos de origen/destino Paraguay ha tenido un fuerte incremento a lo largo del período 2008-2014. Para el año 2015 el total de movimientos de contenedores de trasbordos origen y destino Paraguay alcanzaron un total de **93.927** cajas,

experimentando un crecimiento del **28%** con respecto al volumen del mismo período del año anterior. Dichos trasbordos de origen y destino PY en el año 2015, representaron el **44%** del total de contenedores de trasbordos que pasaron por el Puerto de Montevideo.

En lo que va del año 2016 (Enero-Octubre) se va logrando un total de 77.610 cajas trasbordadas superando en un 3% el volumen del mismo período del año 2015.

Movimiento de contenedores de Traslado Origen-Destino Paraguay			
	Ene – Oct 2015	Ene –Oct 2016	Variación
Cajas	75.872	77.610	3%

En lo que se refiere a los trasbordos argentinos por puertos uruguayos, se buscó promover dichos tráficos y consolidar aún más el sistema regional de movimiento de contenedores. Se evaluó con armadores la necesidad de aumentar la competitividad en costos para los contenedores con origen o destino en Argentina, considerando la competencia de puertos de Brasil que en los últimos ejercicios han movilizado la carga y consolidado una ruta desde el norte o sur de Argentina hacia dicho país.

La recuperación de los trasbordos argentinos con la derogación de la disposición 1108 permitirá aumentar los servicios feeders semanales. Es así que se analizó la aplicación de una bonificación de manera contribuir con acciones tendientes a recuperar e incrementar los tráficos de traslado de contenedores de Argentina logrando un verdadero compromiso del operador para mantener costos competitivos.

En lo que refiere a los buques de ultramar de gran porte, que son el mercado objetivo del Puerto de Montevideo, recibirán carga potencial para sus bodegas lo que fideliza las escalas existentes y promueve nuevos arribos de buques portacontenedores.

Movimiento de contenedores de Traslado Origen-Destino Argentina		
	Ene – Oct 2015	Ene –Oct 2016
Cajas	6.189	39.265

Bonificaciones tarifarias otorgadas a los movimientos de Traslado Origen/Destino Paraguay:

- Res. Dir. 408/3.787 de fecha 4 de Agosto de 2015 prorroga por un plazo de dos años la bonificación de USD 5 a los movimientos de contenedores de origen y/o destino Paraguay que se desarrollan en el Muelle de Escala y en los Muelle Públicos.
- Res. Dir. 48/3.807 de fecha 03 de Febrero de 2016 se extiende la Res. Dir. 211/3.678 de fecha 16-04-13 con sus sucesivas prórrogas, el beneficio de USD 5 por contenedores lleno y vacío de los trasbordos de contenedores con origen o destino Argentina.

PROMOCIÓN DE TRASBORDOS CON BOLIVIA

Bolivia y en particular Santa Cruz de la Sierra, se encuentra atravesando un proceso de expansión productiva y energética que generó el desarrollo de obras de infraestructura como las de complejos petroquímicos, energéticos, viales, entre otros. Por ello se vislumbra a Santa Cruz de la Sierra como el motor para impulsar el tránsito por la Hidrovía Paraná Paraguay para múltiples cargas con el fin de dar respuesta a la necesidad creciente de los exportadores/importadores bolivianos de tener una vía alternativa y más eficiente para dar salida – llegada a sus productos.

Atendiendo a este contexto se identificó la posibilidad de captar parte del los flujos de comercio exterior de Bolivia para su traslado en puertos uruguayos utilizando la cadena ya consolidada para el segmento de trasbordos origen – destino Paraguay por Hidrovía Paraná Paraguay adicionando el tramo Bolivia – Paraguay vía terrestre.

Para lograrlo se trabaja en la promoción y difusión de la una cadena multimodal para la conectividad de Bolivia con la costa este atlántica a través de tarifas promocionales y participación en eventos regionales.

El pasado mes de setiembre se colaboró con la misión de la Administración Nacional de Puertos en Santa Cruz de la Sierra –Bolivia participando en la Rueda Internacional de Negocios Bolivia 2015 convocada por la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz, Bolivia (CAINCO). Asimismo, con el apoyo del Consulado general de Uruguay en Santa Cruz y con la presencia del Embajada de nuestro país en Bolivia, se coordinó una agenda de reuniones en las oficinas del Consulado de Uruguay con potenciales interesados en utilizar los servicios de los puertos de Uruguay contando

DESARROLLO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN-PUERTO DE LA PALOMA

En el marco del Proyecto Nro. 53: Desarrollo de la terminal Portuaria La Paloma – Rocha, la División Desarrollo Comercial se encuentra realizando un estudio de mercado con el fin de identificar y relevar la demanda de espacios y tráficos asociados para el desarrollo de negocios portuarios factibles a implementar en el Puerto de la Paloma.

El objetivo del estudio refiere a contar con información de base para el posterior análisis de las necesidades de adecuación o generación de infraestructura.

Para ello se analizarán distintos sectores como el agropecuario, el pesquero - industrial, el turismo de pasajeros de cruceros, el de reparación naval y por último el de exploración petrolera.

Por otra parte, la División con el apoyo del Departamento de Infraestructura se encuentra elaborando las bases para la licitación de un depósito para reparaciones navales.

MOVIMIENTOS –CIFRAS PORTUARIAS-SNP PUERTO DE MONTEVIDEO TONELADAS MOVILIZADAS

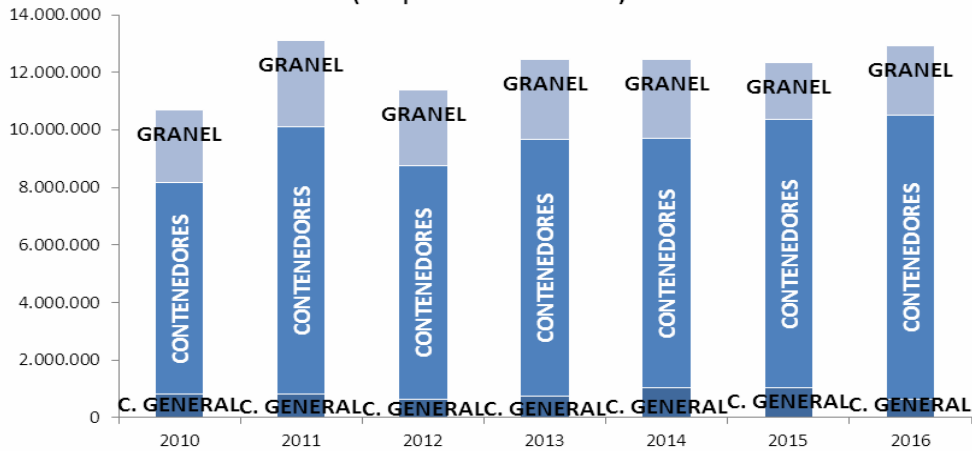
En el año 2016* el movimiento de toneladas fue de **12.917.401**, siendo una cifra similar a la obtenida en el mismo período del año 2015 (4,6% superior).

Movimiento Comparativo-Toneladas Movilizadas: Período 2010-2016			
Año	CARGA GENERAL	CONTENEDORES	GRANEL
2010	816.738	7.339.999	2.534.264
2011	821.272	9.301.466	2.974.959
2012	632.365	8.119.275	2.649.457
2013	746.800	8.906.438	2.784.328
2014	1.026.377	8.698.657	2.720.369
2015	1.047.955	9.312.602	1.986.010
2016(*)	642.014	9.865.917	2.409.470

(*)Nota: con peso de contenedor y periodo oct-dic estimado en base al comportamiento de años anteriores

Si analizamos el movimiento de mercadería por modalidad de carga, se visualiza una caída de la modalidad de carga general, debido a la baja de los movimientos de carga correspondiente a los proyectos de parques eólicos (cargas proyecto). A su vez se observan incrementos en las modalidades de carga Contenerizadas y a Granel.

**Comparativo Toneladas Movilizadas
Puerto de Montevideo: 2010-2016
(con peso del contenedor)**



MOVIMIENTO DE CONTENEDORES

El movimiento total de contenedores medido en cajas y en TEUS, creció casi un 8% respecto al mismo período del año anterior.

	2015	2016(*)	VARIACIÓN
CAJAS	496.988	536.351	7,9%
TEUS	811.297	872.657	7,6%

(*)Nota: no incluye removidos y el periodo nov-dic está estimado en base al comportamiento del año 2015

El movimiento de contenedores llenos y vacíos de exportación, importación y tránsitos experimentaron un aumento de 7,9% medido en cajas y un 5,8% medido en Teus.

Movimiento de contenedores de COMEX llenos y vacíos			
	2015	2016(*)	Variación
Cajas	285.350	307.770	7,9%
Teus	469.652	496.801	5,8%

(*) Nota: El periodo nov-dic está estimado en base al comportamiento del año 2015

El movimiento total de contenedores de trasbordo en el Puerto de Montevideo en el año 2016 fue de 377.304 TEUS lo que representó un aumento del 29%, con respecto a los movimientos de trasbordo del mismo período del año 2015; esto se debe en su mayoría a la quita de las restricciones en los Traslados por parte de Argentina.

Traslados Totales Puerto de Montevideo. Período 2015-2016. TEUS

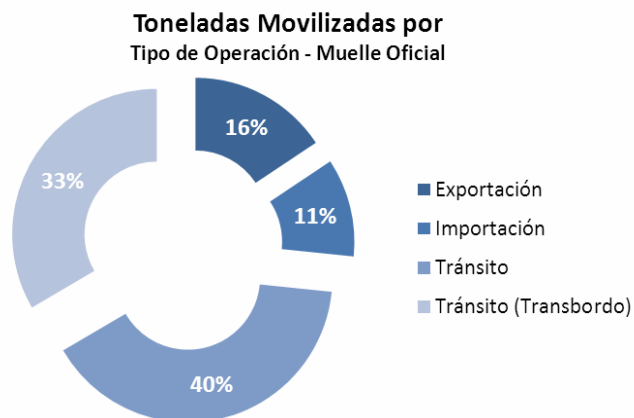
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre(*)	Total	Variación
2016	24.307	29.556	41.144	30.391	35.669	30.924	30.063	33.715	31.784	32.649	27.881	29.221	377.304	29% ↑
2015	22.667	23.073	24.745	22.373	23.482	23.304	22.665	25.912	22.895	27.410	26.628	26.216	291.370	

(*) Noviembre y Diciembre estimado en base al comportamiento del año 2015

Fuente: Sistema Qlikview

PUERTO DE NUEVA PALMIRA TONELADAS MOVILIZADAS

En el año 2016 (*) se movilizaron 3.324.473 distribuyéndose de la siguiente manera, representando una leve caída del orden del 1% con respecto al año 2015.



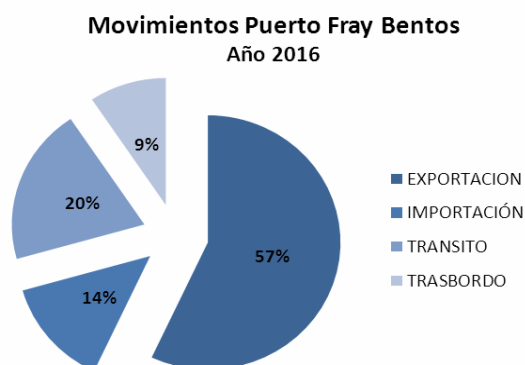
(*) Nov y Dic estimados en base al comportamiento del año 2015

El movimiento de mercaderías en el Puerto de Nueva Palmira - Muelle Oficial - durante el año 2015 alcanzó un total de 3.345.186 toneladas.

PUERTO DE FRAY BENTOS TONELADAS MOVILIZADAS

En el año 2016 (*) el Muelle Oficial ha movilitado 168.812 toneladas, sin considerar los trasbordado en la zona de transferencia, distribuidos en el gráfico que se presenta a continuación.

Al considerar los movimientos en la zona de transferencia (**1.833.845 toneladas**) el total del complejo portuario asciende a **2.002.657**, para el año 2016.



(*) Nov y Dic estimado en base al comportamiento del año 2015

A los efectos comparativos se informa que en el año 2015 el total del complejo portuario alcanzó movimientos de **2.018.849 toneladas**.

PUERTO DE PAYSANDÚ TONELADAS MOVILIZADAS

En el año 2016* se han movilizado 166.160 toneladas, donde el 59% de las operaciones correspondieron a exportaciones, 25% a importaciones y el restante a operaciones de removido.

En lo que respecta al total de toneladas contenedorizadas el total de cajas movilizadas fue de 1.326.

El año 2016 representó una caída del orden del 8% en relación a lo movilizad o en todo el año 2015.

OPERACIÓN DE GRANELES	Tons 2015	Tons 2016*
EXPORTACIÓN	66.407	98.549
IMPORTACIÓN	72.054	42.070
TRÁNSITO	-	-
REMOVIDO	42.797	25.541
ADMISIÓN TEMPORARIA	-	-
TOTAL	181.258	166.160

(*) Nov y Dic estimado en base al comportamiento del año 2015

PUERTO DE JUAN LACAZE TONELADAS MOVILIZADAS

En el año 2016 las toneladas movilizadas por el Puerto de Juan Lacaze, alcanzaron un total de **107.890**, correspondientes a la operación de trasbordo. Dicha operativa corresponde a ANCAP, realizados desde el buque ANCAP IX, a la planta de Ancap para su posterior distribución en el Departamento de Colonia.

PUERTO DE COLONIA PASAJEROS

El tráfico de pasajeros durante el año 2016(*) alcanzó un total de **2.062.218** pasajeros, lo que implicó un aumento del 4% con respecto al ejercicio anterior.

Año	Pasajeros
2016	2.062.218
2015	1.989.057
2014	1.847.516
2013	2.047.881
2012	2.051.457

(*) Nov y Dic estimado en base al comportamiento del año 2015

**PUERTO DE SALTO
PASAJEROS**

En el año 2016* el total de pasajeros fue de 5.867.

Mes/Año	2015		2016(*)	
	Ingresados	Egresados	Ingresados	Egresados
Enero	146	103	154	165
Febrero	370	322	242	282
Marzo	373	506	403	473
Abril	294	546	372	496
Mayo	118	286	224	256
Junio	331	449	218	204
Julio	368	592	154	206
Agosto	1.422	1.239	199	222
Septiembre	1.934	1.812	157	176
Octubre	2.105	1.750	144	143
Noviembre	703	840	226	262
Diciembre	510	475	227	262
Total	8.674	8.920	2.720	3.147

(*) Nov y Dic estimado en base al comportamiento del año 2015

**SISTEMA PORTUARIO
TONELADAS
CUADRO RESUMEN AÑO 2016**

Puerto	Toneladas
Montevideo (*)	12.917.401
Nueva Palmira- Muelle Oficial	3.324.473
Juan Lacaze	107.890
Fray Bentos (**)	2.002.657
Colonia	8.584
Paysandú	166.160
TOTAL	18.082.415

(*) Con peso de contenedor (**) Incluye los movimientos de las Zonas de Transferencia

OPERADORES HABILITADOS Y AMPLIACIONES DE HABILITACION EN EL AÑO 2016- CONCESIONES Y PERMISOS.

OPERADOR	SERVICIOS	FECHA HABILITACION	PUERTO/S HABILITADO
BIANCHI ROSINA	Servicios al Buque Dec. 413/92.Dec. 105/93 Res.Dir. 679/2773 – Avituallamiento	08/06/2016	Todos los puertos
PRATEREO S.R.L.	Servicios al Buque Dec. 413/92.Dec. 105/93 Res.Dir. 679/2773 – Avituallamiento	14/09/2016	Todos los puertos
DILPORT S.A.	Servicios a la Mercadería Dec. 413/92 Empresas Estibadoras de Contenedores Empresas Estibadoras de Carga General	17/03/2016	Todos los puertos menos La Paloma
FRAU LANGDON DIEGO BARTOLOME	Servicios al Buque Dec. 413/92.Dec. 105/93 Res. Dir. 679/2773 – Avituallamiento	03/08/2016	Todos los puertos.
BULK FLOATING TERMINAL (URUGUAY) S.A.	Servicios a la Mercadería Dec. 413/92 Empresas Estibadoras de Graneles Servicios Varios y Conexos a la Mercadería	17/03/2016	Nva. Palmira y F. Bentos
DEYTON S.A.	Servicios a la Mercadería Dec. 413/92 Servicios Varios y Conexos a la Mercadería	14/11/2016	La Paloma
RAMON FREDDY FERNANDEZ SOCA	Servicios al Buque: Reparaciones Navales	14/11/2016	Todos los puertos
FRIO PUERTO MONTEVIDEO S.A.	Servicios a la Mercadería Dec. 413/92 Empresas Estibadoras de Contenedores Empresas Estibadoras de Productos Congelados Servicios Varios y Conexos a la Mercadería Empresas Estibadoras de Carga General	07/11/2016	Montevideo
LAMAREL S.A.	Ampliación categoría.	17/10/2016	Montevideo
SUR TERMINAL LOGISTICA S.A.	Ampliación categoría.	25/10/2016	Montevideo, F. Bentos y Nva. Palmira
RILCOMAR S.A.	Ampliación categoría.		Montevideo
MARIELLA COLLAZZI	Ampliación puerto.	05/10/2016	Montevideo
NADETIR S.A.	Ampliación puerto.	13/09/2016	La Paloma
DERVALIX S.A.	Ampliación puerto.	28/10/2016	La Paloma

CONCESIONARIOS Y PERMISARIOS

OPERADOR	ESPACIO OCUPADO	Resolución	P/C	PLAZO
RILCOMAR S.A.	DEPOSITO N° 2	R.DIR. 487/3652	C	01.04.13 AL 31.03.2023
DEPOSITOS MONTEVIDEO S.A.	DEP. J. H. Y OBES 3.800 m ²	RDIR.469/3743	C	25.10.15 AL 24.10.2025
BOMPORT S.A. AREA "B" PTA. SAYAGO	MERCADO DE FRUTOS	R.PRES.149/09 Y 15/10 R.DIR. 652/3661	C C	21.04.10 AL 20.04.2025 y 21.4.25 AL 20.04.2040 06.08.14 AL 05.08.2029
BADILUZ S.A.	DEPOSITO N° 24 3.500 m ² Y AREA de 8.046 m ²	R. DIR. 562/3750 Y R.DIR. 689/3756	P	20.10.14 AL 19.10.2019
TAMER S.A.	DEPOSITO N° 25 Y AREAS	R.DIR.170/3724	C	22.01.15 AL 21.01.2023
VIMALCOR S.A.	DEPOSITO N° 22 3.561 m ² AREA ABIERTA 876 m ² AREA ABIERTA 300 m ² AREA ABIERTA 1.135 m ²	R.DIR. 561/3655 R.DIR. 186/3677 R.DIR. 186/3677 R.DIR. 186/3677	C P P P	10.01.13 AL 9.01.2021 10.01.13 AL 9.01.2018 10.01.13 AL 9.01.2018 10.01.13 AL 9.01.2018
TSAKOS S.A.	ESPEJO DE AGUA Y MELLE 6 AREA ABIERTA 375 m2	R.DIR. 752/3805	C P	17.01.16 AL 16.01.2046 06.07.14 AL 16.01.2016 EN RENOVACION
TERM. C. DEL PLATA S.A.	TERMINAL DE CONTENEDORES	DEC. 137/001	C	12.06.01 AL 12.06.2031
LOBRAUS PUERTO LIBRE S.A.	PROYECTO TORRE DE LOBRAUS - LIC. PUBLICA II/13 AREA INCLUYE DEP. PTA. SAYAGO DE 4.368 m ²	R.DIR.743/3699 R.DIR. 21/3669	C P	01.02.16 AL 31.01.2046 17.01.13 AL 16.01.2018
SUPRAMAR S.A.	DEPOSITO N° 1 9.230 m ² OFICINAS DEP. N° 1 515 m ² ADUANA NUEVA SEGUNDO PISO ADUANA NUEVA LICIT. IV/07	R.DIR.41/3759 R.DIR. 172/3768 R.DIR. 152/3585 R.DIR. 497/3473	P P C C	23.05.15 AL 22.05.2020 23.05.2015 AL 22.05.2020 26.07.11 AL 13.07.2029 14.07.09 AL 13.07.2029
DERVALIX S.A.	AREA DE 7.851 m ² PARA CONTEN. REFRIGERADOS	R.DIR.176/3815	P	08.09.16 AL 07.09.2017
MAREKLER S.A.	ZONA MANTARAS 1.805 m ²	R.DIR. 139/3766	P	27.02.15 AL 26.02.2017
OBRINEL S.A. (TGM)	TERMINAL GRANELERA 75.055 m ²	R.DIR. 2/3517	C	18.11.11 AL 17.11.2031
MONTECON S.A.	DEPOSITO 20 4.372 m ² AREA ADY. 3.707 m ²	R.DIR. 673/3755	P	22.01.16 AL 21.01.2021
GAS SAYAGO S.A.	TERM. DE ALMAC. Y REGASIF. DE GAS NAT. LICUADO ALVEO RIO DE LA PLATA - PUNTAS DE SAYAGO.	R.DIR. 621/3695	C	03.01.14 AL 02.01.2044
LUMARY S.A.	200 m2 EDIFICIO MUELLE ULTRAMAR PTO. COLONIA.	R.DIR. 356/3784	P	21.09.15 AL 20.09.2016 EN RENOVACION
ANCAP	AREA 2.110 m2 AMARRAD. FLORIDA	R.DIR.350/3784 y R. PRES. 75/15	P	11.12.15 AL 10.12.2016
ZEINAL S.A.	AREA 916 m2 DEPOSITO SANTOS	RDIR. 503/3793 Y R DIR. 377/3829	P	NO SE ENTREGO.

GESTIÓN ANP

GESTIÓN DE DIRECTORIO Y SECRETARÍA GENERAL

MEMORIA ANUAL NOV/15 a OCT/16

En el período Noviembre 2015 / Octubre 2016 se crearon un total de 2.732 expedientes en A.N.P. de los cuales **1.772** fueron ingresados por la Unidad Reguladora de Trámites.

Entre los asuntos más comunes se encuentran solicitudes de particulares, solicitudes de empresas (clientes, proveedores y prestadores de servicios de ANP), oficios de juzgados, recursos administrativos y solicitudes de funcionarios.

Los expedientes enviados a otros organismos fueron un total de **371**. Entre los mismos se encuentran el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Tribunal de Cuentas, la Oficina Nacional del Servicio Civil, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Contaduría General de la Nación así como los diferentes Ministerios y sus dependencias.

En dicho período la U.R.T. archivó y desarchivó un total de **2.166** expedientes por haber culminado el trámite y para ello, respectivamente.

Gestión de Directorio y Secretaría General

En el período de 01/11/2015 al 31/10/2016 esta Administración aprobó, en 48 Sesiones de Directorio 865 Resoluciones.

En dicho período, por parte de la Presidencia y la Vicepresidencia -en ejercicio de la Presidencia-, se aprobaron 38 Resoluciones las cuales se dio cuenta al Directorio en sus respectivas Sesiones.

En tanto, se realizaron 396 Notas enviadas a distintos Organismos Públicos como Privados; así como, se emitieron 10 Boletines Informativos que dan cuenta a los funcionarios del Instituto de distintas reglamentaciones internas.

Período 01/11/2015 – 31/10/2016:

A continuación, se realiza un desglose de las Resoluciones -de mayor relevancia- adoptadas.

1. Adjudicaciones / Contrataciones Directas / Inversiones / Licitaciones

121746. R. Dir. 573/3.799. CONTRATACIÓN MI / CONSECIÓN DE EXPLOTACIÓN DEL COMPLEJO FRIGORÍFICO (DEPÓSITO 11) Y UN ÁREA ADYACENTE DE APROXIMADAMENTE 2.695 M2 PUERTO DE MONTEVIDEO. ADJUDICAR. 04/11/2015

151768. R. Dir. 577/3.799. CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR PORTATIL PARA LA DRAGA 9. APROBAR. 04/11/2015

151308. R. Dir. 609/3.801. CONTRATACIÓN UNIÓN MOZOS DE CORDEL Y ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS. APROBAR PROYECTO. 25/11/2015

141564. R. Dir. 669/3.802. LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 17.408 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL ÁREA TERRESTRE, RECOLECCIÓN, ACONDICIONAMIENTO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LOS RECINTOS PORTUARIOS DE MONTEVIDEO Y PUNTA DE SAYAGO Y EDIFICIO SEDE Y RETIRO DE LAS AGUAS GRISES Y NEGRAS DE LOS

BUQUES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO. DECLARAR FRUSTADO.
DISPONER NUEVO LLAMADO. 07/12/2015

151592. R. Dir. 751/3.3.805. LICITACIÓN PÚBLICA N° 18.097 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UNA GRÚA PORTUARIA MÓVIL EN EL PUERTO DE FRAY BENTOS".
ADJUDICAR. 30/12/2015

150557. R. Dir. 3/3.806. LICITACIÓN PÚBLICA N° 17.950 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EL RECINTO DEL PUERTO DE MONTEVIDEO" ADJUDICAR.
21/01/2016

141140. R. Dir. 127/3.813. LICITACIÓN N° 17.819 "ARRENDAMIENTO A CASCO DESNUDO DE UNA DRAGA DE SUCCION POR ARRASTRE". DECLARAR FRUSTRADA. 30/03/2016

160188. R. Dir. 176/3.815. LICITACIÓN PÚBLICA N° I/16 – "PERMISO PARA LA EXPLOTACIÓN DE AREA PARA BRINDAR SERVICIO DE FRIO A CONTENEDORES EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO".
ADJUDICAR. 15/04/2016

160490. R. Dir. 236/3.819. LOBRAUS PUERTO LIBRE S.A. SOLICITA MODIFICACIONES AL ANTEPROYECTO EJECUTIVO EN EL MARCO DE LA LICITACION PÚBLICA N° II/13. APROBAR.
11/05/2016

161080. R. Dir. 270/3.822. CONTRATACION DIRECTA DE URGENCIA. INICIAR TRÁMITES. 30/05/2016

151450. R. Dir. 273/3.823. LICITACIÓN PÚBLICA N° 18.314 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA TERMINAL DE PASAJEROS Y AREAS CONEXAS DEL PUERTO DE COLONIA".
ADJUDICAR. 03/06/2016

142256. R. Dir. 326/3.826. LICITACION PÚBLICA N° 17.406 "REALIZACION DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA CONSTRUCCION DE NUEVAS PASARELAS FIJAS EN LOS MUELLES DE CABOTAJE Y UNION INCLUIDAS LAS MANGAS MOVILES EN EL PUERTO DE COLONIA".
ADJUDICAR. 22/06/2016

141564. R. Dir. 367/3.828. CONTRATACION DIRECTA N° 18.448 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL AREA TERRESTRE DE LOS RECINTOS PORTUARIOS". ADJUDICAR. 06/07/2016

161309. R. Dir. 455/3.835. LUBRICANTES PARA LA EMBARCACIONES DE LA DIVISION OPERATIVA DEPARTAMENTO FLOTA Y DRAGADO – CONTRATACION DIRECTA CON ANCAP. 16/08/2016

161322. R. Dir. 456/3.835. LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL N° 9424 "DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y CORRECCION EN EL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE MONTEVIDEO" AMPLIACION N° 2. 16/08/2016

151947. R. Dir. 600/3.843. LICITACION PÚBLICA N° 18.346 "SERVICIO DE ADMINISTRACION DE LA INFRAESTRUCTURA, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS DE LA ANP". ADJUDICAR. 05/08/2016

152105. R. Dir. 677/3.847. LICITACION ABREVIADA N° 19.318 – "CONTRATACION DE UNA FIRMA DE AUDITORIA PARA LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS". DECLARAR DESIERTA. 26/10/2016

161671. R. Dir. 610/3.843. CONTRATO N° 1662 – CONSORCIO SOLETACHE BACHY FRANCE-SACEEM – DREDGING INTERNATIONAL NV – OBRA MUELLE C AMPLIACION N° 2 – APROBAR CONTRATO DE FLETAMENTO A CASCO DESNUDO CON DREDGING INTERNATIONAL NV SUCURSAL URUGUAY. 05/10/2016

2. Pliegos

150504. R. Dir. 97/3.810. LLAMADO LICITACION PÚBLICA – "CONTRATACION DE UNA EMPRESA PARA LA PREPARACION DEL PROYECTO DE LA OBRAS DE RELLENO Y PAVIMENTACION DE LA EXPLANADA AL SUR DEL VIADUCTO DE UNION EN EL PUERTO DE NUEVA PALMIRA Y LA CONSTRUCCION POSTERIOR DE LAS OBRAS" APROBAR PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES.

140110. R. Dir. 179/3.816. LLAMADO A LICITACION PÚBLICA – "ADQUISICION DE NOVENTA DEFENSAS NUEVAS DE MURO TIPO ESCUDO; OCHO DEFENSAS INFLABLES NUEVAS, EN

GRUPOS DE DOS CON SUS CONEXIONES Y CABLES DE AMARRE Y REPUESTOS". APROBAR PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES.

152186. R. Dir. 243/3.820. PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES – CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA RECINTO DEL PUERTO LOGISTICO PUNTA SAYAGO. APROBAR.

160329. R. Dir. 275/3.823. CONTRATACION DE UN EQUIPO TECNICO PARA LA REALIZACION DE RECAUDOS GRAFICOS Y ESCRITOS – PROYECTO EJECUTIVO Y CONFECCION DE PLIEGO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS – PREDIO DEL PUERTO LOGISTICO PUNTA DE SAYAGO (ZONA A). APROBAR PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES.

152105. R. Dir. 421/3.833. AUDITORIA PARA LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS. CONTRATAR FIRMA. APROBAR PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARTE I.

152142. R. Dir. 467/3.836. LLAMADO A LICITACION PUBLICA – “CONTRATACION DE UNA EMPRESA LOCAL ESPECIALIZADA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN EQUIPO ESCANER MOVIL MARCA NUCTECH MOD. THSCAN 1213LT, INCLUIDO EL VEHICULO QUE LO TRANSPORTA, UBICADO EN EL RECINTO PORTUARIO DE MONTEVIDEO PARA LA INSPECCION NO INTRUSIVA DE CONTENEDORES, CARGAS Y VEHICULOS Y CAPACITACION A 15 PERSONAS” APROBAR PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES.

160817. R. Dir. 531/3.839. LLAMADO A LICITACION PUBLICA – “REALIZACION DE UN RELLENO MEDIANTE TERRAPLENADO, EN LA ZONA UBICADA DETRÁS DE LA SALA DE FILTROS DE LA CENTRAL BATLLE DE UTE, ENTRE LAS INTERSECCIONES DE LA RAMBLA BALTASAR BRUM CON LAS CALLES CNEL. TAJES Y GRAL. AGUILAR”. APROBAR PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARTE I.

151450. R. Dir. 592/3.800. LLAMADO A LICITACION PUBLICA “CONTRATACION DE UN SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TERMINAL DE PASAJEROS Y AREAS CONEXAS DEL PUERTO DE COLONIA”. APROBAR PLIEGO.

151947. R. Dir. 607/3.800. PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES – CONTRATACION SERVICIO DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS DE LA ANP. APROBAR.

3. Acuerdos y Convenios

151689. R. Dir. 611/3.801. UNIDAD GESTION DE MEDIO AMBIENTE. SOLICITA CONVENIO MARCO CON UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA – FACULTAD DE INGENIERIA (UDELAR – FING). APROBAR. 25/11/2015

152322. R. Dir. 739/3.805. CONVENIO ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS Y EL PATRONATO NACIONAL DE ENCARCELADOS Y LIBERADOS – MINISTERIO DEL INTERIOR. APROBAR. 30/12/2015

150914. R. Dir. 4/3.806. CONVENIO ENTRE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS (ANP) Y ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOLES Y PORTLAND (ANCAP). APROBAR. 21/01/2016

120700. R. Dir. 32/3.807. CONVENIO ENTRE ANP Y PATRONATO NACIONAL DE ENCARCELADOS Y LIBERADOS. REITERAR EL GASTO. 03/02/2016

150526. R. Dir. 47/3.807. ACUERDO COMPLEMENTARIO CON ANEP – CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, PROGRAMA PARA CULMINACION DE ESTUDIOS SECUNDARIOS (PROCES). APROBAR. 03/02/2016

150526. R. Dir. 118/3.812. ACUERDO COMPLEMENTARIO CON ANEP – CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, PROGRAMA PARA LA CULMINACION DE ESTUDIOS SECUNDARIOS (PROCES). TRIBUNAL DE CUENTAS – PAUTAS INCORPORAR. 18/03/2016

160481. R. Dir. 121/3.812. CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE ENTRE CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (CAF) Y ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS (ANP). APROBAR SUSCRIPCION. 18/03/2016

141078. R. Dir. 158/3.815. ACUERDO TRANSACCIONAL TSAKOS INDUSTRIALES NAVALES S.A. – ANP. AUTORIZAR PAGO. 13/04/2016

160588. R. Dir. 174/3.815. CONVENIO ENTRE ANP, MTOP, MI Y CLUB ATLETICO CERRO. AUTORIZAR. 13/04/2016

142126. R. Dir. 181/3.816. CONVENIO ENTRE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS Y EL CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL (CETP). TEXTO DE ACUERDO DE INSTRUMENTACION DE PASANTIAS. APROBAR. 20/04/2016

150914. R. Dir. 353/3.828. CONVENIO ANP – ANCAP. NUEVO SISTEMA DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y RASTREO SATELITAL. ANEXO I Y II. APROBAR. 06/07/2016

161303. R. Dir. 360/3.828. ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y LA SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. “X REUNION ORDINARIA DE LA COMISION INTERAMERICANA DE PUERTOS CIP” Y LA “XVII REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISION INTERAMERICANA DE PUERTOS “CECIP”. TOMAR CONOCIMIENTO. GESTIONAR PAGO. 06/07/2016

150914. R. Dir. 465/3.836. CONVENIO ANP – ANCAP. NUEVO SISTEMA DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y RASTREO SATELITAL. ANEXO III. APROBAR. 23/08/2016

150914. R. Dir. 465/3.836. CONVENIO ANP – DIRECCION NACIONAL DE APOYO AL LIBERADO. DESIGNACION DE FUNCIONARIO PARA SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO LABORAL Y DESIGNACION DE FUNCIONARIO PARASEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS PRACTICANTES. 23/08/2016

160690. R. Dir. 604/3.843. CONVENIO DE ESTUDIO ESPECÍFICO CON FACULTAD DE INGENIERIA – IMFIA EN EL MARCO DEL CONVENIO MARCO FIRMADO CON UDELAR. DESIGNAR. 05/10/2016

4. Tarifas/Tributos

141355. R. Dir. 687/3.803. DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE. RECLAMOS TARIFARIOS PERIODO FEBRERO – MAYO 2014. TOMAR CONOCIMIENTO. APROBAR LO ACTUADO. 16/12/2015

160248. R. Dir. 66/3.808. TARIFAS CORRESPONDIENTES A USO DE MUELLE DE LOS ATRAQUES COMERCIALES Y PUBLICOS EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO. MODIFICAR ARTÍCULO 1° DECRETO DEL PODER EJECUTIVO 196/014. 17/02/2016

160396. R. Dir. 89/3.810. TARIFA AL SUMINISTRO DE REMOLCADORES EN EL PUERTO DE LA PALOMA. ESTABLECER. 03/03/2016

160078. R. Dir. 151/3.814. NICOMARK S.A. SOLICITA REVISION TARIFA DE RETIRO DE RESIDUOS PROCEDENTES DE BUQUES DE BANDERA NACIONAL CON BASE EN EL PUERTO DE NUEVA PALMIRA. ESTABLECER TARIFA. 06/04/2016

160478. R. Dir. 194/3.816. TARIFAS DE ALMACENAJE AREAS PERTENECIENTES AL PUERTO LOGISTICO PUNTA SAYAGO. BONIFICAR. 20/04/2016

160528. R. Dir. 203/3.817. FORESTAL ORIENTAL S.A. SOLICITA EXONERACION TARIFA DE ALMACENAJE DE MADERA PUERTO DE LA PALOMA. NO ACCEDER. 25/04/2016

151726. R. Dir. 220/3.819. RESOLUCION DE PRESIDENCIA 64/15. TARIFA DE SUMINISTRO DE ESPACIO EN EL EDIFICIO SANTOS APLICABLE A LA FIRMA ZEINAL HNOS S.A. APROBAR. 11/05/2016

151882. R. Dir. 255/3.821. RADIMON S.A. SOLICITA SE APLIQUE LA TARIFA DE USO DE MUELLE DE EMBARQUES DE SERVICIO CON BASE EN PUERTO. EXTENDER. 25/05/2016

161025. R. Dir. 283/3.823. GERDAU LAISA S.A. SOLICITA TARIFA ESPECIAL DE EXPORTACION. APLICAR. 03/06/2016

161086. R. Dir. 321/3.825. INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES. SOLICITA REBAJA TARIFARIA. OTORGAR. 15/06/2016

161216. R. Dir. 357/3.828. RESOLUCION DE DIRECTORIO 314/3.781 DE FECHA 24/6/2015. TARIFA A LA MERCADERIA EMBARCADA APLICABLE A LOS GRANOS DE EXPORTACION CONTENERIZADOS RUBROS NCM 10 (CEREALES) Y 12 (SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS). PRORROGAR. 06/07/2016

161383. R. Dir. 429/3.833. RESOLUCION DE DIRECTORIO 332/3.783. TARIFA BONIFICADA DE TRASBORDO APLICABLE A LAS OPERACIONES CON GRANELES AGRICOLAS EN LA MODALIDAD – BUQUE, PUERTOS DE FRAY BENTOS Y NUEVA PALMIRA. PRORROGAR. 10/08/2016

160837. R. Dir. 470/3.836. TARIFA DE EMBARQUE DE MADERA. PUERTO LA PALOMA. BONIFICAR. 23/08/2016

161231. R. Dir. 471/3.836. ESTRUCTURA TARIFARIA PARA EL PUERTO DE LA PALOMA. ELEVAR AL PODER EJECUTIVO. 23/08/2016

161198. R. Dir. 476/3.836. TARIFAS DE PUESTA A DISPOSICION DE LA GRUA LIEBHERR Y SUS ACCESORIOS EN EL PUERTO DE PAYSANDU. APLICAR. 23/08/2016

161043. R. Dir. 493/3.837. RADIMON S.A. SOLICITA SE EXONERE TARIFA DE ALMACENAJE DEVENGADA MES DE ABRIL EN EL PUERTO DE PAYSANDU. EMITIR NOTA DE CREDITO/EXONERAR. 31/08/2016

161333. R. Dir. 497/3.837. ARMADORES QUE ACUERDEN CON LA ANP LA FIDELIZACION DE SUS TRAFICOS. TARIFA DE USO DE PUERTO PARA BUQUES CONTENEDORES. OTORGAR 31/08/2016

5. Viajes, seminarios, invitaciones, etc.

152037. R. Pres. 70/15. COMITÉ TECNICO CONSULTIVO. INVITA A ESTA ANP A PARTICIPAR EN LA “1ERA. CONVENCION HEMISFERICA DE LOGISTICA PARA LA NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA”. ACEPTAR – DESIGNAR. 09/11/2015

160397. R. Pres. 9/16. REUNION BILATERAL ENTRE LA SUB SECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES DE ARGENTINA Y LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS. ACEPTAR. 29/02/2016

160266. R. Pres. 13/16. RESOLUCION DE DIRECTORIO 72/3.808. PARTICIPACION DE ANP EN SEATRADE CRUISE GLOBAL 2016. 14 AL 17 DE MARZO DE 2016 – FORT LAUDERDALE – FLORIDA, MIAMI – ESTADOS UNIDOS. AMPLIAR. 10/03/2016

161062. R. Pres. 22/16. REUNION: AGENCIA MAERSK LINES – ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS. CIUDAD DE PANAMA – PANAMA 1/06/2016. DESIGNAR. 27/05/2016

161948. R. Pres. 28/16. RESOLUCION DE DIRECTORIO 644/3.845. PARTICIPACION DE ANP EN XXVI SEMINARIO INTERNACIONAL DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES, TRANSPORTE MULTIMODAL Y COMERCIO EXTERIOR”. AMPLIAR. 21/10/2016

151998. R. Dir. 572/3.799. XLIV REUNION ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 5 TRANSPORTES DEL MERCOSUR A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE ASUNCION, REPUBLICA DEL PARAGUAY. ACEPTAR. DESIGNAR. 04/11/2016

151217. R. Dir. 591/3.800. ASOCIACION AMERICANA DE AUTORIDADES PORTUARIAS – AAPA- INVITA A PARTICIPAR EN “XXIV CONGRESO LATINOAMERICANO DE PUERTOS” Y EN “PRIMER TALLER DEL CURSO DE PPM LATINO” ACEPTAR / DESIGNAR. 13/11/2016

151984. R. Dir. 680/3.802. MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE INVITA A ESTA ANP A PARTICIPAR EN FERIA INTERNACIONAL DE CRUCEROS A REALIZARSE FORT LAUDERDALE – EEUU. ACEPTAR. 07/12/2016

152394. R. Dir. 749/3.805. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. INSTITUTO ANTARTICO URUGUAYO. INVITACION A ESTA ANP A CONOCER LA BASE CIENTIFICA ANTARTICA ARTIGAS. ACEPTAR – DESIGNAR. 13 AL 17 DE ENERO DEL 2016.

152233. R. Dir. 40/3.807. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA – PRESIDENCIA PRO TEMPORE. INVITA A ESTA ANP A PARTICIPAR EN “XLIII REUNION DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVIA PARAGUAY – PARANA”. ACEPTAR. DESIGNAR. 03/02/2016

160160. R. Dir. 45/3.807. ASOCIACION DE AUTORIDADES PORTUARIAS AMERICANAS – AAPA – INVITA A PARTICIPAR EN CONFERENCIA DE PRIMAVERA 2016. ACEPTAR / DESIGNAR. 03/02/2016

160266. R. Dir. 72/3.808. SEATRADE CRUISE GLOBAL 2016. 14 AL 17 DE MARZO DE 2016 – FORT LAUDERDALE – FLORIDA, MIAMI – ESTADOS UNIDOS. AUTORIZAR PARTICIPACION- DESIGNAR. 17/02/2016

160574. R. Dir. 142/3.813. “SEMINARIO HEMISFERICO SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA E IGUALDAD DE GENERO EN EL SECTOR PORTUARIO”. ACEPTAR – DESIGNAR. 30/03/2016

160819. R. Dir. 208/3.817. ASOCIACION AMERICANA DE AUTORIDADES PORTUARIAS (AAPA). TALLER N° 2 DE GERENTE PORTUARIO PROFESIONAL – PPM LATINO. PARTICIPAR – DESIGNAR. 25/04/2016

160878. R. Dir. 217/3.818. XLII REUNION DE LA COMISION DEL ACUERDO HIDROVIA PARAGUAY – PARANA A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE ASUNCION – REPUBLICA DE PARAGUAY. ACEPTAR. DESIGNAR.

160910. R. Dir. 313/3.825. TODOLOGISTICA & COMERCIO EXTERIOR PRESENTA PROPUESTA PARA PARTICIPACION EN EL 13° ENCUENTRO DE PROTAGONISTAS FORO INTERNACIONAL. APROBAR. 15/06/2016

161102. R. Dir. 322/3.825. PUERTO ROSARIO (ENAPRO). INVITACION A “4° JORNADAS INTERNACIONALES”. ACEPTAR. 15/06/2016

160963. R. Dir. 331/3.826. PUERTOS DEL ESTADO DE ESPAÑA Y SECRETARIA DE LA COMISION INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP) DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) – “XXI CURSO IBEROAMERICANO DE GESTION PORTUARIA”. AUTORIZAR POSTULACION. 22/06/2016

161057. R. Dir. 334/3.826. FERIA INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES Y CONFERENCIAS – NAVEGISTIC 2016. PARTICIPACION DE ANP. ACEPTAR. 22/06/2016

161099. R. Dir. 335/3.826. CONVOCATORIA DE RED PBIP Y DE COMISION INTERAMERICANA DE PUERTOS – ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (CIP/OEA) PARA PARTICIPAR EN “X FORO INTERNACIONAL SOBRE PROTECCION MARITIMA Y PORTUARIA”. ACEPTAR – DESIGNAR. 22/06/2016

160910. R. Dir. 337/3.827. TODOLOGISTICA & COMERCIO EXTERIOR PRESENTA PROPUESTA PARA PARTICIPACION EN EL 13° ENCUENTRO DE PROTAGONISTAS. APROBAR PARTICIPACION. 29/06/2016

161301. R. Dir. 365/3.828. ASOCIACION AMERICANA DE AUTORIDADES PORTUARIAS (AAPA). CONVOCATORIA PARA “XXV CONGRESO LATINOAMERICANO DE PUERTOS”. ACEPTAR. DESIGNAR EXPOSITOR. 06/07/2016

160963. R. Dir. 384/3.829. PUERTOS DEL ESTADO DE ESPAÑA Y SECRETARIA DE LA COMISION INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP) DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) – INVITA A PARTICIPAR EN “XXI CURSO IBEROAMERICANO DE GESTION PORTUARIA”. AUTORIZAR POSTULACION. 13/07/2016

160806. R. Dir. 393/3.830. MINISTERIO DE TURISMO INVITA A ANP AL VI ENCUENTRO REGIONAL DE CRUCEROS Y TURISMO NAUTICO FLUVIAL. ACEPTAR INVITACION. APROBAR PARTICIPACION. 20/07/2016

160800. R. Dir. 399/3.831. EXPOTRADE INTERNACIONAL CONFERENCES & EXHIBITION INVITA A ANP PARTICIPAR DE EXPOLOGISTI – K 2016. ACEPTAR INVITACION. DESIGNAR REFERENTES. 26/07/2016

161301. R. Dir. 454/3.835. ASOCIACION AMERICANA DE AUTORIDADES PORTUARIAS (AAPA). CONVOCATORIA PARA “XXV CONGRESO LATINOAMERICANO DE PUERTOS”. AMPLIAR RESOLUCION. 16/08/2016

161102. R. Dir. 483/3.836. PUERTO ROSARIO (ENAPRO). PARTICIPAR EN 4° JORNADAS INTERNACIONALES”. RESOLUCION DE DIRECTORIO 322/3.825 DE FECHA 15/06/2016. AMPLIAR. 23/08/2016

161717. R. Dir. 484/3.836. CONGRESO LATINOAMERICANO DE PUERTOS 2017. PUNTA DEL ESTE – URUGUAY. 23/08/2016

160682. R. Dir. 491/3.837. RUEDA DE NEGOCIOS INTERNACIONAL (CAINCO), FERIA EXPOCRUZ 2016. DESIGNAR. 31/08/2016

161769. R. Dir. 529/3.839. CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS CULTURALES. INVITA A PARTICIPAR EN “7° CONGRESO IBEROAMERICANO DE CEREMONIAL, RELACIONES PÚBLICAS, HOSPITALIDAD Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS”. ACEPTAR – DESIGNAR. 06/09/2016

160963. R. Dir. 553/3.840. XXI CURSO SOBRE GESTION PORTUARIA – EDICION 2016. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES. AUTORIZAR. 14/09/2016

161815. R. Dir. 559/3.841. TODOLOGISTICA & COMERCIO EXTERIOR. ENCUENTRO DE PROTAGONISTAS – FORO INTERNACIONAL EMPRESARIAL. APROBAR PROPUESTA. 21/09/2016

161990. R. Dir. 582/3.842. ASOCIACION INTERNACIONAL DE PUERTOS Y BAHIAS (I.A.P.H.) INVITA A PARTICIPAR EN “30 I.A.P.H. WORLD PORTS CONFERENCE”. ACEPTAR – DESIGNAR. 28/09/2016

161057. R. Dir. 643/3.845. NAVEGISTIC 2016, CICLO DE CONFERENCIAS, RUEDA DE NEGOCIOS, STAND INSTITUCIONAL Y REUNIONES PARALELAS – RESOLUCION DE DIRECTORIO 606/3.843. AMPLIAR. 12/10/2016

161948. R. Dir. 644/3.845. GLOBALPORTS – ANUARIO PORTUARIO Y MARITIMO. INVITA A PARTICIPAR EN “XXVI SEMINARIO INTERNACIONAL DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES, TRANSPORTE MULTIMODAL Y COMERCIO”. ACEPTAR – DESIGNAR. 12/10/2016

6. Donaciones:

151785. R. Dir. 579/3.799. PLAN JUNTOS INTEGRACION SOCIO – HABITACIONAL. SOLICITA DONACION DE CHAPAS. ACCEDER. 4/11/2015

150834. R. Dir. 722/3.804. MUSEO DEL CARNAVAL – SOLICITA DONACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO. DONAR. 23/12/2015

151789. R. Dir. 725/3.804. HOGAR DE ANCIANOS DR. LUIS MAZZA. SOLICITA DONACION DE RIELES. DONAR. 23/12/2015

152093. R. Dir. 328/3.826. LICEO N° 8 “INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII”. SOLICITA DONACION EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO. DONAR. 22/06/2016

150837. R. Dir. 327/3.826. APAL – LA PALOMA. SOLICITA DONACION 27 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CON DESTINO LICEO DE LA LOCALIDAD. DONAR. 22/06/2016

151449. R. Dir. 354/3.828. ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA ANP SOLICITA DONACION DE 11 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO. DONAR. 06/07/2016

7. RR.HH.

151954. R. Dir. 580/3.799. AREA OPERACIONES Y SERVICIOS – DEPARTAMENTO COLONIA UNIDAD SERVICIOS DIRECTOS. ASIGNAR FUNCIONES. 04/11/2015

160954. R. Dir. 238/3.819. PROCESOS DE CONCURSOS PARA LA ASIGNACION DE FUNCIONES A TERMINO – GERENTE DEL AREA COMERCIALIZACION Y FINANZAS DE ESTA ANP. 11/05/2016

160957. R. Dir. 237/3.819. PROCESOS DE CONCURSOS PARA LA ASIGNACION DE FUNCIONES A TÉRMINO – GERENTE DEL AREA SISTEMA NACIONAL DE PUERTOS DE ESTA ANP. 11/05/2016

160955. R. Dir. 240/3.819. PROCESOS DE CONCURSOS PARA LA ASIGNACION DE FUNCIONES A TÉRMINO – GERENTE DEL AREA INFRAESTRUCTURAS DE ESTA ANP. 11/05/2016

160956. R. Dir. 239/3.819. PROCESO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACION DE FUNCIONES A TERMINO – GERENTE DEL AREA OPERACIONES Y SERVICIOS DE ESTA ANP. 11/05/2016

161039. R. Dir. 385/3.830. LLAMADO A PROMOCIONES AÑO 2016 – PRIMERA ETAPA. APROBAR. 20/07/2016

150632. R. Dir. 560/3.841. LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICION Y MERITOS. PUERTO MONTEVIDEO. APROBAR. 21/09/2016

161744. R. Dir. 574/3.842. LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICION Y MERITO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA CUBRIR 2 CARGOS DE ADMINISTRATIVO I – NIVEL 1. APROBAR. 28/09/2016

161785. R. Dir. 575/3.842. TRANSFORMAR VACANTES DE INGRESO PARA CONTRATOS POR CAMPAÑA DE DRAGADO. APROBAR. 28/09/2016

161795. R. Dir. 576/3.842. ANALISIS VACANTES DE INGRESOS. PRESUPUESTO OPERATIVO, DE OPERACIONES FINANCIERAS Y DE INVERSIONES DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016 – DECRETO DEL PODER EJECUTIVO 073/016. APROBAR PROPUESTA. 28/09/2016

162071. R. Dir. 591/3.843. DIVISION JUAN LACAZE – AREA OPERACIONES Y SERVICIOS. TRANSFORMAR EN UNIDAD. 05/10/2016.

161747. R. Dir. 636/3.845. LLAMADO A PROFESIONALES EN MODALIDAD DE CONTRATO A TERMINO. PUERTO DE MONTEVIDEO. APROBAR. 12/10/2016

8. Varios

142414. R. Pres. 18/16. SISTEMA DE REMUNERACIÓN VARIABLE (SRV) 2015. APROBAR PAGO. 22/04/2016.

150843. R. Dir. 574/3.799. AGENCIA MARITIMA SUNWOO CORPORATION SUCURSAL URUGUAY S.A. BUQUE "GLORY". EJECUTAR GARANTIA. 04/11/2015

151880. R. Dir. 575/3.779. COMISION DE TRANSPORTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS INVITA A ESTA ANP A PARTICIPAR EN PRIMER FORO SOBRE SISTEMA NACIONAL DE PUERTOS – 2015. ACEPTAR – DESIGNAR. 04/11/2015

151955. R. Dir. 581/3.799. GOOGLE SOLICITA AUTORIZACION PARA FOTOGRAFIAR RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE MONTEVIDEO. ACEPTAR. 04/11/2015

142168. R. Dir. 590/3.800. PLANO DE MESURA DEL NUEVO RECINTO PORTUARIO DE PAYSANDU. 13/11/2015

151585. R. Dir. 594/3.800. RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO DE FECHA 26/10/2015. DESIGNACION DE CAPITAN DE PUERTO DE MONTEVIDEO. TOMAR CONOCIMIENTO – ACCEDER A RESERVA DE CARGO. 13/11/2015

151913. R. Dir. 602/3.800. CONTRATOS PRESTAMOS BID. ORDENAR GASTO. 13/11/2015

141367. R. Dir. 626/3.801. SISTEMA DE REMUNERACION VARIABLE 2014 – AJUSTE POR APROBACION DE PRESUPUESTO OPERATIVO, DE OPERACIONES FINANCIERAS Y DE INVERSIONES 2015. APROBAR PAGO. 25/11/2015

141367. R. Dir. 668/3.802. RESOLUCION DE DIRECTORIO 626/3.801 DE FECHA 22/11/2015. SISTEMA DE REMUNERACION VARIABLE 2014 – AJUSTE POR APROBACION DE PRESUPUESTO OPERATIVO, DE OPERACIONES FINANCIERAS Y DE INVERSIONES 2015. REITERAR EL PAGO. 07/12/2015

152253. R. Dir. 716/3.804. REGLAMENTO INTERNO DE MOZOS DE CORDEL. MODIFICAR. 23/12/2015

142414. R. Dir. 157/3.815. SISTEMA DE REMUNERACION VARIABLE (SRV) 2015. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS. COMUNICAR. 13/04/2016

160805. R. Dir. 249/3.820. ADECUACION ASIGNACIONES PRESUPUESTALES – PRESUPUESTO OPERATIVO, DE OPERACIONES FINANCIERAS Y DE INVERSIONES DE ANP DEL EJERCICIO 2016 A PRECIOS ENERO – JUNIO DE 2016. APROBAR. 18/05/2016

161078. R. Dir. 271/3.822. PRESUPUESTO 2016. FORMALIZAR LA CREACION DEL AREA DRAGADO. APROBAR. 30/05/2016

141416. R. Dir. 376/3.829. MANTIBA S.A. SOLICITA RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS – LICITACION PUBLICA N° 7.842. 13/07/2016

161085. R. Dir. 424/3.833. CONSULTORIA ANTEPROYECTO DE AMPLIACION PUERTO COLONIA. APROBAR INFORME FINAL. 10/08/2016

142414. R. Dir. 514/3.839. SISTEMA DE REMUNERACION VARIABLE 2015 – SEGUNDA CUOTA. DISPONER PAGO. 06/09/2016

161458. R. Dir. 522/3.839. HIGH TECH SECURITY S.R.L. SOLICITA CAMBIO DE MODALIDAD DEL DEPOSITO DE GARANTIA. AUTORIZAR. 06/09/2016

092134. R. Dir. 534/3.840. CONCESION “PLATAFORMA DE GESTION AMBIENTAL PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS CON COGENERACION DE ENERGIA”. DISPONER ELABORACION DE LAS BASES DEL LLAMADO A LICITACION. 14/09/2016

150701. R. Dir. 557/3.841. LOBRAUS PUERTO LIBRE S.A. CONTRATO N° 1.869 – SOLICITA INICIO DE PLAZO PARA ENTREGA DE PROYECTO EJECUTIVO Y CRONOGRAMA DE LAS OBRAS E INSTALACIONES COMPROMETIDAS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LAS BASES QUE RIGIERON LA LICITACION PUBLICA II/13 A PARTIR DEL 18/05/2016. ACCEDER. 21/09/2016

162007. R. Dir. 640/3.845. REALIZACION DE PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARA “CONSTRUCCION DE ARCHIVO Y ADECUACION DE VESTUARIOS EN SUB SUELO DE EDIFICIO SEDE” ENCOMENDAR. 12/10/2016

151510. R. Dir. 676/3.847. PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCION Y ABORDAJE DE CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN EL AMBITO LABORAL DE LA ANP. APROBAR. 26/10/2016

OFICINA DE NOTIFICACIONES

PERIODO OCTUBRE 2015 - OCTUBRE 2016

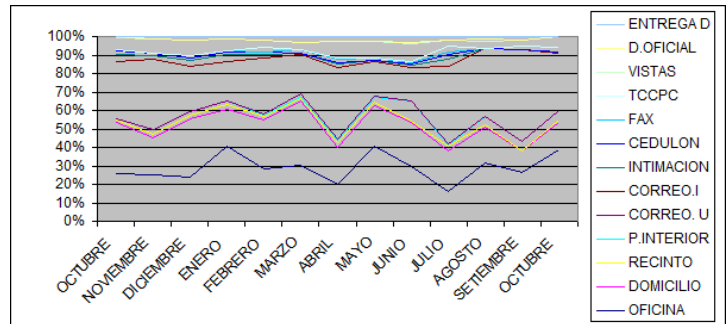
5 de diciembre de 2016.

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
OFICINA	61	69	67	99	65	89	61	116	95	50	82	125	140
DOMICILIO	67	55	88	48	61	103	62	63	77	67	49	55	55
RECINTO	2	5	4	6	4	5	8	5	3	7	3	2	5
P.INTERIOR	2	7	6	4	2	1	5	7	35	2	12	23	17
CORREO_U	0	0	0	0	1	6	1	2	0	2	0	0	0
CORREO_I	74	106	68	52	71	63	120	55	58	129	95	237	113
INTIMACION	9	5	9	10	4	3	6	1	5	12	0	1	3
CEDULON	5	3	3	2	2	0	2	1	3	8	0	0	0
FAX	1	1	4	3	0	5	6	3	2	3	1	7	8
TCGPC	0	0	0	0	6	0	2	0	2	11	0	1	0
VISTAS	16	20	23	15	10	12	29	25	31	10	10	17	21
D.OFICIAL	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0
ENTREGA D	0	4	6	3	4	9	7	8	11	5	4	8	1
Sub. Total	238	275	278	242	230	296	309	286	323	306	258	476	363

TOTAL 3660

En el período indicado se trabajó con expedientes que involucraron notificaciones externas como: Licitaciones Públicas, Licitaciones Abreviadas, Operadores, Agencias Marítimas, Entes y Organismos del Estado.

A nivel interno se noticaron tanto en la Oficina como por correo electrónico: funcionarios, contratados, becarios.



ÁREA SISTEMA NACIONAL DE PUERTOS
DEPARTAMENTO PLANIFICACION Y EJECUCIÓN
UNIDAD GESTIÓN DE PROYECTOS

Estado de situación del año 2016 de Proyectos Institucionales

PUERTO DE MONTEVIDEO

Construcción de un nuevo muelle público - “Muelle C”

Objetivo:

Extender el muelle C en 180 mts de longitud para obtener una explanada con una superficie de 4400 m2 de relleno con piedra. Se conectarán la explanada ya construida (muelle de 330 metros) con la nueva explanada que acompaña el muelle de 180 metros.

Estado de situación:

Se obtuvo el certificado de la Autorización Ambiental Previa por parte de DINAMA.
Se realizaron las batimetrías correspondientes. A la fecha finalizado.
Se están realizando los ajustes necesarios con el Consorcio.

Terminal Pesquera – Puerto Capurro y explanada de camiones

Objetivo:

Construcción de una infraestructura portuaria específica para la actividad de las flotas pesqueras que habitualmente operan en el Puerto de Montevideo, lo que generará espacios libres de las actuales instalaciones para nuevas operativas comerciales.
Se realizará en dos módulos: unos para flota pesquera nacional y otro con mayor calado para flotas extranjeras y nacionales de mayor porte.

Estado de situación:

Se elaboró por parte de un consultor (CSI) el proyecto ejecutivo del Módulo Nacional de Pesca, restando su aprobación.
Está en ejecución el diseño del proyecto ejecutivo del Módulo Internacional que llevará aproximadamente nueve meses y la construcción del Módulo Internacional de Pesca que llevará aproximadamente treinta meses.
Se adecuó la explanada para utilizar como estacionamiento para los camiones que están a la espera de la entrada al puerto.
Ya se cumplió con la expropiación de tres padrones linderos necesarios para la obra, habiendo obtenido la ocupación de los mismos. Dos padrones linderos se encuentran en trámite de expropiación judicial en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Se licitará la concesión de actividad portuaria en parte del módulo internacional, que incluye la construcción y explotación de cámaras frigoríficas, playa de reefers, entre otras actividades.

Desarrollo urbanístico, comercial y logístico de Punta de Sayago

Objetivo:

Lograr la ampliación de la capacidad de infraestructura portuaria mejorando la eficiencia logística del Sistema Portuario Nacional y Regional a través del desarrollo urbanístico y comercial del puerto de Montevideo en Punta de Sayago.

Estado de situación:

La ANP continúa con el proceso de avance del PLAN DIRECTOR para Punta Sayago. En este sentido, se realizó un llamado a Licitación para adecuar el proyecto del PLAN DIRECTOR a la realidad económica, presupuestal y del mercado actual en materia de comercio y logística regional. Esto permitirá construir y desarrollar en el puerto de Punta Sayago, infraestructuras y servicios terrestres de calidad para los futuros operadores portuarios.

Se encuentra en proceso la construcción del nuevo depósito logístico, estimando su inauguración para el mes de diciembre de 2016 y comienzo de operaciones para abril 2017 (Concesión BOMPORT S.A. - Licitación 1/12- Área B, 15.434,27 m²)

Los espacios otorgados a la fecha según régimen son los siguientes:

- Concesión BOMPORT S.A. - Licitación 1/12- Área B, 15.434,27 m², plazo 06/08/14 al 05/08/29
- Permiso Lobraus S.A. - permiso de ocupación de un área de 4.368 m² aproximado, que incluye un depósito de tres naves, plazo 17/01/13 al 16/01/18- renovación 17/01/2018 al 16/01/2023.
- Almacenaje ATMS S.A. – Área C, 15.515,14 m² Brinda servicio de almacenaje de automóviles.
- Almacenaje Obrador Gas Sayago – 20 hectáreas, última renovación hasta el 03/09/16
- Almacenaje Planir S.A. - 2.873 m²

Se prevé en el corto plazo llamar a Licitación Pública para la concesión de la explotación por un periodo de 15 años de 4 áreas (cada una de 10.000 mc aproximadamente) con la obligación de construir depósitos techados y con el fin de prestar servicios a la mercadería bajo el régimen de puerto libre, en operaciones tales como: reenvasado, remarcado, clasificado, agrupado y desagrupado, consolidado y desconsolidado de contenedores, manipuleo y fraccionamiento y otros servicios conexos.

Seguridad laboral en el Recinto portuario

Objetivo:

Generar un recinto portuario seguro, velando por el cumplimiento de la normativa vigente en el Sistema Nacional de Puertos.

Establecer un nuevo procedimiento para el aviso de incumplimientos establecidos en el decreto 183/94 y la normativa de Seguridad Laboral.

Establecer un procedimiento para la aplicación del régimen de sanciones.

Establecer los canales de comunicación y el procedimiento para la denuncia de los incidentes/accidentes de trabajo y las acciones a seguir luego de la comunicación.

Estado de Situación:

Se realizó un borrador del procedimiento general para el aviso de incumplimientos establecidos en el decreto 183/94 que aún está para su aprobación. Se están elaborando los instructivos vinculados directamente con el procedimiento general.

Se realizaron las gestiones necesarias para poder digitalizar los incumplimientos en el Registro Único de Clientes.

Se encuentra a la espera la revisión del reglamento de sanciones que da origen al procedimiento para la aplicación del régimen de sanciones.

Adecuación edilicia del inmueble – E. Sede ANP y ex Montevideo Rowing Club – en el ámbito de la reestructura organizativa

Objetivo:

Adecuar físicamente los espacios de trabajo para permitir una mejor gestión y eficiencia de las tareas de la nueva estructura de la organización que comprende al edificio Sede y el edificio del ex Montevideo Rowing Club.

Estado de situación:

En lo referente al Edificio Sede se iniciaron procesos para acondicionar el Subsuelo y el Departamento de Informática, asignando personal técnico para elaboración de proyectos y obras necesarias. En el caso del Subsuelo será destino de Archivo General y vestuarios, en el caso del Departamento de Informática se definen posibilidad de ampliar y adecuar los espacios que ocupan actualmente.

En el Edificio del “Ex Montevideo Rowing” se continúa con la adecuación del edificio a las nuevas necesidades y demandas de tareas, ya sea para la nueva Gerencia de Dragado como para otras dependencias y oficinas.

Se definió la realización de un Centro de Control para Operaciones, se trabaja en su ubicación y anteproyecto definitivo.

Se continúa atendiendo la demanda y adecuación de espacios, así como gestionando trabajos y proyectos de obras a realizar, según orden de prioridades definidos por la superioridad.

Reingeniería de control de accesos

Objetivo:

Realizar una evaluación de los diferentes aspectos relacionados con el ingreso y salida de la instalación portuaria a fin de colaborar en la consolidación de los estándares de seguridad.

Determinar situación actual de la tecnología aplicada al control de accesos al recinto.

Realizar recomendaciones de aplicación que involucren la incorporación de infraestructuras, equipos y flujos administrativos de gestión.

Estado de situación:

Se redimensionó el alcance del objetivo incorporándose aspectos de protección en Montevideo y los puertos del interior.

Se realizó evaluación e instalación de sistema de Identificación Vehicular por RFID en los accesos a la futura Terminal Puerto Capurro.

Se evaluó y se instaló el CCTV (Circuito cerrado de televisión) en el acceso principal de la Terminal Puerto Logístico Punta Sayago

Se continúa avanzando en la incorporación de Tecnología RFID en los equipos de accesos de personas al recinto.

Se recibió asesoramiento de protección y seguridad por parte del Ministerio del Interior.

Se están uniformizando los sistemas de gestión de imágenes del CCTV de la Terminal de Pasajeros en Colonia.

Se incorporó el sistema de escaneo de valijas por RX y arco detector de metales en la Terminal de Pasajeros en Colonia.

A la fecha se adjudicó la licitación abreviada referente al Suministro e Instalación del CCTV en los otros puertos del interior.

Se está realizando un proyecto y diseño para el nuevo Centro de Control y monitoreo de CCTV.

Remoción de Buques abandonados a favor del Estado

Objetivo:

Remover los buques abandonados declarados a favor del Estado, que se encuentran varados, hundidos o inactivos en aguas jurisdiccionales del Puerto de Montevideo y constituyan un peligro u obstáculo para la navegación, para las operaciones, las infraestructuras portuarias o el medio ambiente

Estado de situación:

En el mes de agosto del presente año, el proyecto cambió su denominación pasando a llamarse **“Relevamiento de buques hundidos, semihundidos o varados y/o que cuenten con deudas y remoción de aquellos abandonados declarados a favor del Estado”**

A la fecha se está trabajando con el relevamiento de los buques que se encuentran en las condiciones mencionadas anteriormente.

Terminal de pasajeros Puerto de Montevideo

Objetivo:

Estudiar la posibilidad de instalar una nueva terminal de pasajeros en el Puerto de Montevideo con los objetivos de posicionar a Montevideo como puerto de recambio de turistas/tripulantes y como base para todas las actividades que implica tener una terminal de cruceros.

Estado de situación:

Luego de haber estudiado las diferentes alternativas de localización, se llegó a la conclusión que el Depósito Santos (actual sede del Ministerio de Turismo) es el lugar más adecuado para el embarque / desembarque de cruceristas en el Puerto de Montevideo. A tales efectos, se están realizando las gestiones con el Ministerio de Turismo para su traslado hacia una nueva sede. Luego de realizado dicho traslado, se van a realizar las obras necesarias para la adecuación de este edificio para adaptarlo a esta operativa.

Mientras tanto, la operativa de embarque / desembarque seguirá realizándose en la Terminal Fluvio Marítima. Para la Temporada 2016 – 2017, se prevén aproximadamente 4.000 embarques / desembarques de cruceristas en el Puerto de Montevideo, cifra similar a las temporadas anteriores.

Nuevo acceso elevado e incorporación de áreas al recinto portuario de Montevideo

Objetivo:

Realizar Proyectos Ejecutivos para la construcción de un viaducto, un acceso único al recinto portuario, nuevas áreas portuarias y áreas externas de estacionamiento de camiones, optimizando así la circulación interna y externa del Puerto de Montevideo.

Estado de situación:

Se cuenta con el Anteproyecto Ejecutivo para la Construcción del Viaducto elevado.

Se redactó Pliego Particular de Condiciones para el relleno de un sector de la bahía detrás de las tomas de agua de UTE. Fecha de apertura de esta licitación 9 de febrero del 2017.

Se confeccionó Proyecto Ejecutivo para la Construcción de un estacionamiento de camiones en Ancap, para espera previa a la entrada al Puerto de Montevideo.

Se está finalizando el Proyecto Ejecutivo para la Construcción de un estacionamiento de camiones en las inmediaciones del Estadio Luis Tróccoli (Cerro), para espera previa a la entrada al Puerto de Montevideo.

Se ajustó una propuesta de layout de entrada y salida de camiones por Acceso Norte, en concordancia con las obras previstas.

Se están evaluando los impactos de un eventual nuevo acceso ferroviario en el área del futuro Acceso Norte, a efectos de compatibilizar los dos proyectos

PUERTOS DEL INTERIOR

Reactivación de Transporte de Pasajeros por el Puerto de Salto

Objetivo:

Incrementar la actividad portuaria incentivando el tránsito de pasajeros. Propiciar el aumento de intercambio de pasajeros entre ambos países y mejorar la infraestructura a tales fines.

Estado de situación:

Se recuperaron las obras dentro del recinto portuario pasadas las crecidas, espacios verdes, iluminación, locativas.

Se participa en el programa turismo en coordinación con Minturd, Intendencia de Salto, Dirección de Turismo y Centro Comercial e Industrial de Salto.

Se participa en la comisión de adjudicación para la embarcación de MINTURD para paseos por el Río.

Se ha obtenido una mejora paulatina en la cantidad de pasajeros que efectúan el cruce Salto – Concordia, a pesar de solo contar con una sola empresa que efectúa el cruce.

Prosiguen las tratativas con Prefectura de Salto, MINTURD y la gremial de guías de pesca deportiva para tomar como punto de partida de forma exclusiva al Puerto de Salto de excursiones de pesca deportiva

Provisión de Pasarelas de embarque para Puerto Colonia

Objetivo:

Disponer de una instalación física adecuada para el ingreso y egreso de pasajeros de la Terminal Colonia, siendo ésta la principal puerta de entrada al País de turistas regionales y extra regionales, sin obstaculizar el tráfico de vehículos de pasaje y operativos de la Terminal.

Estado de situación:

Ya se finalizó con la demolición del edificio Ex. ANP, con la pavimentación y la nivelación del terreno.

La construcción de las pasarelas de embarque y desembarque en el Muelle Unión y Cabotaje está adjudicada a la empresa STILER S.A. A la fecha se encuentran a la espera de su autorización en el Tribunal de Cuentas.

Desarrollo del Puerto de Fray Bentos

Objetivo:

Potenciar la navegación por el Río Uruguay mejorando el dragado hasta el Puerto de Fray Bentos, a fin de recuperar no solo el movimiento de cargas de ultramar sino potenciar el

incipiente cabotaje nacional asociado a la complementación de cargas entre los puertos del litoral y La Paloma.

Estado de situación:

Se ha concluido el dragado a 25 pies de los pasos que presentaban dificultades para la navegación en el Río Uruguay, en el trayecto al Puerto Fray Bentos.

Complementando las conectividades necesarias para la Logística y del Desarrollo del Puerto Fray Bentos, el MTOP realizó un llamado Público para la Licitación de la reparación del ramal ferroviario Algorta, habiéndose efectuado la apertura de ofertas el 25 de agosto de este año.

Se adjudicó la compra de una grúa móvil sobre rodado neumático para la movilización de cargas generales y de contenedores desde el muelle de Ultramar y con una capacidad de izaje para 40 Tons. Se prevé comenzar el montaje de la misma a fines del 2016.

El MGAP ha postergado el Llamado a expresiones de interés para la explotación del Silo que actualmente opera la TGU.

La Comisión Asesora de la ANP tiene a estudio la adjudicación de la instalación del cercado al predio "Barrancas".

Se ha confeccionado el Pliego de Condiciones para la Licitación de la construcción de un camino de conexión entre dicho predio y el Recinto actual.

Terminal Multimodal Puerto Seco Rivera

Objetivo:

Generar un proyecto estratégico logístico sustentable que fomente la descentralización de los puertos de la República, desarrollando la figura de Puerto Seco, realizando una Terminal Intermodal que efectúe la distribución física internacional de mercaderías, preferentemente en el departamento de Rivera.

Estado de situación:

Se han identificado las áreas en el departamento de Rivera a los efectos de la Implantación (Construcción y Explotación) de la Terminal Multimodal Puerto Seco de Rivera para el transporte de carga y actividades logísticas relacionadas, cuya extensión mínima será de 20has, librando nota al Poder Ejecutivo (MTOP) para propiciar el inicio de expropiación de los terrenos con destino a Terminal Multimodal Puerto Seco de Rivera.

Se han cumplido las actividades relacionadas con la primera etapa del proyecto, el cual integra los requerimientos de área e infraestructuras de transporte necesarios para la localización del proyecto con las particularidades físicas y normativas del departamento de Rivera.

Desarrollo de la Terminal Portuaria "La Paloma" – Rocha

Objetivo:

Implantar y desarrollar el Puerto Comercial de "La Paloma" a partir del Área de Infraestructura asignada a la Administración Nacional de Puertos, generando un polo de crecimiento de la actividad portuaria, que promueva la participación, integración y el beneplácito de la comunidad local.

Estado de situación:

Se encuentra en estudio las ofertas presentadas para la demolición del Ex Frigorífico Astra.

Se dio inicio a los trabajos de cercado del puerto de La Paloma (Empresa Wanack S.A.).

Se aprobó por DINAMA informe de Proyecto Global del Puerto de la Paloma (Obras de demolición, Plan de dragado y Disposición de sedimentos).

Se está finalizando con el acondicionamiento de local con destino Oficinas.

Se realizará un llamado a Licitación para la "Concesión del área de un depósito que admite su reciclado".

Se están realizando las gestiones necesarias para independizar los servicios de UTE y OSE de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Puerto Nueva Palmira – Oficinas y explanada Sur

Objetivo:

Generar espacios de almacenaje a piso lo cual proporcionará mayores ingresos. Dada la limitada capacidad de almacenaje hace de vital importancia la pavimentación del predio.

Dotar el Puerto de Nueva Palmira de las comodidades básicas para el óptimo desarrollo de sus funciones tanto operativas como administrativas.

Proyectar a futuro un recinto portuario seguro en el cual las operativas no convivan a diario con la gestión administrativa interna y externa.

Estado de situación:

Se realizó llamado a licitación pública para la pavimentación de 8000 m² de explanada (Zona A y Zona B – Explanada SUR), con las Instalaciones necesarias: red de desagües pluviales, red de defensa contra incendio, instalación eléctrica y de comunicaciones, etc.

Atendiendo a la propuesta de extender la Explanada Sur hasta el acceso próximo a la Playa de Camiones se realizó el relevamiento altimétrico que servirá como insumo para la confección de los recaudos técnicos necesarios.

Se está elaborando pliego para el llamado a licitación para las nuevas instalaciones dentro del Recinto Portuario.

Provisoriamente se instalaron contenedores-oficinas para la mejor locación de los funcionarios hasta tanto no se cuente con las nuevas instalaciones.

Se finalizó con la demolición del Ex granero BROU, correspondiente al llamado del "Retiro de un galpón metálico de dos naves – Ex Granero BROU en el Puerto de Nueva Palmira".

UNIDAD PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

- Se elevó el Proyecto de Presupuesto 2017 con fecha 26 de julio de 2016, y se ingresaron los proyectos de inversión para el año 2016 en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).
- Se ha realizado en plazo el informe de seguimiento mensual de la ejecución del Presupuesto Operativo y de Inversiones 2016. Se realizó una mejora en el contenido, al cual se agregó un seguimiento de los recursos humanos.
- En relación al Programa Financiero 2016 se ha comunicado mensualmente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el resultado de gestión de la ANP, y se realizó un Comparativo de lo ejecutado en el año 2016 con lo ejecutado en el año 2015, con sus montos adecuados por IPC e índice de ajuste salarial según corresponda.

- Se elevaron dos adecuaciones del Presupuesto 2016. La primera a precios promedio enero – junio 2016, de acuerdo a los parámetros indicados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en Nota N° 043/C/16 de fecha 14 de abril de 2016. La segunda a precios promedio enero – diciembre 2016, de acuerdo a la Nota N° 084/C/16 de fecha 10 de noviembre de 2016.
 - Se están realizando gestiones con el Departamento Tecnología de la Información para incorporar el sistema Qlikview para obtener información de la Contabilidad Patrimonial y Presupuestal de manera rápida y automática para la elaboración del seguimiento mensual del Presupuesto.
 - Además esta Unidad ha realizado actividades de asesoramiento a diversas ADDU de la ANP..
-

DEPARTAMENTO SISTEMAS DE GESTIÓN

El Departamento Sistemas de Gestión, coordina, colabora en el crecimiento, desarrollo y consolidación de la gestión institucional interna y en la interrelación con los integrantes de la Comunidad Portuaria y la Sociedad en su conjunto. Las actividades se desarrollan con la participación activa de las diferentes Unidades, con el cometido de la estandarización de procesos, proyectos y procedimientos, adecuándolos bajo el principio de la mejora continua, particularmente, en las actividades de responsabilidad de ANP, así como en las facultades que le otorga las reglamentaciones vigentes para aquellas instituciones público – privadas, que participan dentro del marco regulatorio que compete a esta Administración.

En función de su estructura organizacional transversal, es asignado a actividades de apoyo y gestión en actividades como:

- Integración en Comisiones por variadas temáticas de negociación con otras organizaciones gubernamentales, sociales y/o empresariales, vinculadas a todos o algunos de los puertos comerciales.
- Participación activa ante diversos eventos y comisiones de trabajo con la Comunidad, y representación en acuerdos o convenios interinstitucionales.
- Responsabilidad Social y Empresarial (RSE) - Un integrante de la Jefatura del Departamento, es responsable de la coordinación de actividades en el marco de la RSE. En este ámbito se destaca el trabajo junto a asesores del MTSS - Mides y MSP, coordinando un equipo multidisciplinario de ANP, en temas de (Violencia doméstica, Calidad con Equidad de Género, Acoso moral en el trabajo, prevención en el uso problemático de alcohol y drogas).
- COMVIA: La Comisión para el tratamiento de Inequidades de Género, Acoso Moral y Sexual, Violencia Doméstica y Adicciones al Alcohol y a las Drogas, que responde a la sigla COMVIA, ha seguido desarrollando sus actividades en el presente año; se ha convertido en un referente para atender situaciones de inequidades y/o discriminaciones.

UNIDAD GESTIÓN DE CALIDAD

Personal Afectado a la Unidad Administrativa

- Supervisor de Unidad – Sr. José Ferrara
- Jefe de Unidad – Sr. Federico Piazze

Introducción

De acuerdo al Sistema de Gestión Integrado de esta ANP aprobado por Resolución de Directorio N° 368/3.496, la Unidad Gestión de Calidad ha continuado con la implantación del Manual de Gestión Integrado manteniendo y actualizando las pautas para el desarrollo y documentación de procesos y el control informático de los documentos a través del Sistema Integral de Documentos (SID) que garantiza la transparencia y fidelidad de la información contenida en ellos.

Relación de Actividades

En cumplimiento de sus cometidos, la Unidad Gestión de Calidad ha abocado sus esfuerzos a la actualización de los documentos existentes y al relevamiento y documentación de nuevos procesos de consuno con las diversas unidades administrativas de la Institución.

A continuación se listan los diversos procesos que han sido trabajados en el curso del presente destacando que los documentos “en revisión” son aquellos que tienen una versión borrador que está siendo evaluada por el solicitante mientras que los “pendiente” son aquellos que no han sido relevados a la fecha por diversas razones:

Descripción del Proceso	UA Solicitante	Estado
Traslado Interno	Administración de Personal	Aprobado
Alta de Personal	Administración de Personal	En revisión
Baja de Personal	Administración de Personal	En revisión
Control del Servicio de Odontología	Administración de Personal	En revisión
Comunicación de Novedades a la ULH	Administración de Personal	En revisión
Acciones Administrativas en la Detección de Accidentes/Incidentes	Gerencia General	En revisión
Detección y Abordaje del Consumo Problemático de Alcohol y Otras Drogas en el Ámbito Laboral	Sistemas de Gestión	Aprobado
Comunicación de Siniestros por Empresas Terceros	Gerencia General	En revisión
Compras y Contrataciones	Auditoría	En revisión
Gestión de Garantías	Sub Gerencia General	En revisión
Liquidación de Haberes	Comercialización y Finanzas	En revisión
Sistema de Retribución Variable	Comercialización y Finanzas	En revisión

Descripción del Proceso	UA Solicitante	Estado
Esquema Básico de Vigilancia Médica Laboral	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	En revisión
Gestión de Orden del Día y Actas de Sesión de Directorio	Secretaría General de Directorio	En revisión
Transformación de Cargos y Funciones	Planificación y Ejecución	Aprobado
Gestión de Proyectos Institucionales	Planificación y Ejecución	Aprobado
Control y Actualización de Carné de Salud del Personal	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	En revisión
Notificaciones	Notificaciones – Secretaría General	En revisión
Control Documental Operativo	Controles	En revisión
Operativa de Centro de Control de Cámaras	Controles	En revisión
Operativa de Rambla	Controles	En revisión
Operativa de Balanzas	Controles	En revisión
Despacho de Administración de Personal	Administración de Personal	Pendiente
Gestión Social	Administración de Personal	Pendiente
Gestión de Pasividades	Administración de Personal	Pendiente
Control y Registro Asistencial	Administración de Personal	Pendiente
Certificación de Aptitud Física para Operadores de Grúas de ANP	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	Aprobado
Embarque-Desembarque de Cruceristas en Terminal de Pasajeros de Montevideo	Terminal de Pasajeros	Aprobado
Gestión de Personal de Flota, Dragado y Tareas Conexas	Directorio	Aprobado
Medición, Mantenimiento y Calibración de Medidor Multigases	Gestión de Medio Ambiente	Aprobado
Plan de Monitoreo Calidad de Aguas Puerto Montevideo	Gestión de Medio Ambiente	Aprobado
Medición, Mantenimiento y Calibración de Medidores de Fosfina y Sulfuro de Hidrógeno	Gestión de Medio Ambiente	Aprobado
Inspecciones Operativas	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	Aprobado
Gestión de Instalaciones Eléctricas en Media y Baja Tensión	Electromecánica	Pendiente

Otras Actividades

El personal de la Unidad se encuentra afectado también a tareas de diversa índole conformando grupos de trabajo o comisiones especiales que tratan asuntos no estrictamente inherentes a los cometidos de la Unidad. A continuación se listan los antedichos grupos de trabajo y su cometido.

- **Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)**

Asunto 111236 – Res. GG. 131/12

La CIACEX (Comisión Interministerial para Asuntos de Comercio Exterior) solicitó la colaboración de ANP en el estudio de los procesos relacionados con la implantación de una Ventanilla Única que está siendo desarrollada con el liderazgo de la DNA (Dirección Nacional de Aduanas).

Esta Unidad ha sido designada para coordinar las actividades con técnicos de las diversas áreas de la Institución que colaboran en los distintos procesos que se han definido como primordiales a los efectos de su implantación.

- **Comisión ANP – DNA**

Asunto 111236 – Res. GG. 234/11

Esta Comisión, designada por la Gerencia General, tiene como cometido el analizar, elaborar, y mantener actualizado un protocolo de intercambio de información.

La Comisión es liderada por esta Unidad en conjunto con la jefatura del Departamento Tecnología de la Información y se reúne mensualmente a los efectos de la mejora y actualización de los procesos involucrados.

- **Comité de Calidad del Puerto de Montevideo (CCPM)**

Acta N° 1 del CCPM – refrendada por el Ing. Díaz

Se ha continuado con las tareas vinculadas a la actualización y mantenimiento de los datos del Sistema de Indicadores de Calidad. Cabe señalar que debido a diversos inconvenientes vinculados a la infraestructura informática de la oficina de Control Marítimo de la Prefectura Nacional Naval, se ha dificultado y enlentecido el proceso, no obstante lo cual, se trabaja con la citada oficina en comunicación permanente a fin de optimizar la gestión.

- **Guía de Carga**

Asunto 121343

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) a través de su Dirección Nacional de Transporte (DNT) solicitó la conformación de un grupo de trabajo como contraparte de una empresa contratada por él para la implantación de una Guía de Carga.

Esta Unidad es la articuladora de las diversas reuniones que a los efectos de relevar sistemas de información (fundamentalmente las Órdenes de Trabajo) se realizan.

- **Grupo de Trabajo ANP – DNA – Fundación Valenciaport**

Asunto 121431 – Res. GG. 274/12

No obstante la finalización de las obras para la automatización del Acceso Maciel, aún se continúa trabajando activamente en comunión con la DNA a los efectos de evaluar el funcionamiento del piloto en pro de su completa implementación.

- **Comité de Calidad con Equidad de Género**

Asuntos 92126 y 140870 – Res. Pres. 172/09 y Res. Dir. 341/3.734

Esta Unidad es parte integrante del Comité donde ha participado activamente en pro del cumplimiento del Convenio de Cooperación entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Ministerio de Desarrollo Social – Instituto Nacional de Mujeres y esta ANP en el ámbito de la transformación democrática del Estado y la conducción de los procesos de modernización de la gestión pública.

- **Sistema AGENPORT**

Esta Unidad ha participado activamente en conjunto con los Departamentos Montevideo y Tecnologías de la Información y el Área Operaciones y Servicios en el estudio y adaptación del sistema informático de agendamiento de camiones que el MTOP ya utiliza en el acceso al Puerto de Nueva Palmira. Este sistema tiene por objeto el hacer más eficaz y eficiente el tráfico de vehículos de carga en el Puerto de Montevideo y sus intermediaciones mediante la confección de una agenda horaria que administre el flujo de camiones en función de las capacidades operativas.

Actualmente, el sistema se encuentra en producción y se trabaja activamente con toda la comunidad portuaria (ADAU, CENNAVE, ITPC, Operadores Portuarios, DNA, entre otros) a los efectos de coordinar su implementación efectiva.

- **Sistema de Remuneración Variable (SRV)**

Asunto 131773 – Res. GG. 319/13

Por la citada Resolución, el Sr. Federico Piazzè fue designado miembro de la Comisión Sistema de Retribución Variable cuyo objeto es la gestión del SRV en el marco del Acuerdo suscrito entre la Mesa Sindical Coordinadora de Entes (MSCE), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

La antedicha comisión tiene entre sus tareas el diseño y confección de indicadores de desempeño institucional, sectorial e individual de consuno con la Gerencia General y las gerencias de las Áreas de esta ANP, las negociaciones de los mismos con la OPP y el MEF en procura de su aprobación, la liquidación de la partida y gestiones internas para la articulación de su pago, asesorar al Equipo de Conducción en la materia, entre otras.

- **Observatorio de Logística del MTOP**

Asunto 121330 – Res. GG. 206/15

El Observatorio Nacional de Transporte y Logística del MTOP surge por la necesidad de facilitar el acceso a la información mediante indicadores relativos a estas actividades y con el objeto de centralizar información fragmentada, difundir información no publicada, incorporar una agenda de investigación en conjunto con el Instituto Nacional de Logística (INALOG), entre otros, y el fin último de facilitar la tarea de comprensión, diagnóstico, planificación, acción y monitoreo de las actividades de transporte y logística a nivel país.

Esta Unidad es parte integrante del Grupo de Trabajo designado por la Gerencia General y trabaja conjuntamente con las Divisiones Desarrollo Comercial e Investigación, Desarrollo e Innovación, en la gestión y procesamiento de información e indicadores a demanda del MTOP.

- **OPR (Organización de Protección Reconocida)**

Asunto 031470 – Res. Dir. 749/3.850

Ambos miembros de esta Unidad fueron designados integrantes de la OPR a la que le fue encomendada la actualización del Plan de Protección del Puerto de Montevideo de acuerdo con el Código PBIP (Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias). Las primeras reuniones dieron comienzo el 1° de diciembre del corriente.

UNIDAD GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Esta Unidad Gestión de Medio Ambiente, si bien se enmarca en un Sistema de Gestión Integrado, ha diseñado su funcionamiento en base a objetivos anuales, que desarrolló y cumplió de acuerdo a los siguientes detalles:

1. **Toma de muestras de calidad físico-química del agua de la Bahía de Montevideo.** Mensualmente se realiza el monitoreo de la Calidad de Aguas de la Bahía de Montevideo, pH, Temperatura, Salinidad, Conductividad, Sólidos Disueltos Totales y Oxígeno, pudiendo afirmar que se encuentra cumpliendo con los parámetros de Calidad de Aguas Clase IV.
2. **Reuniones del Comité Ejecutivo de Gestión Ambiental Portuaria.** Se coordina mensualmente las actividades del Comité, habiendo realizado protocolos para el manejo de cargas peligrosas, recolección de residuos en los buques de bandera uruguaya asimilables a urbanos (domiciliarios) para los Puertos del Litoral, Elaboración con el Sistema Nacional de Emergencia de y Delegados del Comité en un Plan de Emergencia para el Puerto de Montevideo.
3. **Registro estadístico de Cargas Peligrosas.** El registro estadístico se publica en la página Web de ANP, conteniendo Buque, Contenedor, tipología de la clase, gráficas, etc.
<http://www.anp.com.uy/inicio/institucional/cifras/montevideo/estadisticas>
4. **Control operativo de cargas peligrosas en el Recinto Portuario.** Diariamente se realizan inspecciones en Terminales y Depósitos privados, controlando, segregación de estiba, etiquetado, condiciones de envases y posibles derrames o pérdidas, se

implementó un formulario de no conformidades que firman los encargados de Terminales y/o Depósitos para llevar un registro de las mismas.

5. **Capacitación en temas ambientales a funcionarios.** Se ha proporcionado a funcionarios de la Unidad, como asimismo a funcionarios de otras unidades que actúan como facilitadores cursos de Especialista de Gestión Ambiental por parte de la UNIT, y otros cursos relacionados con la gestión ambiental. Asimismo realizó charlas a alumnos de Colegios Públicos y Privados.
6. Estudio y Análisis de caracterización de sedimentos de los muelles 1 y 2 del Puerto La Paloma, obteniendo la autorización de dragado de DINAMA Expediente N° 2015/14000/08044.
7. Estudio de Impacto Ambiental y Comunicación a DINAMA. "EXTENSIÓN DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE MONTEVIDEO desde el Km 42.400 al Km 55", presentado ante CARP – Expediente N° 2015/14000/16080 – Nota N°220/16 del 21/07/2016.
8. Proyecto de Estudio Específico UDELAR/FING/IMFIA/ANP "PROYECTO DE ALTERNATIVAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUERTO PUNTA SAYAGO" Expediente N° 132332. Primer informe de avance Agosto 2016.
9. PLAN ESTRATEGICO PARA EL DRAGADO DEL PUERTO LA PALOMA – Expediente N° 160822.
10. Presentación de la AUTORIZACION AMBIENTAL DE OPERACIÓN (AAO) de MUELLE C – Expediente N° 2008/14000/00085.
 - a) Cumplimientos de requerimientos de la RM. N° 46/2009.
 - b) Ajuste de Proyecto Ejecutivo "MUELLE MULTIPROPÓSITO C Y DRAGADO DEL ÁREA DE MANIOBRAS EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO", PUERTO DE MONTEVIDEO RM 46/2009 Literal h).
 - c) Desempeño Ambiental de la Construcción del Muelle C.
 - d) Operativa del Muelle C desde Abril 2015 a la fecha por Razones de Estricta Necesidad.
 - e) Gestión Ambiental
11. Presentación de EIA de la "EXTENSIÓN DEL PROYECTO DEL MUELLE C en 180 METROS) – Expediente N° 2008/14000/0085 – RM. N° 1395/2016.
12. PRESENTACION DEL PROYECTO PROLONGACION DE ACCESO NORTE DEL PUERTO DE MONTEVIDEO – Expediente N° 2016/14000/16980

UNIDAD GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

A continuación se realiza una breve síntesis de las actividades más importantes desarrolladas en la UGSYSO, las cuales se encuentran en concordancia con la normativa vigente (Decreto N° 127/2014 del Poder Ejecutivo), que implementa y reglamenta la instalación obligatoria de los servicios multidisciplinarios de prevención y salud en el trabajo. Las funciones que determina son esencialmente preventivas y de asesoramiento, acerca de los requisitos de un medio ambiente de trabajo seguro y sano, que favorezca la salud física y mental, así como la adaptación del trabajo a las capacidades de los trabajadores, habida cuenta de su estado de salud física y mental.

En este sentido, desde la Unidad se procura promover la salud desde una perspectiva bio-psico-social, y la seguridad a partir del fomento de la cultura preventiva, mediante la

conformación de un equipo técnico multidisciplinario y la planificación de actividades que incluyan la participación de los trabajadores.

Entre las mencionadas actividades, se pueden destacar diversas acciones de promoción de salud y seguridad en Montevideo y puertos del interior, que incluyen evaluaciones técnicas, asesoramiento a los trabajadores en materia de salud psicosocial y en cuanto a medidas preventivas y seguimiento en casos de accidentes o incidentes laborales que requieran intervención, orientación y/o posterior reinserción.

El Servicio Médico funciona dentro del recinto portuario, donde realiza guardias de primeros auxilios, atendiendo toda situación que requiera una actuación médica inmediata, gracias a su ubicación estratégica, en casos que suponen riesgo inminente de vida, tanto real como potencial. De ser necesario realiza el traslado al BSE, o a la institución médica que corresponda. También actúa en situaciones, en las que si bien no existe riesgo de vida, es necesaria una asistencia médica para el inicio de un tratamiento eficaz o la orientación a servicios de salud especializados.

El mismo, es complementado en el Edificio Sede con el Puesto de Seguimiento de Salud, ubicado en planta baja. En el mismo, se realizan curaciones, controles de presión arterial, colesterol, glicemia, peso, etc., llevando las estadísticas de las atenciones brindadas, y se administra la Sala de Lactancia. También se ofrece el servicio de Controles Odontológicos y se gestiona la Pausa Activa, que incluye la Gimnasia Laboral y los Masajes.

En 2016 y conforme a la iniciativa de esta Unidad, por R. Dir. N° 79/3.809 el Directorio ha dispuesto la realización obligatoria de evaluaciones médicas y psicológicas periódicas al personal que se desempeña en trabajos en altura, embarcados, así como en la conducción de equipos, maquinaria y vehículos. El propósito de las mismas es comprobar la aptitud para la realización de esos trabajos y vigilar el estado de salud de los trabajadores, de acuerdo a las responsabilidades inherentes de esta Unidad. En una primera etapa, se ha comenzado por el personal que se desempeña en la conducción de grúas, perteneciente a la Unidad Servicios Directos - Montevideo, así como de los puertos del interior en que se operan grúas.

Asimismo, esta Unidad dispone la implementación de estudios o evaluaciones específicas que den cuenta de la incidencia de factores de riesgo psicosocial, en los puestos de trabajo considerados de riesgo en función de sus condiciones laborales. De esta manera, se procede a asesorar a las Jefaturas correspondientes y sectores involucrados, sobre las acciones necesarias para mantener un medio ambiente de trabajo seguro y sano, realizando el seguimiento de cada situación.

Recientemente ha sido aprobado por el Directorio, el procedimiento para la detección del consumo de alcohol y drogas en el ámbito laboral, de acuerdo al Decreto 128/16. El mismo fue elaborado oportunamente por esta Unidad con el asesoramiento de especialistas en la materia y con la participación de representantes de los trabajadores. En la actualidad, se están determinando los detalles de su implementación, en coordinación con la respectiva comisión bipartita y el Servicio Médico.

Además, el Directorio ha aprobado las modificaciones propuestas por esta Unidad, para optimizar la gestión de los beneficios otorgados por la ANP, mediante el Reglamento de Apoyo al Personal. Se destaca que hasta la fecha se han recibido más de mil solicitudes referentes a diversas prestaciones, entre las que destacan los lentes, la psicoterapia y el carné de salud. Éste último, por resultar obligatorio para el desempeño laboral, requiere del seguimiento periódico, implementándose este año un mecanismo para evitar la evasión, impidiendo que tome servicio el funcionario que tiene su carné de salud vencido. (R. Dir. 692/3.848, Dec. 651/90).

En cuanto a las acciones vinculadas a la Seguridad Laboral se establece como un aspecto positivo el hecho de que el trabajador pueda reconocer los posibles riesgos asociados a la tarea, lo cual constituye en sí misma una medida de seguridad, que requiere de la difusión de información y de la construcción de una cultura de prevención. En este sentido, se destaca la

coordinación y realización del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, con participación de las empresas de la comunidad portuaria y la importancia de la capacitación.

Dando cumplimiento a lo establecido en el plan anual y la normativa vigente en el ámbito de la seguridad laboral, se impartieron los cursos que se detallan a continuación, dirigidos a los nuevos ingresos, personal de las empresas contratadas por ANP y comunidad portuaria: “Inducción a la actividad portuaria”, “Soporte vital básico y desfibrilador externo automático” y “Seguridad en la conducción de auto elevadores”, así como la reciente incorporación de la “Formación para Delegados de Seguridad y Salud”.

Este último curso fue implementado con el objetivo de consolidar las comisiones bipartitas (Dec. 291/07), elaborándose también el respectivo manual. A partir del acuerdo con el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales-UDELAR, se realizó la inserción de estudiantes en el marco de la práctica pre-profesional, como aporte en la consecución del objetivo propuesto. Se planificaron y realizaron talleres de fortalecimiento grupal, afianzando los vínculos de trabajo y fomentando el relacionamiento entre el delegado de seguridad y sus compañeros, a cargo de estudiantes de Trabajo Social y técnicos de la UGSYSO.

Las recorridas por el recinto portuario que realiza esta Unidad, son día a día, luego de obtener el panorama de la operativa. El objetivo es hacer cumplir la normativa vigente, identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos en los puestos de trabajo mediante una técnica analítica, de observación directa de las instalaciones, equipos y metodologías de trabajo en la operativa portuaria y extraportuaria, y verificar si se implantaron las medidas correctivas recomendadas.

Uno de los Técnicos Prevencionistas de esta Unidad, lidera el Proyecto N° 32, que consiste en la sistematización de las recorridas mencionadas. Su objetivo general consiste en la obtención de un recinto portuario seguro en el Sistema Nacional de Puertos, contemplando la normativa vigente. Para alcanzar este propósito, se establecen como objetivos específicos el establecimiento de un nuevo procedimiento para el aviso de incumplimientos así como para la aplicación del régimen de sanciones. También se procura instaurar los canales de comunicación y el procedimiento para denunciar los incidentes/accidentes de trabajo y las acciones a seguir luego de la comunicación.

Asimismo, parte de los técnicos de UGSYSO integran COMVIA, Comisión dedicada a la atención de situaciones de violencia y acoso laboral, y actúan como delegados de la ANP en la Tripartita (integrada además por representantes de las empresas y de los trabajadores, en el marco del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social), que está elaborando el “Decreto de la Normativa de Seguridad y Salud para el Ámbito Portuario”.

Con respecto a las acciones que se procuran realizar a futuro, a grandes rasgos, se destaca nuevamente el Decreto N° 127/2014 del Poder Ejecutivo, cuya obligatoriedad regirá partir del año 2019. Por tanto, con el objetivo de optimizar el funcionamiento de los Servicios de Prevención y Salud en el Trabajo, apuntando a la eficacia y eficiencia de los mismos, se plantea realizar la documentación y/o actualización de los principales procesos gestionados por esta Unidad:

- Vigilancia médica laboral
- Inspecciones Operativas – Instructivo específico para Seguridad y Salud Ocupacional
- Control de Carné de Salud
- Abordaje Psicosocial
- Investigación de Accidentes
- Atención de Urgencias por Ambulancia de ANP
- Reglamento de Partidas de Apoyo al Personal
- Atención en Puesto de Seguimiento y Policlínico en Servicio Médico

DEPARTAMENTO FLOTA Y DRAGADO. EJERCICIO 2016 . TRABAJOS, PROYECTOS, TAREAS Y ACTIVIDADES.

La Administración Nacional de Puertos tiene el cometido de mantener las profundidades adecuadas a las características de los buques que recalán en los Puertos que administra y en las obras para las cuales se le contrata.

- Dragados con medios propios

Durante el año 2016, nuestras dragas de succión por arrastre **"D7"** y **"Alfredo Labadé"** operaron en Régimen Especial de Dragado (RED) en turnos semanales de trabajo.

Las áreas objeto de dragado han sido Antepuerto, Dársenas interiores, Muelles Comerciales, obras nuevas como el Muelle C, la Zona de Fondeo para buques paraguayos, Canal Interno al Puerto y Canal Acceso al Puerto.

En el Río Uruguay inferior se dragaron los pasos que posibilitan el acceso al Puerto de Fray Bentos: Paso Barrizal, Almirón Chico y Almirón Grande, solicitados por la CARU - Comisión Administradora del Río Uruguay.

El Remolcador **"Guenoa"** operó a pie de muro en los muelles comerciales de Dársenas I y II mediante el sistema de dragado con arado.

Trabajó también, aunque en menor medida, en la zona de acceso a Mántaras, en Muelle C, Zona de Fondeo Paraguaya en Antepuerto, Antepuerto Norte, Zona de Fondeo al Este del Canal Ancap, Foso Dique Tsakos y Dársena Fluvial (atraque Buquebus), efectuando el dragado en combinación con las dragas de succión.

La Grúa **"GF2"** realizó dragados en el frente de atraque del Muelle C y en la zona recortada al Espigón B. También efectuó la extracción de piedras de gran porte frente a Muelle C para completar el dragado y permitir la operativa con calados de hasta 12 m. Adicionalmente efectuó varias actividades y maniobras como grúa dentro del Puerto de Montevideo.

Los gánguiles **"GH1"** y **"GH2"** operaron como apoyo al dragado efectuado con la Grúa GF2 en Muelle C y frente a Espigón B. Los gánguiles "GH1", "GH2" y "GH3" fueron arrendados para ser operados por una empresa privada de dragado en las obras para el Muelle C.

La lancha **"Nelson Altier"** operó en tareas de recolección de sobrenadantes para la limpieza del espejo de agua.

El remolcador **"Sanducero"** se encuentra operando en el puerto La Paloma como apoyo para el amarre en el transporte de rolos de madera.

La Draga "D8", recientemente reincorporada, operó con personal de la DNH en el Puerto de Nueva Palmira efectuando el acondicionamiento de cañerías y tareas previas a las obras de dragado del muelle de barcazas y relleno de la explanada Sur.

Las demás embarcaciones de la flota participaron apoyando tareas generales de dragado y trabajos hidrográficos.

- Volumen Dragado

El volumen de material dragado y transportado con medios propios durante el ejercicio supera los 5:500.000 m3.

Este valor se aparta de los registrados en años anteriores debido a que se efectuaron las varadas de las dragas D7 y D9.

Los mantenimientos de estas embarcaciones se venían postergando desde hace varios años dado que no fue posible detener la actividad de las dragas debido a los compromisos contraídos.

- Integración de Flota

La lista de embarcaciones de la División Operativa del Departamento Flota y dragado está integrada por:

- Draga "Alfredo Labadía" (D9)
- Draga "D7"
- Grúa Flotante "General Artigas" (GF2)
- Gánguil "GH1"
- Gánguil "GH2"
- Gánguil "GH3"
- Lancha "Vigía"
- Lancha "Diamante"
- Lancha "23 de Setiembre"
- Lancha aguatera "Ayuí"
- Lancha recolectora de sobrenadantes "Nelson Altier"
- Remolcador "Guenoa"
- Remolcador "Leandro Gómez"
- Remolcador "Sanducero"

Es de destacar que este año se gestionó y concretó la incorporación a nuestra flota de las embarcaciones provenientes de la Dirección Nacional de Hidrografía del MTOP:

- Draga DHD1, Draga DHD2, Draga DHD8, Remolcador DHR2

También es importante resaltar la adquisición de una **draga multipropósito** fabricada en el país (que está a punto de ser entregada) y la compra de un **bote semirrígido** que será utilizado en **tareas hidrográficas** en todos los puertos administrados.

- Dragados Contratados

El dragado de mantenimiento del Canal ANCAP se efectuó utilizando el Contrato N° 1421 con la empresa china SDC. Las obras comprendieron el dragado del Canal, Antedársena y Dársena de La Teja. La cota de dragado fue de -8.00 m al cero y el volumen in situ del material dragado corresponde a 628.066 m³.

En el marco de ese mismo Contrato con SDC se efectuó un dragado correctivo en la zona Norte de Antepuerto extrayendo un total de 273.186m³ in situ.

Otra obra en ejecución comprendida en ese Contrato con SDC es el dragado para el mantenimiento de la Dársena I.

- Hidrografía

Como complemento de las obras de dragado se efectuaron trabajos de batimetría para elaboración de proyectos y controles de obras en canales, muelles y dársenas en el Puerto de Montevideo y puertos del interior.

Los relevamientos en Montevideo incluyeron el Antepuerto, Zona de Fondeo Paraguaya, Canal de Acceso al Puerto, Dársenas I, II y Fluvial, Zona Mántaras, Zona de Fondeo al Este del Canal ANCAP, Muelle C, Canal Interno al Puerto, Terminal de Graneles Obrinel, y Dársena, Antedársena y Canal La Teja.

En el marco del Proyecto de Ampliación del muelle C se efectuaron batimetrías de control para validación de las entregas de obra efectuadas por la empresa DEME en Dársena II.

Para las obras de dragado en el Río Uruguay (gestionadas por la CARU) se efectuaron relevamientos en los Pasos Almirón Grande, Almirón Chico, Paso Barrizal y Casablanca. Se trabajó en colaboración con la CARU y Prefecturas de Fray Bentos y Nueva Palmira.

Adicionalmente se realizaron batimetrías de control en los Puertos de Nueva Palmira y Fray Bentos y relevamientos exploratorios para dragado y relleno de playa en el Balneario Las Cañas.

En el inicio de cada obra y durante su ejecución se efectuó la coordinación, planificación, ejecución, control semanal y emisión de órdenes de dragado actualizadas.

En forma paralela al proyecto y control de obras de dragado la Unidad Planificación y Control de Dragado efectuó tareas de:

- Apoyo a gestión de medioambiente ANP
- Apoyo a Presidencia ANP.
- Suministro de batimetrías para actualización del Sistema de Información Geográfica de ANP.
- Trabajos de validación de relevamientos batimétricos para la CARU.

- Control de obra de dragados contratados a la empresa china SDC en ANCAP, Antepuerto y Dársena I.
- Control de obra del dragado efectuado por la empresa belga DEME para el proyecto de ampliación del Muelle C.

Tabla de volúmenes extraídos:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS		ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS	
Dragado con medios propios: 2016		Comparativo Evolución Dragado 2011 - 2016	
LUGAR	m ³	AÑO	m ³
CANAL DE ACCESO	1.320.450	2010	17.973.703
ANTEPUERTO	1.050.120	2011	9.792.880
DÁRSENA FLUVIAL	2.380	2012	12.385.045
DÁRSENA I	283.010	2013	11.674.597
DÁRSENA II	15.520	2014	12.594.430
MUELLE C	5.060	2015	22.740.045
MÁNTARAS	200	2016	7.641.845
ZFECA	9.022		
CANAL INTERNO AL PUERTO	363.600		
PASO BARRIZAL	1.508.785		
PASO ALMIRÓN CHICO	166.520		
PASO ALMIRÓN GRANDE	866.295		
FOSO DIQUE TSAKOS	1.370		
F.PARAGUAYOS	190		
TOTAL ANP *	5.592.522		
Dragado contratado a privados: 2016 (m ³)			
Dársena II	1.013.071		
Canal, Antedársena y Dársena La Teja	628.066		
Antepuerto	273.186		
Dársena I	135.000		
TOTAL PRIVADOS	2.049.323		
TOTAL	7.641.845		

*Volúmenes transportados por zona al 17/12/2016.

ÁREA INFRAESTRUCTURAS

SUMARIO

Actividades que integran la Gestión 2016 del Área Infraestructuras

- 1 - Resumen Ejecutivo**
- 2 - Objetivos y Metas**
- 3 - Depto. Proyectos y Obras**
- 5 - Div. Mantenimiento**
- 6 - Div. Talleres**
- 7 - Div. Investigación Desarrollo e Innovación**

1.- RESUMEN EJECUTIVO

Misión: “Posicionar al Uruguay como nodo logístico entre la región y el mundo en función del desarrollo productivo sustentable del país”

- La presente memoria anual está estrictamente relacionada a los objetivos establecidos por la Alta Dirección y Equipo de Conducción, enfocados con las líneas de acción estratégicas que permitan posicionar a los puertos comerciales gestionados por la Administración Nacional de Puertos a través del Sistema Nacional de Puertos profundizando el desarrollo de los puertos del Uruguay como centros de distribución regional potenciando el desarrollo comercial y productivo de la región con el mundo dimensionando la infraestructura portuaria para los nuevos mercados, en el marco del país productivo y sustentable.
- Atento a esto, se abordaron líneas estratégicas claramente definidas que coadyuvan al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos desde el Área Infraestructura de la ANP.
- El resultado del presente documento es una clara alineación entre lo realmente ejecutado o en desarrollo con la planificación realizada.

2. - OBJETIVOS Y METAS

Colaborar en el desarrollo de la actividad del Sistema Nacional Portuario

Incidir en el desarrollo de la infraestructura del área de influencia de los puertos para ser la puerta de entrada del MERCOSUR.

Mejorar la operativa de las infraestructuras portuarias actuales

- **Meta 1 – Alcanzar 4.700 metros de longitud total de muelles.**
Aumentar la superficie del recinto portuario
- **Meta 2 – Aumentar la superficie disponible para usos portuarios.**
Viabilizar nuevos negocios portuarios de acuerdo a la visión estratégica
Asegurar la participación del SNP en la cadena logística
- **Meta 3 – Avanzar hacia el desarrollo del Puerto Capurro, Puerto Logístico Punta Sayago, Terminal Granelera, Puerto de La Paloma; Puerto de Paysandú, Puerto de Salto y Puerto Seco de Rivera.**
- **Meta 4 – Mejorar el mantenimiento de la infraestructura de muelles, caminería interna y edificaciones en los distintos puertos administrados por ANP.**

3. – PROYECTOS Y OBRAS

a) **Profundizar el desarrollo de los puertos del Uruguay como centros de distribución regionales.**

→ Potenciar el desarrollo comercial y productivo de la región con el mundo, dimensionando la infraestructura portuaria para los nuevos mercados.

PUERTO de MONTEVIDEO:

- **Extensión de 180 mts Muelle C y Dragado de Dársena II a -12 mts del PRH.-**
 - El 2 de junio se labró acta para dar comienzo a las tareas de dragado de Dársena II a -12mts y proyecto ejecutivo de la extensión de 180 mts hacia el norte.
 - A mediados de agosto, una vez arribada la draga de succión “UILIENSPIEGEL”, se comenzaron las tareas de dragado en dársena II. Las cuales finalizaron el 30 octubre.
 - A partir de la fecha 4/11/16 se iniciaron los trabajos de dragado de la zona de extensión del muelle y explanada de 20 mts asociada. El pasado 16 de diciembre culminaron estos trabajos.
 - Durante los primeros días de diciembre se inicio las tareas de ejecución del pedraplén correspondiente a la zona de explanada de 20 mts que acompañará a la extensión del muelle de 180 mts.

b) **Aportar a la consolidación del Proyecto Nacional de desarrollo hacia un País Productivo.**

→ Participar en la construcción y consolidación de una visión de Estado, empresa pública, relación entre lo privado y lo público acorde al Proyecto Estratégico de Desarrollo del Uruguay.

- **Terminal de Graneles** – Se logró efectivizar un espacio físico ganando terreno al área de la Bahía de Montevideo, con el cual se atenderán las necesidades de la plaza con lo relacionado a la exportación de productos forestales y con un nuevo puesto de atraque para barcos graneleros.
 - La Terminal se encuentra operativa.
 - Se ha finalizado el dragado con medios propios a -12 mts de la Dársena concesionada a Obrinel S. A. hasta su confluencia con la ante dársena y el Canal de Acceso al Puerto de Montevideo.
- **Terminal Pesquera Puerto Capurro** - Relocalizar mediante la construcción en un nuevo espacio físico, una infraestructura portuaria específica para la actividad de las flotas pesqueras que habitualmente operan en el Puerto de Montevideo. El Proyecto consta de dos etapas:
 1. **Construcción del Módulo Nacional** para el atraque de buques pesqueros de bandera nacional.
 - La Consultora CSI Ingenieros presentó borrador de informe final del proyecto de ingeniería básica del Módulo Nacional.

2. **Construcción del Módulo Internacional**

- Se firmó Contrato con la Firma Teyma, Chediak, Lavigne y se encuentra en fase de investigación de subsuelo y elaboración de proyecto ejecutivo.

c) Implementar una política nacional de gobierno para puertos.

→ Implementar el Sistema Nacional de Puertos (SNP), tendiendo a la consistencia entre todos los puertos del Uruguay y la complementariedad entre los puertos públicos y privados y especialmente entre los administrados por ANP.

- **Puerto Logístico Punta Sayago.**

- Se realizaron obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura
- Se está elaborando pliego para la demolición de las cámaras frigoríficas.
- Se supervisan obras de los concesionarios.
- Se encuentra en licitación la contratación de una consultora a fin de comenzar a fraccionar y zonificar un área del Puerto Logístico.

d) Incidir en el desarrollo de la infraestructura del área de influencia de los puertos (Hinterland).

→ Contribuir a la visión integral logística del país y la región productiva, coordinando con el Estado y la Red de Empresas Públicas una política de desarrollo de infraestructuras.

- **Incorporación de áreas al recinto y construcción de Acceso Norte.**

- Descontando las áreas de circulación, hoy se utilizan casi 7 has del relleno como espacio de almacenaje de mercaderías.
- Fueron instaladas y se encuentran operando 2 balanzas estáticas nuevas con capacidad de pesaje de hasta 80 Ton y pesada obligatoria al ingresar al Acceso Norte, las cuales se suman a las balanzas ya instaladas.
- Se realizó proyecto ejecutivo para la construcción de estacionamientos de camiones que ingresarán al Recinto Portuario en la zona de la refinería de ANCAP y en las inmediaciones del estadio Luis Trócoli.
- Se realizaron trabajos de obra civil para canalizar e instalar mediante fibra óptica brindando servicios vía Web a todas las instalaciones de ANP y de terceros en la zona como la ITPC, ADAU, DNA y PNN.
- Se continúa la realización de estudios, con recursos humanos propios, para el desarrollo de la infraestructura asociada al Acceso Norte, circulación e ingreso por Rambla Portuaria allende a la Central J. B. y Ordóñez y circulación de carga perimetral interna en el Recinto Portuario, considerando el desarrollo de Lobraus Puerto Libre, (Construcción de Torre Logística y ampliación de áreas de operaciones).

- **Ampliación Terminal Cuenca del Plata**

- Aprobar los proyectos presentados por TCP, así como el contralor técnico y ajustes correspondientes de las obras civiles y electromecánicas involucradas.

g) Propiciar el crecimiento, la consistencia y complementariedad del Sistema Nacional de Puertos de acuerdo a la visión estratégica del país.

→ Diseñar una política para que cada puerto (estatal o privado) tenga un rol en el sistema que incluya obras de infraestructura, adecuación de predios, inversiones, etc.

PUERTO de COLONIA:

- **Acondicionamiento de la Infraestructura Fluvial y Operativa del Puerto de Colonia.**
- - La consultora CSI Ingenieros entregó el proyecto de ampliación hacia el Este de la terminal fluvio marítima del puerto.
 - Se adjudicó la Licitación Pública N° 17.406 por la Realización del Proyecto Ejecutivo y Construcción de Nuevas Pasarelas Fijas en los muelles Cabotaje y Unión, incluidas las mangas móviles.
 - Se construyó la Sala de Bienestar para el personal de empresas privadas que trabajan en la terminal con vestuarios, servicios higiénicos, comedor y cocina.
 - Se está realizando el proyecto de la nueva red de Incendio.
 - Se han realizado obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura.

PUERTO de JUAN LACAZE:

- Se finalizó el proyecto de Construcción de una nueva rampa para que los camiones accedan a las embarcaciones.
- Se realizaron trabajos de acondicionamiento eléctrico.
- Se han realizado obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura.
- Se encuentra en etapa de evaluación iniciativa privada para la construcción de una nueva rampa para camiones.

PUERTO de NUEVA PALMIRA :

- **Proyecto Integral de las Instalaciones en Nueva Palmira**
Etapas del Proyecto:
 - Se encuentran en fase de culminación el proyecto. Edificio de Oficinas para ANP y Privados Nuevo
 - Otros locales: Oficinas para paraguayos, bolivianos, MGAP, Acceso. en relación a este punto todas las gestiones, acciones y obras han sido ejecutadas.
 - Se demolió el ex Depósito del MGAP.
 - Se adjudicó la pavimentación de la nueva explanada sur del puerto.
 - Se han realizado obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura.

PUERTO de PAYSANDÚ :

- Los trabajos de Renovación y Ampliación de la Instalación Eléctrica del puerto ha finalizado el presente año, habiéndose realizado su inauguración en noviembre.
- La Demolición del Depósito N° 3 se encuentra en su etapa previa a adjudicación por parte de Directorio.
- La pavimentación de la retro área de los depósitos se encuentra en proceso licitatorio.
- Se han realizado obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura.

PUERTO de SALTO:

- Se han realizado obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura.

PUERTO de FRAY BENTOS:

- El cercado del nuevo terreno adquirido por la ANP se encuentra en proceso licitatorio.
- La grúa móvil para el Puerto de Fray Bentos arribará en el mes de febrero 2017.
- Se está realizando el proyecto de un camino de conexión interno entre el puerto y el nuevo terreno adquirido.
- Se está trabajando en la habilitación de bomberos.
- Se han realizado obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura.

PUERTO de LA PALOMA:

- La construcción de las nuevas oficinas para este puerto se encuentra en proceso de finalización.
- Se está independizando los servicios de suministro de energía eléctrica y agua potable.
- Se licitó la Demolición del Galpón Ex Astra.
- Se realizó el cercado del Recinto Portuario.
- Se han realizado obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura.

5. – DIVISIÓN MANTENIMIENTO

- **Gestión del mantenimiento:** Implementación, administración, adecuación y desarrollo de un sistema informático para la nueva organización del mantenimiento:
- **Relevamiento de necesidades a nivel nacional y planificación del mantenimiento:**
- Se relevaron las necesidades primordiales in situ, en base a ello se procedió a la elaboración de planes de mantenimiento y acciones inmediatas.
- **Apoyo para la adquisición de equipos y repuestos:** En la elaboración de especificaciones técnicas y adjudicaciones. Ejemplos: renovación de flota automotriz incluyendo vehículos eléctricos
- **Reingeniería de equipos e instalaciones:** Participación en todas las etapas de diagnóstico y evaluación, anteproyecto, preparación del pliego, adjudicación de la licitación y dirección de obra de diversos proyectos de reingeniería:
- **Adquisición de nuevo equipamiento.**

6. – DIVISIÓN TALLERES

Se realizaron las tareas de responsabilidad a la División en los distintos puertos de ANP.

- **Construcción y reparación de equipamiento menor de apoyo a la operativa portuaria como por ejemplo:**
- **Diseño, construcción e instalación de tapas para el sistema de energía eléctrica de las grúas de muelle y tomas de suministro eléctrico a buques pesqueros.**
- **Diseño, construcción e instalación de cabinas exteriores en grúas de los puertos del interior.**
- **Mantenimiento del servicio y equipamiento del sistema de agua potable del Puerto de Montevideo.**
- **Trabajos de mantenimiento, reparación, nuevos servicios de energía eléctrica y tendido de redes eléctricas a operadores privados e instalaciones propias de la ANP, en el Puerto de Montevideo y puertos del interior.**
- **Trabajos de mantenimiento y reparación de grúas eléctricas.**
- **Gestión y presupuestación de accidentes acaecidos a los equipos operativos, de flota de traslado e infraestructura menor y de mediano porte, propiedad de la ANP.**
- **Reparaciones metalúrgicas en embarcaciones pertenecientes a la ANP.**
- **Trabajos de albañilería para mantenimiento y reparación de cámaras subterráneas.**
- **Reparación de pavimentos y cupertinas dañadas.**

- **Trabajos de mantenimiento en Edificio Sede y oficinas del Recinto Portuario**
- **“Taller Único Portuario”.**

7. - INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

La División Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) trabaja en el desarrollo de estudios e investigaciones en el sector marítimo-portuario que faciliten el avance tecnológico y la innovación, fomentando la proyección económica y social; de sus operadores y usuarios, apoyándose además en las ventajas de la cooperación con otras entidades nacionales y extranjeras que supone para el cumplimiento de sus fines.

COMUNICACIÓN Y MARKETING

Ferias y eventos

Transferencia de Áreas Operativas

El 19 de febrero de 2016 se realizó la Transferencia de Áreas Operativas y del muelle 2 del Puerto de la Paloma a la Administración Nacional de Puertos (ANP), por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), acción contemplada en el marco del Decreto N° 375/015 del 30/12/15.

AgenPort

El 24 de febrero de 2016 se llevó a cabo AgenPort 2° Taller, sistema de agenda para ingreso de vehículos de carga al Puerto de Montevideo que se realizó en la Sala Bonet de la Asociación Despachantes de Aduana de Uruguay.

Buque CELANOVA

El 1° de febrero se produjo el primer atraque en Muelle C del gasero Celanova de 120 mts. de longitud, 20 mts. de ancho y 7000 m3 de capacidad.

Foro Internacional Portuario

El 13 de marzo se llevó a cabo el 1er. Foro Internacional Portuario organizado por las terminales TCP, Obrinel y Buquebus con el apoyo de la Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM) reuniendo a autoridades de los Puertos de Holanda, Bélgica, Brasil y Uruguay.

Seatrade Cruise Shipping 2016

Del 14 al 17 de marzo Uruguay participó en SEATRADE MIAMI, la Feria Internacional de Cruceros de mayor relevancia en este negocio que se realizó en el Fort Lauderdale - Florida Miami, USA.

La delegación de la ANP fue presidida por el entonces Vicepresidente de ANP Daniel Montiel a quien acompañó Verónica Ramos del Área Comercialización y Finanzas.

Contrato de concesión Lobraus – ANP 18 de marzo de 2016

ANP firmó con Lobraus un contrato de concesión que autoriza la construcción y explotación por un plazo de 30 años, de un nuevo depósito logístico de 30.000 m2 y oficinas dentro del Puerto de Montevideo. La construcción de una torre de 21 pisos determina la primera ampliación vertical del Puerto de Montevideo. El proyecto se enmarca dentro de la Ley de Puerto Libre que otorga beneficios impositivos a quienes se instalen.

Firma contrato Puerto Capurro 1° abril de 2016

ANP firmó este contrato con el consorcio formado por Teyma Uruguay S.A., José Chediack S.A. Industria Comercial y Agropecuaria y Juan M. Lavigne y Cia S.A. para la elaboración del proyecto ejecutivo de obras del Módulo Internacional de la Terminal Pesquera Capurro en la bahía de Montevideo, la obtención de la autorización ambiental previa y la construcción posterior de las obras.

Conferencia de Primavera 2016

A partir del 4 y hasta el 6 de abril se realizó la Conferencia de Primavera organizada por AAPA en Washington DC – USA,

El objetivo de la conferencia fue reunir profesionales del hemisferio occidental de los países miembros de AAPA, a sus Comités Técnicos y al Consejo, siendo Uruguay miembro activo ante la Junta Directiva y en Comités Técnicos se consideró importante la participación de la Administración.

El Directorio de ANP designó a su Presidente Ing. Naval Alberto Díaz para representar a ANP ante AAPA.

Visita de autoridades Puerto de Duisburg

El 20 de abril autoridades del Puerto de Duisburg – Alemania visitaron ANP. El Vicepresidente Lars Nennhaus hizo una presentación del modelo de negocio del referido puerto que se ha transformado en un centro logístico multimodal, con amplia conectividad a través de ríos, carreteras y vías férreas con todo el continente europeo y el asiático. El Dr. Ghanem Deaheili Director del Centro Logístico Logport acompañó a Nennhaus. ANP a su vez hizo una presentación sobre el Puerto Logístico Punta Sayago, como oferta de inversión.

Delegación de empresarios de Paraguay visita ANP

El 20 de mayo de 2016, ANP recibió la visita de una delegación de empresarios paraguayos integrada por el Embajador de Uruguay en Paraguay Federico Perazza junto a la secretaria de Servicio Exterior de nuestra cancillería Mag. Macarena del Campo.

Día del Portuario

El 21 de julio la Administración Nacional de Puertos (ANP) festejó su primer centenario y se llevaron a cabo diferentes actos en celebración de la fecha.

En la mañana el Directorio de la Administración depositó en el Panteón de ANP una ofrenda en homenaje a los funcionarios fallecidos. En la explanada del Edificio Sede la ofrenda fue depositada al pie del monumento al prócer Jose Gervasio Artigas y se izaron las banderas nacionales y el pabellón patrio.

Con la presencia de altas autoridades nacionales, diplomáticas, de Prefectura Nacional Naval, comunidad portuaria y funcionarios de ANP, el Presidente Ing. Alberto Díaz en representación del Directorio que preside, agradeció a todos por acompañarnos en “nuestro día, el Día del Portuario, Feliz día”, dijo al inicio de sus palabras.

Comisión Interamericana de Puertos

Uruguay fue Sede de la reunión de la Comisión Interamericana de Puertos celebrada del 27 al 29 de julio y cuyo tema central fueron las alianzas con el sector privado para el desarrollo portuario, según el Acuerdo firmado por el gobierno de nuestro país y la Secretaría General de la OEA.

El representante Permanente de Uruguay ante la OEA., Hugo Cayrús, sostuvo que las reuniones en nuestro país ofrecen una oportunidad para discutir iniciativas que apunten a desarrollar el sector portuario y que cumplan con el objetivo de contar con puertos más sostenibles, competitivos y seguros en las Américas.

Jornada Diplomática y Técnica en ANP

El 23 de agosto, el Presidente de ANP Ing. Naval Alberto Díaz recibió a la Agregada Económica y Comercial de Hungría Gabriela Pintér (Sede en República Argentina) y al Cónsul Honorario de Uruguay ante la República de Hungría Ing. Juan J. Mártony.

Dentro de los temas que se trataron se destaca el ofrecimiento por parte de la Agregada Comercial de venta y mantenimiento de equipo y posibles empresarios con experiencia en el área de navegación fluvial.

Reunión Bilateral Argentina – Uruguay

El 24 de agosto se celebró una reunión en la que participaron por Argentina el Subsecretario de Puertos y Vías Navegables, Jorge Metz y el Interventor de la Administración General de Puertos S.E. (AGPSE) - Puerto Buenos Aires (PBA), Gonzalo Tórtola. Ellos recibieron a representantes de la República Oriental del Uruguay, con el objetivo de desarrollar y fortalecer la industria de cruceros en la Región.

Por Uruguay, encabezó la comitiva el Embajador de la República Oriental del Uruguay, Héctor Lescano Fraschini acompañado por el Director Nacional de Hidrografía del Uruguay, Jorge Camaño y el Presidente de la Administración Nacional de Puertos del Uruguay, Alberto Díaz.

Designación en Directorio de ANP

El 5 de setiembre ppdo. el Ministro de Transporte y Obras Públicas (MTO) Sr. Víctor Rossi impuso en funciones de Vicepresidente al Sr. Juan José Domínguez.

Participaron de esta instancia, el Directorio y cuerpo gerencial de la Administración Nacional de Puertos, Presidente de AFE Wilfredo Rodríguez, Viceministro de Defensa Daniel Montiel e integrantes de la prensa nacional.

La Secretaria General Dra. Liliana Peirano dio lectura a la resolución del Poder Ejecutivo que otorgó la venia para designar en el Directorio de ANP en calidad de Vicepresidente al Sr. Juan José Domínguez. Tal lo establecido en el Art. 187 de la Constitución de la República y Art. 28 de la Ley 17.243 del 29 de junio de 2000.

IV Encuentro Regional de Cruceros Y Turismo Náutico Fluvial.

Se llevó a cabo los días 27 y 28 de octubre el IV Encuentro Regional de Cruceros y Turismo Náutico Fluvial, organizado por el Ministerio de Turismo (MINTUR), la Administración Nacional de Puertos (ANP), Dirección Nacional de Hidrografía y las Intendencias de Montevideo, Colonia y Maldonado. En el Convention Exhibition Center de Punta del Este se recibieron autoridades de turismo, de puertos, armadores y operadores turísticos para evaluar ofertas de servicios que permitan el crecimiento de la actividad de cruceros en Uruguay y la región.

El Alcalde del Municipio de Punta del Este Andrés Jafif, el Secretario General de la Intendencia de Maldonado Dr. Diego Echeverría, Presidente de la Administración Nacional de Puertos (ANP) Ing. Naval Alberto Díaz, Director de Hidrografía Ing. Jorge Camaño y la Ministra de Turismo Lilian Kechichian, en ese orden, dieron su mensaje de bienvenida.

El encuentro se realizó en el marco de las acciones para el desarrollo y promoción del turismo de cruceros y fomento del turismo náutico fluvial que se viene desarrollando en Uruguay.

Fue una instancia de intercambio de experiencias sobre iniciativas para el desarrollo de un sector turístico seguro, sostenible y más competitivo en las Américas. En ese sentido, se realizaron ponencias sobre las tendencias y últimos desarrollos del sector, así como de intercambio de opiniones que contribuyan al desarrollo del mercado, su oferta, infraestructura y logística.

Rueda Internacional de Negocios – Santa Cruz Bolivia

El Vice-Presidente de la Administración Nacional de Puertos (ANP) Juan José Domínguez, el Sub-Gerente del Área de Operaciones y Servicios Tec. Edison Peña, el Jefe y Sub Jefe de la División Comunicación y Marketing Luis Ortiz y Graciela Castro respectivamente y Ec. Carla Gianoni de la División Desarrollo Comercial, participaron de la Rueda Internacional de

Negocios Bolivia 2016 que se llevó a cabo entre el 21 y el 23 de setiembre en el Centro de Convenciones de la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz de la Sierra (CAINCO). En la sede del Consulado General de Uruguay se cumplió con una agenda de reuniones en las que participaron las autoridades de ANP con el apoyo de la Cónsul General de Bolivia y personal del Consulado en Santa Cruz de la Sierra.

Firma de Contrato para Construcción de Draga a Succión

Se firmó en ANP el otorgamiento de una escritura pública de Contrato de Construcción, entre la ANP e IHC Holland B.V., en su calidad de adjudicataria de la Licitación Pública No. 16513.

Participaron del evento el Ministro de Transporte y Obras Públicas (MTO) Víctor Rossi, por la Administración Nacional de Puertos, (ANP), Ing. Alberto Díaz, Vicepresidente Juan J. Dominguez, Secretaria General Dra. Liliana Peirano, Gerente y Sub Gerente General Ec. Alejandro Antonelli y Cra. Alicia Abelenda respectivamente, Esc. Ana Cáceres y equipo gerencial, el Sub-Secretario del Ministerio del Defensa Nacional Daniel Montiel y por IHC Holland B.V Johannes Gertrudis Heslen.

El objeto del contrato es el diseño y construcción de una draga para la ANP, de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo II Memoria Técnica del Pliego de Condiciones que rigió la citada licitación.

Firmó el contrato, en representación de dicha empresa, Johannes Gertrudis Heslen, de nacionalidad holandés, en calidad de mandatario y por la ANP su Presidente y la Secretaria General Dra. Liliana Peirano.

El proyecto tiene un costo de U\$S 61.075.980.

Lanzamiento Temporada de Cruceros

El Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD), la Administración Nacional de Puertos (ANP) y la Intendencia de Montevideo (IM) realizaron el lanzamiento oficial de la temporada de cruceros 2016-2017, en la sede del Ministerio de Turismo, el 29 de diciembre del cte.

El mismo contó con la presencia del Presidente de la Cámara Uruguaya de Turismo, Cr. Juan Martinez Escrich. Durante la presentación, hicieron uso de la palabra la Ministra de Turismo, Liliam Kechichian; la Directora de la División Turismo de Montevideo, Elizabeth Villalba; el Gerente General de la ANP, Ec. Alejandro Antonelli, y el Capitán Dag Dvergastein del crucero Seabourn Quest. En sala también estuvieron el Subsecretario de Turismo, Benjamín Liberoff; el Director Nacional de Turismo, Lic. Carlos Fagetti, autoridades nacionales y departamentales, así como operadores del sector y representantes de medios de prensa.

Uruguay Portuario (UP)

Uruguay Portuario (UP) es la revista de la Administración Nacional de Puertos editada bajo la dirección de la División de Comunicación y Marketing. Se distribuyó el N° 5 de UP, con temas como: SigPort, SmartPort, entrevista al Ministro de Transporte y Obras Públicas Víctor Rossi, también se entrevista al Cr. Enrique Cannon sobre interconexión de sistemas para el desarrollo portuario, Conexiones del Puerto de Montevideo, Barcos abandonados en Uruguay, entre otros. Se publicó y distribuyó el N°6 con temas como el negocio de contenedores en cifras, entrevista al Ing. Jorge Camaño de la Dirección Nacional de Hidrografía, entrevista al Presidente del Centro de Navegación (CENNAVE) Alejandro González, Contribución de las actividades desarrolladas en el Puerto de Montevideo a la economía uruguaya, entre otros.

Promoción Proyecto Punta Sayago (videos, folletería, imágenes en televisores del hall central) apoyo a las distintas Áreas de ANP, presentaciones para equipo conducción, proyecto canal you tube, memoria institucional anual, moneda conmemorativa del centenario de ANP, muestra histórica del Puerto a la Comunidad.

Libro 100 años ANP

Con motivo del centenario de la Administración Nacional de Puertos el 29 de enero del 2015 se firmó el Contato N° 1887 con la Universidad de la República exactamente con el Departamento de Historia del Uruguay para que desarrolle en el plazo de un año, el Proyecto de investigación “Historia de la Administración Nacional de Puertos” (1916 – 2016). Se encomendó a la División de Comunicación y Marketing coordinar todo lo referente al mencionado trabajo considerando que los festejos por el centenario ameritan realizar esfuerzos para plasmar desde el punto de vista histórico la trayectoria de la Administración así como su evolución.

El producto final consistirá en un informe que dé cuenta de las grandes etapas en la evolución de la ANP, una cronología y una compilación documental. De esta manera se contempla la celebración del centenario de ANP elaborando un texto panorámico- y se aporta documentación sistematizada para encarar nuevos abordajes que profundicen temas o etapas específicas.

Moneda del Centenario

La División trabajo conjuntamente con el Banco Central para el diseño de la moneda conmemorativa que se acuñará por el centenario de la Administración. La Ley 19384 del Poder Ejecutivo autorizó al Banco Central su acuñación.



Sello del Centenario

La División trabajó conjuntamente con representantes del Correo Uruguayo para el diseño del sello conmemorativo del centenario de ANP. En la ceremonia el Ministro de Transporte, autoridades del correo y de ANP descubrieron el sello conmemorativo del centenario procediéndose al matasellado.



UNIDAD DE COMUNICACIÓN

Actividad 2016 Unidad de Comunicación resumen y estadísticas:

Comunicación interna.

- 1) Ordenamiento de las carteleras en los Controles de reloj.
- 2) Comunicados diarios enviado por las diferentes reparticiones (boletines, resoluciones de directorio, información gremial, etc.) difundido a través del todos@anp.com.uy.
- 3) Exigencia a responsables de las distintas áreas de imprimir y colocar en carteleras la información para aquellos funcionarios que no accedan a computadoras.
- 4) Manejo de Televisores internos, producción de material para los mismos.
- 5) Boletín informativo de la Unidad de comunicación.
- 6) Diseño y suministro de material didáctico para las escuelas de los Puertos de Paysandú, Nueva Palmira y Montevideo.
- 7) Filmación de eventos (Día del portuario, etc.). Reportajes a funcionarios y autoridades. Filmación de buques y obras en el área portuaria.
- 8) Proyecto manual del Funcionario. (Información al funcionario sobre derechos, deberes, obligaciones beneficios, concursos, etc.).
- 9) Realización del regalo institucional en el marco de los 100 años de la ANP, en formato DVD, con las filmaciones del Día del portuario y fotos históricas.
- 10) Memoria anual.
- 11) Colaboración con revista Uruguay Portuario.

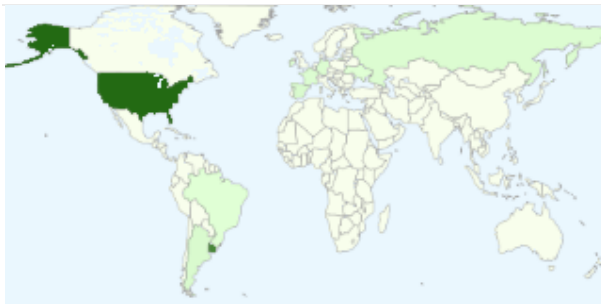
Comunicación externa:

1) Blog “A Buen Puerto”

Páginas vistas hoy	121
Páginas vistas ayer	294
Páginas vistas en el último mes	8.482
Páginas vistas (historial completo)	16.161

Estadística 2016

Páginas vistas por países



Entrada	Páginas vistas
Estados Unidos	8237
Uruguay	6595
España	252
Argentina	204
Rusia	192
Francia	163
Irlanda	96

Entrada	Páginas vistas
Alemania	74
Ucrania	45
Brasil	42

2) Canal Youtube: **Comunicación ANP:**

Estadísticas 2016:

TIEMPO DE VISUALIZACIÓN (MINUTOS)
159.905.

VISUALIZACIONES

88.016.

SUSCRIPTORES:

140.

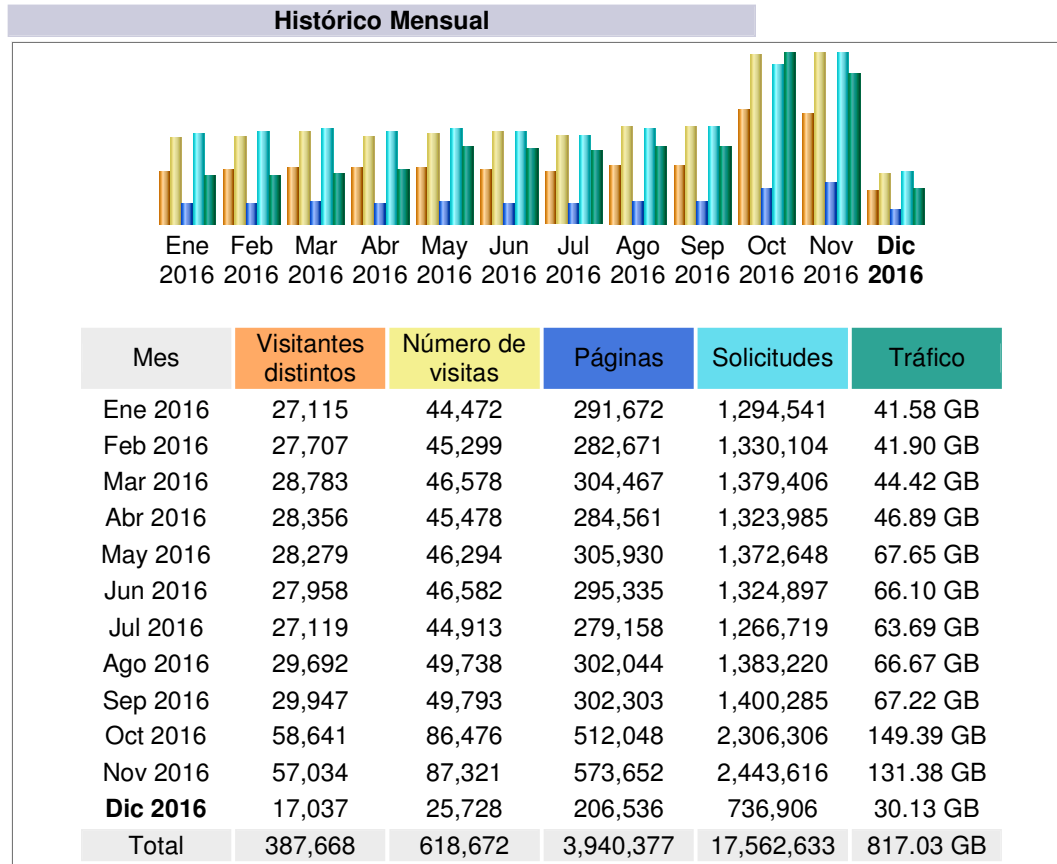
Visualizaciones por Países (algunos)

Área geográfica	Tiempo de visualización (minutos)	Visualizaciones
Uruguay	39.084 (25%)	22.835 (26%)
México	25.004 (16%)	14.289 (16%)
Colombia	24.120 (15%)	8.161 (9,3%)
España	14.014 (8,8%)	8.706 (9,9%)
Argentina	9.284 (5,8%)	6.496 (7,4%)
Perú	8.069 (5,0%)	2.936 (3,3%)
Brasil	6.865 (4,3%)	4.704 (5,3%)
Estados Unidos	6.764 (4,2%)	4.065 (4,6%)
Chile	4.458 (2,8%)	2.605 (3,0%)
Venezuela	4.245 (2,7%)	2.304 (2,6%)
Ecuador	2.975 (1,9%)	1.349 (1,5%)
Panamá	1.534 (1,0%)	1.006 (1,1%)
Costa Rica	1.348 (0,8%)	736 (0,8%)
Paraguay	1.306 (0,8%)	900 (1,0%)
Honduras	866 (0,5%)	296 (0,3%)
República Dominicana	779 (0,5%)	356 (0,4%)
Alemania	579 (0,4%)	400 (0,5%)
Italia	568 (0,4%)	396 (0,5%)
El Salvador	560 (0,4%)	262 (0,3%)
Bolivia	543 (0,3%)	239 (0,3%)
Portugal	540 (0,3%)	329 (0,4%)

Guatemala	449 (0,3%)	290 (0,3%)
Francia	417 (0,3%)	273 (0,3%)
Filipinas	383 (0,2%)	280 (0,3%)
Canadá	371 (0,2%)	219 (0,2%)

3) WEB ANP: www.anp.com.uy

Estadísticas:



Los funcionarios acceden a estos medios externos de información.

4) Grupo de Unidades de Comunicación: Contacto con Unidades de Comunicación de otras instituciones del estado para trabajos en común e integrar grupo de unidades de comunicación formado por Presidencia de la República. (en etapa de información).

UNIDAD DE MARKETING

- 1) Resumen de Prensa diario , con la información de las noticias de la A.N.P. que se distribuye a través de Anpnet a todos los funcionarios.-
 - 2) Fondo Fijo De la División Comunicación y Marketing (Caja Chica). Recepción , control , pago y rendición de los gastos de la División , Presidencia y Vice Presidencia.
 - 3) Tarea Administrativa inherente a la Unidad die Marketing (AS400).
 - 4) Relevamiento fotográfico de todo las Áreas del Puerto de Montevideo (Edificio Sede y Recinto) y todos los Puertos del Interior.-
 - 5) Archivo Fotográfico General y de Video de todas las disertaciones del Presidente de A.N.P. en el Exterior y en nuestro País.
 - 6) Convocatoria a la Prensa para cubrir los eventos relacionados a temas de difusión de convenios y firma de tratados del Directorio de la A.N.P.
 - 7) Cambio de Nomenclatura de todo el Edificio Sede .
 - 8) Confección de la Guía telefónica interna del Edificio Sede y Puertos del Interior.-
 - 9) Intervención fotográfica en el equipo realizador de la Moneda Institucional conmemorativa de los 100 años de la A.N.P.
 - 10) Colaboración fotográfica y administrativa en la Revista Uruguay Portuario .
 - 11) Colaboración en la Cartelería en el Salón y Oficinas de la Terminal de Pasajeros.-
 - 12) Presencia en la Feria de Navegistic en Paraguay en representación de la División Comunicación y Marketing de la Administración Nacional de Puertos.
-

ÁREA SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD DE RELACIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

Nuestro objetivo es trabajar para fortalecer nuestros vínculos con todos los actores que integran las comunidades marítimas y portuarias a nivel nacional, regional y mundial, con una misión única que apuesta a sostener una imagen de empresa y de país en base a nuestro relacionamiento el cual se logra con el trabajo entre gobiernos, organizaciones hemisféricas e internacionales, empresas, organizaciones sociales y sindicales.

INTERNACIONAL:

La participación internacional, en Conferencia, Simposios, Seminarios, Reuniones de Organismos Internacionales, (CIP/OEA, AAPA, IAPH) forman parte de la política de la ANP, fomentando el intercambio de técnicas, conocimientos, capacitación, acuerdos de colaboración y de amistad entre comunidades y puertos de todo el mundo.

Integramos el Comité Intergubernamental de Hidrovía,(CIH), Comité de la Hidrovía del Río Uruguay, comisiones especializadas en temas de transporte en toda la cadena logística, siendo un referente regional, lo cual nos compromete trabajar para captar mercados, tema que se trabaja con el Área de Comercialización y Finanzas a través de su División de Desarrollo Comercial.

El Uruguay a través de la A.N.P. es país miembro de la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de los Estados Americanos (CIP-OEA) y miembros asociados de la Asociación de Autoridades Portuarias Americanas (AAPA) y de la Asociación Internacional de Puertos y Bahías (IAPH).

La integración con estos organismos de Estado y privados potencian nuestros vínculos y nuestros conocimientos en el entendido del intercambio de experiencias y conocimientos técnicos que avalan nuestra participación durante cada gestión anual.

Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de los Estados Americanos (CIP/OEA)

Nuestro país fue anfitrión de la “*Décima Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos*” (*Lema: Alianzas con el Sector Privado para el Desarrollo Privado*) y de la “*XVII Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Puertos*”, del 27 al 29 de julio de 2016.

Uruguay a través de A.N.P., después del acto eleccionario obtuvo, la vicepresidencia de Comité Ejecutivo, la presidencia del Comité Técnico Consultivo sobre Políticas Públicas, Legislación y Regulación, y la vicepresidencia del Comité Técnico Consultivos sobre Turismo, Puertos del Interior e Hidrovía, Servicios a los buques y Control de Navegación, también seguimos trabajando en calidad de país miembro integrante en los Comité Técnicos Consultivos sobre: Seguridad y Protección Portuaria, Logística, Innovación y Competitividad, Gestión Portuaria Sostenible y Protección Ambiental Portuaria y Responsabilidad Social Empresarial y Mujer Portuaria.

En abril del presente año, fue otorgado en la ciudad de Panamá el Premio que promueve NAMEPA y CIP/OEA, el cual apuesta a la presentación de trabajos técnicos sobre prácticas exitosas, en esta oportunidad Uruguay logró el Premio sobre Gestión Portuaria y Protección

Ambiental, en la persona de la Dra. Mónica Naso Fregueiro, (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca) quién preside el Comité de Gestión Ambiental del Puerto de Montevideo.

Es destacable la tarea realizada por el Comité Técnico Consultivo, que preside Uruguay sobre Políticas Públicas, Legislación y Regulación, que presentará en el primer trimestre de 2017, el libro titulado Autoridades Portuarias Americanas.

Se aprobó el Plan de Trabajo para el período 2016 – 2018.

Asociación Internacional de Puertos y Bahías (I.A.P.H.)

La Asociación es un foro de alto nivel técnico, el cual proporciona una verdadera fuente de información mundial para la actividad del transporte.

Hemos participado en actividades presenciales y de información on-line, lo cual permite una comunicación horizontal y ágil.

Asociación Americana de Autoridades Portuarias (A.A.P.A.)

La A.N.P., integra su Junta Directiva y es referente por América del Sur ante AAPA. Conferencia de Primavera 2016 04 al 06 de abril de 2016

 XXV CONGRESO LATINOAMERICANO DE PUERTOS. 29/11/16 al 02/12/16.

En el transcurso de 2016, también se realizó el curso de PPM Latino, que lo realizaron cinco funcionarios, los cuales obtuvieron su título el pasado 30 de noviembre de 2016, en la ciudad de Mérida, México, donde también Uruguay ofreció oficialmente ser país Sede para el próximo XXVI Congreso Latinoamericano de Puertos 2017 en Punta del Este.

Participación en el exterior:

Puertos del Estado de España, Seminario Internacional de Puertos, Vías Navegables, Transporte Multimodal y Comercio Exterior, Jornadas de Logística, Jornada ENAPRO, Puerto de Rosario, Jornadas Técnicas Iberoamericanas de Infraestructura Portuaria, Encuentro Argentino de Transporte Fluvial, Integración de los Puertos Latinoamericanos con el Mundo, Seminarios sobre PBIP, entre otros.

Acuerdos de Cooperación Interinstitucionales –Bilaterales:

- **Bolivia**, ANP-ASP-B.
Proyecto del Reglamento Operativo para las mercaderías Bolivianas en Tránsito por los puertos de Montevideo y Nueva Palmira, este año se firmó una Carta de Intención de Cooperación, reactivando el Acuerdo de Cooperación firmado en el año 2009, en la cual se integra la actividad de talleres y pasantías de funcionarios de ASP-Bolivia en Montevideo, los cuales se comenzarán a realizar a partir de marzo de 2017.
- **Paraguay**, se participó y se realizaron acciones estratégicas para la captación de tránsito de mercadería paraguayas en el Puerto de Montevideo, Nueva Palmira y Paysandú, las cuales son parte medular para nuestra actividad.
- **Argentina**, mantenemos un relacionamiento muy fluido con la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, Puerto de Buenos Aires, Puerto de Rosario, complementando nuestras cargas, participando recíprocamente en actividades regionales y apostando a fortalecer nuestro relacionamiento.
- **Alemania**, Hamburgo, hemos recibido representantes de la Cámara Uruguay – Alemania y de Cancillería quienes manifiestan su interés en reactivar actividades en conjunto con ANP.

- **España**, está a través de Puertos del Estado apostando a la cooperación en capacitar a técnicos Iberoamericanos en temas como; infraestructura, operativa, logística, ambientales, etc.
- **China**, los vínculos cada año se incrementan más, a nivel de empresas a fines con nuestro sector tanto en el ámbito del estado y privado, trabajamos en consuno con la Agencia de Cooperación Internacional, (AUCI).
- **Corea**, nuestro relacionamiento es continuo, hemos tratado temas sobre proyectos y también la actividad de la pesca y se ha encontrado una muy buena disposición ante nuestras inquietudes.
- **Hungría**, a través de su representante en asuntos económicos y comerciales con sede en Argentina, nos visitó ofreciendo servicios de mantenimiento para equipos, además de realizar contactos con empresarios en materia de temas fluviales.
- **Italia – Cagliari**; Ha demostrado sumo interés en retomar contacto con ANP, en pos del Acuerdo firmado y con el fin de actualizar los temas para poder trabajar en ellos activamente.

NACIONALES:

Comisión Coordinadora Honoraria de Puertos, Una actividad que cada año se fortalece más, que cada comunidad respeta y apoya.

Cada instancia que se cumple en los puertos de Salto, Paysandú, Fray Bentos, Nueva Palmira, Colonia, Juan Lacaze, La Paloma y Montevideo, la A.N.P., puede accionar y gestionar y en otras oportunidades cumple el papel de facilitadora ante otros organismos públicos y/o privados para tratar de cumplir con las demandas de cada comunidad.

Las Coordinadoras fortalecen año a año nuestras relaciones con todos los representantes de las comunidades de todos los puertos que administra ANP, es realmente una actividad de compromiso, debate, intercambio y de satisfacción cuando se logran los compromisos asumidos.

Relaciones Públicas – Institucionales:

El 21 de julio de 2016, la Administración Nacional de Puertos cumplió su centenario como máxima autoridad portuaria Nacional, en este marco se creó un Comité Organizador el cual trabajó en varias áreas, conformando un Programa que se extenderá hasta el 20 de julio de 2017.

- 🇺🇿 Acto Protocolar, (Cementerio, Acto a nuestro prócer Gral. J. G. Artigas) Acto Oficial (Edificio Sede) Gala Sinfónica en Auditorio SODRE, Muestra Fotográfica Histórica en Peatonal de calle Piedras (CDF de I.M.) Muestra Histórica en Hall del Edificio Sede, Concurso de Pintura con el lema “Cien años en el pincel”, libro sobre historia fotográfica 100 años ANP.
- 🇺🇿 Sello conmemorativo de 100 años (Tramitación Oficial ante Correo Uruguayo)
- 🇺🇿 Moneda conmemorativa de 100 años (Tramitación Oficial ante Banco Central del Uruguay)

La ANP, a través de su Directorio recibió a; autoridades nacionales, diplomáticos, comunidad marítima y portuaria, funcionarios que cumplieron 25 y 40 años de labor y a todos los funcionarios de nuestra Administración, un día que quedará en el recuerdo de muchos y como desafío para las generaciones más jóvenes.

Visitas guiadas de escuelas, liceos, facultades, delegaciones, las cuales se cumplieron en forma continúa, colmando nuestras expectativas, en el presente ejercicio nos visitaron:

130 escuelas, 25 liceos, 12 facultades (Colombia, Brasil, México, Chile, Paraguay) 14 delegaciones.(Argentina, Brasil, Paraguay y Colombia, Bolivia, México).

Institucionales:

Mantenemos una relación continúa con la Presidencia de la República, Empresas Públicas, Intendencias de Montevideo e interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Agencia de Cooperación Internacional, Oficina de OEA en Uruguay, ALADI, UNESCO, Cámara Uruguay – Alemania, Cámara Uruguay- España, Cámara Uruguay- Brasil, etc.

DSG/URNI/16/AMC

ACTIVIDAD JURÍDICO – NOTARIAL

Dando cumplimiento a lo solicitado a ésta Área respecto a las distintas actividades desarrolladas por sus dependencias en el ejercicio 2016 se informa:

En el campo jurisdiccional, la ANP fue demandada por un total de \$11.499.552 más intereses y reajustes. De acuerdo a las resoluciones judiciales firmes dictadas en el presente año, se exoneró de responsabilidad a la A.N.P. del 96,25% de dicho monto.

Se concurrió a 67 audiencias en los Juzgados de Montevideo e interior del país donde A.N.P. es parte actora o demandada, y a 11 audiencias de conciliación en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tanto en Montevideo como interior del país por conflictos individuales de trabajo.

Se contestaron 68 oficios en Montevideo e interior del país, se enviaron 26 telegramas colacionados de intimación y se compareció en 7 procedimientos administrativos en distintos organismos en representación de A.N.P. (Dirección Nacional del Medio Ambiente, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía y Finanzas, Intendencia de Montevideo).

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se compareció contestado demandas en 7 procesos. Todas las sentencias dictadas en el correr de este ejercicio fueron favorables a A.N.P.-

En el Poder Judicial, se compareció en dos procesos concursales reconociéndose el crédito privilegiado de A.N.P. en ambos casos por un monto de \$2.795.794 y U\$S 20.078 y en uno de ellos además se reconoció un crédito post concursal por un monto de U\$S 151.000.

Se compareció en 4 procesos de acceso a la información pública resultando ganancioso en 3 de ellos.

En el correr del 2016, se dictaron 14 sentencias en el Poder Judicial, resultando condenada la ANP en una sola de ellas por el monto de \$ 431.856,55.

Los profesionales de la División Contencioso y Sumarios integran las Comisiones Asesoras de Adjudicaciones y de Pliegos, elevando informes en más 44 gestiones licitatorias.

Se ha intervenido en distintas instancia ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en comisiones tripartitas, donde se ventilan discrepancias y prevención de conflictos laborales.

En lo que respecta a las Actividades de Asesoría de toda el Área, se intervino en una cantidad aproximada de 1300 expedientes y cartas de servicio, produciendo cerca de 1000 dictámenes técnicos de asesoramiento.-

En cuanto a sumarios e investigaciones administrativas, se han llevado adelante 18 procedimientos.

Las profesionales Escribanas Públicas han participado en la apertura de 8 licitaciones públicas. Se han otorgado además los siguientes documentos e instrumentos: una escritura de poder especial judicial, un proyecto de compromiso arbitral, cerca de 40 contratos administrativos, 20 actas de distintas temáticas vinculadas a la actividad profesional. 14 Certificaciones Notariales expedidas para oficinas públicas.

Se han realizado además 4 Publicaciones de edictos, controlado 120 garantías, se validaron 43 solicitudes de inscripciones en el R.U.P.E. y se observaron 7 solicitudes.-

Se aprobaron 2 Cesiones de Créditos y se solicitó información registral en Registro de Naves por 3 buques.

Se ha continuado con la responsabilidad técnica en el Comité Técnico Consultivo de Legislación Portuaria en la órbita de la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos, cuya presidencia le corresponde a nuestro país, habiendo comparecido a las distintas reuniones organizadas (tanto presenciales como por video conferencia) en la que se han presentado distintos informes y trabajos.-

INFORMÁTICA

En el período correspondiente al año 2016 el Departamento de Informática realizó la siguiente gestión:

- Se realizó la migración de hardware a los Power 8 (sistemas centrales). Este cambio además de un cambio tecnológico necesario, se dispone además de un equipo de contingencia con replica de datos para las aplicaciones que residen en estos sistemas.
- Se adjudicó la Licitación para la contratación del Servicio de Administración de la infraestructura, operación, mantenimiento y desarrollo de los sistemas informáticos de la A.N.P.
- Se realizó la migración del Sistema de Expediente Electrónico (IGDoc) a la última versión de este software, esto no permite contar con nuevas funcionalidades desarrolladas en el mismo.
- Se pasó a producción el Sistema de Gestión de Usuarios (SGU) primera fase, esto nos permite iniciar el desarrollo del Proyecto 50 – Sistema Nacional de Gestión Portuaria (Multipuerto).
- Se desarrolló un sistema con formulario y flujo del mismo para procesar digitalmente las calificaciones del personal.
- Se adaptó y se puso en producción el sistema de operativa portuaria para Nueva Palmira (Sistema de Gestión Portuaria, Sistema de Control de Accesos – Órdenes de Trabajo y Contenedores).
- Se habilitó el control de Carnets RFID de la Armada en los molinetes de la ANP.
- Ley de Inclusión financiera- se desarrolló sistema para aceptar transferencias bancarias.
- Obrinel, se desarrollaron todas las interfaces necesarias para recibir la información de la Terminal Granelera en los sistemas de la ANP, se realizaron pruebas y ya está en producción.
- Se desarrolló y se puso en producción el pago digital a proveedores usando Bancos diferentes al BROU.
- Se desarrolló y se puso en producción sistema que permite completar un formulario de Inscripción en línea a llamados de la ANP.
- Se desarrolló y se puso en producción la funcionalidad que permite a la ANP realizar el pago de Sueldos a otros a bancos diferentes de BROU.
- Se desarrolló y se puso en producción el envío de ítems de adjudicaciones, ampliaciones y renovaciones a ACCE.
- Se realizó un piloto con diferentes operadores en el sistema de agendamiento portuario.
- Se realizó el cambio de programa de diseño incorporando el software ZWCAD.
- Licitación y adjudicación del proyecto de relojes biométricos el cual será ejecutado en el 2017.
- Para Costos y Mercadeo se completó el proyecto de migración desde O3 hacia la nueva plataforma de análisis de información Qlikview.

- Proyecto de Mejoras Qlikview - se ejecutó un proyecto con importantes mejoras en la plataforma existente tanto para Desarrollo Comercial como para Costos y Mercadeo.
 - Se preparó el sitio Web de la ANP para permitir contar con la posibilidad de publicar sus contenidos en idioma inglés.
 - Puesta a Punto del Puerto de Colonia – Se concentraron todas las cámaras en un único software.
 - Centralización de video vigilancia de Montevideo: se completó la fase 1 de análisis y especificación de la infraestructura necesaria a nivel de red y servidores para centralizar todas las grabaciones de video en el centro de cómputos de esta Administración.
 - Se realizó la instalación de comunicaciones con Capurro utilizando MPLS como en el resto de los puertos.
 - Se instaló la redundancia de conexión con la DNA mediante una antena de micro ondas.
 - Adquisición e instalación de 6 antenas para contar con redundancia en la red de fibra del recinto portuario.
 - Se implementó un red de WiFi en el 3er piso Director Vocal y 4to piso para la Gerencia General y Sub Gerencia General.
 - Se realizaron mejoras en los equipos de red y nuevos cableados de fibra, adecuando las mismas a las nuevas necesidades en los siguientes lugares:
 - Edificio Rowing
 - Edificio de Grúas
 - Oficinas de Cargas Peligrosas
 - Oficinas de Tráfico
 - Oficinas de Redes Eléctricas
 - Depósito 26
 - Terminal de Buque Bus
 - Balanzas de Acceso Maciel y Acceso Norte
 - Se instalaron alarmas de las UPS, aire acondicionado del generador, luz de emergencia y cámaras de vigilancia en el Centro de Cómputos.
 - Se cablearon e instalaron más de 80 puestos trabajo.
-